

**ESTRATEGIA DE DOMINACIÓN EN EL MAULE: OCUPACIÓN
TERRITORIAL Y HEGEMONÍA ESPIRITUAL. ESTUDIO DE LA FUNDACIÓN
DE LAS PRIMERAS CAPILLAS DOCTRINERAS**

SUSANA MORALES CÁNOVAS

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO
MAGÍSTER EN INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

PROFESOR GUÍA:
MAX AGUIRRE GONZÁLEZ

SANTIAGO DE CHILE

ENERO DE 2020
(I)

Índice

<i>Índice de láminas</i>	6
<i>Capítulo 1: Introducción</i>	21
1.1. Presentación de la temática de investigación	21
1.2. Palabras claves	22
1.3. Problema de investigación	22
1.4. Pregunta de investigación	23
1.5. Hipótesis	23
1.6. Objetivos	24
1.6.1. Objetivo general.	24
1.6.2. Objetivos específicos.	25
1.7. Propuesta metodológica	25
1.7.1. Definición del tipo de investigación.	25
1.7.2. Determinación del corpus.	26
1.7.3. Definición del tramo temporal y espacial del estudio.	27
1.7.4. Definición de los instrumentos de análisis.	27
1.7.5. Determinación de las etapas de desarrollo.	28
1.7.6. Cuadro resumen propuesta metodológica.	31
1.7.7. Carta Gantt.	33
1.8. Definición del marco teórico	34
<i>Capítulo 2: Estudio de los procedimientos que asistieron a las estrategias de dominación en el período de conquista</i>	51

2.1.	Contexto prehispánico del territorio en estudio; breves aproximaciones al período de conquista.....	51
2.2.	Análisis de los procedimientos que asistieron a las estrategias de dominación	56
2.2.1.	Cesión de mercedes de tierra.....	56
2.2.2.	Instauración del sistema de encomienda indiano.....	62
2.2.3.	Establecimiento de pueblos de indios.....	67
2.2.4.	Establecimiento de la doctrina.....	73
2.3.	Conclusiones preliminares	79
Capítulo 3: Estudio de la instalación de centros de evangelización en el Maule		82
3.1.	Siglo XVI.	84
3.2.	Siglo XVII – XX.	89
3.3.	Conclusiones preliminares	105
Capítulo 4: Revisión cartográfica del territorio en estudio		111
4.1.	Siglo XVI.	111
4.2.	Siglo XVII.	113
4.3.	Siglo XVIII.	119
4.4.	Siglo XIX.	123
4.5.	Conclusiones preliminares	125
Capítulo 5: Estudio de las capillas doctrineras que surgen con motivo del proceso de implantación de la doctrina en el Maule		127

5.1.	Aproximaciones	127
5.2.	Presentación de los exponentes que perviven	133
5.2.1.	Santuario Inmaculada Concepción de Corinto.	134
5.2.2.	Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.	145
5.2.3.	Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén.	157
5.2.4.	Capilla de Huenchullamí.	166
5.2.5.	Parroquia de la Santa Cruz de Yervas Buenas.	181
5.3.	Referente tipológico	189
5.3.1.	Aproximaciones a las iglesias doctrineras de Nueva Granada.	189
5.3.2.	Surgimiento de las iglesias doctrineras de Nueva Granada.....	190
5.3.3.	Análisis tipológico de las iglesias doctrineras de Nueva Granada.	193
5.4.	Análisis tipológico capillas doctrineras del Maule.....	204
5.5.	Legado tipológico	212
5.6.	Conclusiones preliminares	215
CAPITULO 6 :		
	<i>Establecimiento de los valores asociados al conjunto de capillas doctrineras.</i>	218
CONCLUSIONES		221
DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS		228
ABREVIATURAS Y SIGLAS		230
<i>Anexo 1: Análisis de la actividad asociada a las doctrinas y misiones en el transcurso del siglo XVI.</i>		231
<i>Anexo 2: Glosario etimológico</i>		235

Anexo 3: Santuario Inmaculada Concepción de Corinto	242
Anexo 4: Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.....	249
Anexo 5: Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén.....	256
Anexo 6: Capilla de Huenchullamí	262
Anexo 7: Parroquia Santa Cruz de Abránquil.....	271
BIBLIOGRAFÍA	274

Índice de láminas

<u>Ilustración 1:</u> Territorio mapuche hacia 1540.	51
<u>Ilustración 2:</u> Virgen de los Navegantes. Autor: Alejo Fernández; 1531-1537.....	56
<u>Ilustración 3:</u> Registro planimétrico de las mercedes de tierra otorgadas en el transcurso del s. XVI.	61
<u>Ilustración 4:</u> “ <i>Encomendero en litera Inca, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	62
<u>Ilustración 5:</u> “ <i>Que el encomendero le hace ahorcar al cacique principal don Juan Cayanchire y por darle contento al encomendero cuelga el Corregidor, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	62
<u>Ilustración 6:</u> “ <i>Indio labrador, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.....	63
<u>Ilustración 7:</u> Registro planimétrico de las encomiendas concedidas en el transcurso del s. XVI.	66
<u>Ilustración 8:</u> “ <i>Pastor indígena con sus llamas, siglo 16</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	68
<u>Ilustración 9:</u> “ <i>Travaxos papa llaymitapacha: haucai cusqui quilla, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	68

<u>Ilustración 10:</u> “ <i>Travaxa hailli chacraia: yapuy quilla, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor Guaman Poma de Ayala.	69
<u>Ilustración 11:</u> “ <i>Mujer aymara tejiendo en un telar</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	69
<u>Ilustración 12:</u> Registro planimétrico de los pueblos de indios existentes durante el transcurso del s. XVI.	72
<u>Ilustración 13:</u> “ <i>Capítulo primero del cristianísimo, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	73
<u>Ilustración 14:</u> “ <i>Fraile franciscano con un indígena, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	73
<u>Ilustración 15:</u> “ <i>Indios, policía y cristiandad, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.	74
<u>Ilustración 16:</u> “ <i>Misioneros jesuitas martirizados, 1646</i> ” [sic]. Autor: Alonso de Ovalle.	74
<u>Ilustración 17:</u> “ <i>La Imperial: imagen D. N. S. de Las Nieves obradora de milagros en la tierra i en el mar, 1622</i> ” [sic]. Autor: Alonso de Ovalle.	74
<u>Ilustración 18:</u> Registro planimétrico de las doctrinas existentes en el transcurso del siglo XVI.	78
<u>Ilustración 19:</u> Registro planimétrico de la yuxtaposición de herramientas que asistieron el proceso de conquista durante el siglo XVI.	81
<u>Ilustración 20:</u> Registro planimétrico de las doctrinas y misiones existentes en el transcurso del siglo XVI.	88

<u>Ilustración 21</u> : Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XVII.	92
<u>Ilustración 22</u> : Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XVIII.	97
<u>Ilustración 23</u> : Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XIX.	100
<u>Ilustración 24</u> : Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XX.	104
<u>Ilustración 25</u> : “ <i>Carta univerval en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto falta agora [material cartográfico] hizola Diego Ribero cosmographo de su magestad, año de 1529, en Sevilla</i> ” [sic]. Autor: Diego Ribero.	110
<u>Ilustración 26</u> : Sección cartografía en estudio.	110
<u>Ilustración 27</u> : “ <i>América Sive Novi Orbis Nova Descriptio, 1573</i> ” [sic]. Autor: Abraham Ortelius.	111
<u>Ilustración 28</u> : Sección cartografía en estudio.	111
<u>Ilustración 29</u> : “ <i>Chile Provincia amplissima, hacia 1600</i> ” [sic]. Autor: Corneille Wytfliet.	112
<u>Ilustración 30</u> : Sección cartografía en estudio.	112
<u>Ilustración 31</u> : Mapa de Chile de Ocaña (1608).	113
<u>Ilustración 32</u> : “ <i>América do Sul</i> ” [sic]. Autor: Antonio Sanches.	114
<u>Ilustración 33</u> : Sección cartografía en estudio.	114
<u>Ilustración 34</u> : “ <i>Amérique méridionale, 1657</i> ” [sic]. Autor: Nicolas Sanson.	115

<u>Ilustración 35:</u> Sección cartografía en estudio.	115
<u>Ilustración 36:</u> <i>“Hernando de Magallanes según el grabado en cobre de una obra de Arnoldus Montanus, 1671”</i> . Autor: Arnoldus Montanus.	116
<u>Ilustración 37:</u> Sección cartografía en estudio.	116
<u>Ilustración 38:</u> <i>“Mapa de las tierras de pueblo de indios de Lora 1695/97”</i> [sic]..	117
<u>Ilustración 39:</u> <i>“Plano de la Doctrina de la Ysla de Maule y demas comprehendidas desde el Rio de este nombre al de Itata”</i> [sic]. s. XVIII. ...	118
<u>Ilustración 40:</u> Sección cartografía en estudio.	118
<u>Ilustración 41:</u> <i>“Il Chile: regno dell’America Meridionale”</i> [sic]. 1740.	119
<u>Ilustración 42:</u> <i>“Mapa de una parte de Chile que comprehende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos, 1777”</i> [sic]. ...	120
<u>Ilustración 43:</u> Sección cartografía en estudio.	120
<u>Ilustración 44:</u> <i>“Plano de las doctrinas de las islas de Maule y Parral, 1788”</i> ...	121
<u>Ilustración 45:</u> <i>“Plano topográfico de las tierras de Loncomilla mandado a practicar por el ..., 1832”</i> [sic]. Autor: José Santiago Tagle.	122
<u>Ilustración 46:</u> <i>“Geografía física de las provincias meridionales de Chile”</i> [sic]. Autor: Ignacio Domeyko, 1845?	123
<u>Ilustración 47:</u> Sección cartografía en estudio.	123
<u>Ilustración 48:</u> Registro de las parroquias, iglesias, capillas y conventos existentes al siglo XVII.	131
<u>Ilustración 49:</u> Vista general del santuario, posterior al terremoto de febrero de 2010.	133

<u>Ilustración 50</u> : Imagen aérea región del Maule.	134
<u>Ilustración 51</u> : Vista general aérea del emplazamiento.	134
<u>Ilustración 52</u> : Vista general aérea del emplazamiento del santuario.	135
<u>Ilustración 53</u> : Plano de límites elaborado por el Consejo de Monumentos Nacionales.	135
<u>Ilustración 54</u> : Imagen histórica del santuario, sin data.	138
<u>Ilustración 55</u> : Vista del santuario desde la plaza, octubre 2008.	139
<u>Ilustración 56</u> : Vista de la fachada sur del santuario, octubre 2008.	139
<u>Ilustración 57</u> : Vista de la fachada poniente del santuario, octubre 2008. ...	139
<u>Ilustración 58</u> : Detalle del zócalo de la fachada poniente, octubre 2008. ...	139
<u>Ilustración 59</u> : Vista del interior del templo hacia el presbiterio, octubre 2008...	139
<u>Ilustración 60</u> : Detalle presbiterio, octubre 2008.	139
<u>Ilustración 61</u> : Vista del patio del conjunto parroquial, octubre 2008. ...	140
<u>Ilustración 62</u> : Detalle del campanario exento, octubre 2008. Fuente: Ibídem ..	140
<u>Ilustración 63</u> : Vista de la fachada sur del santuario, agosto 2010.	140
<u>Ilustración 64</u> : Detalle del frontón de la fachada sur del santuario, agosto 2010.....	140
<u>Ilustración 65</u> : Vista de la fachada norte del santuario, agosto 2010. ...	140
<u>Ilustración 66</u> : Vista de la fachada poniente del santuario, agosto 2010. ...	140
<u>Ilustración 67</u> : Vista del interior del templo hacia el presbiterio, agosto 2010 ...	141
<u>Ilustración 68</u> : Detalle vaciamiento muro testero, agosto 2010.	141
<u>Ilustración 69</u> : Vista del santuario desde el acceso, enero 2019.	141

<u>Ilustración 70</u> : Vista fachada norte del santuario, enero 2019.	141
<u>Ilustración 71</u> : Vista del interior del templo hacia el ábside, enero 2019. ...	141
<u>Ilustración 72</u> : Detalle de obras de emergencia implementadas en el ábside, enero 2019.	141
<u>Ilustración 73</u> : Vista nave y coro, mayo 2018.	142
<u>Ilustración 74</u> : Detalle bóveda de cañón corrido, mayo 2018.	142
<u>Ilustración 75</u> : Vista del santuario desde el acceso, mayo 2018.	142
<u>Ilustración 76</u> : Vista sector patio parroquial, mayo 2018.	142
<u>Ilustración 77</u> : Detalle crujía oriente casa parroquial, mayo 2018.	142
<u>Ilustración 78</u> : Vista sector patio parroquial, mayo 2018.	142
<u>Ilustración 79</u> : Virgen inmaculada, imagen que data al menos del 1763, octubre 2008.	143
<u>Ilustración 80</u> : Virgen inmaculada, octubre 2008.	143
<u>Ilustración 81</u> : Vista general del santuario posterior al terremoto de febrero de 2010.	144
<u>Ilustración 82</u> : Imagen aérea región del Maule.	145
<u>Ilustración 83</u> : Vista general aérea del emplazamiento.	145
<u>Ilustración 84</u> : Vista general aérea del emplazamiento del santuario. ...	146
<u>Ilustración 85</u> : Plano de límites elaborado por el CMN. Fuente: https://www.monumentos.gob.cl	146
<u>Ilustración 86</u> : Vista sección fachada principal, sin data.	149
<u>Ilustración 87</u> : Detalle sección fachada principal, sin data.	150

<u>Ilustración 88</u> : Vista fachada principal previo a intervención aprobada en el año 2005.	150
<u>Ilustración 89</u> : Vista plaza atrio, previo a intervención aprobada en el año 2005.....	151
<u>Ilustración 90</u> : Interior del santuario durante la celebración del Baile de los Negros, octubre 2009.	151
<u>Ilustración 91</u> : Celebración del Baile de los Negros en el atrio del santuario, octubre 2009.	151
<u>Ilustración 92</u> : Interior del santuario, vista hacia el presbiterio, enero 2019	152
<u>Ilustración 93</u> : Interior del santuario, vista hacia el coro, enero 2019.	152
<u>Ilustración 94</u> : Interior del santuario, muro nor oriente, enero 2019.	152
<u>Ilustración 95</u> : Interior del santuario, muro nor poniente, enero 2019.	152
<u>Ilustración 96</u> : Detalle de la base del campanario, enero 2019.	152
<u>Ilustración 97</u> : Detalle del vitral inserto en hornacina ubicada en fachada principal, enero 2019.	152
<u>Ilustración 98</u> : Vista del corredor nor poniente, enero 2019.	153
<u>Ilustración 99</u> : Vista del corredor nor oriente, enero 2019.	153
<u>Ilustración 100</u> : Vista lateral del santuario, enero 2019.	153
<u>Ilustración 101</u> : Vista lateral del atrio del santuario, enero 2019.	153
<u>Ilustración 102</u> : Momento en el cual se saca en andas a procesión a la Virgen Nuestra Señora del Rosario, octubre 2009.	154

<u>Ilustración 103</u> : Momento en el cual la virgen vuelve a ingresar al templo, octubre 2009.	154
<u>Ilustración 104</u> : Vista general de la parroquia, 2015.	156
<u>Ilustración 105</u> : Imagen aérea región del Maule.	157
<u>Ilustración 106</u> : Vista general aérea del emplazamiento.	157
<u>Ilustración 107</u> : Vista general aérea del emplazamiento de la parroquia. ...	158
<u>Ilustración 108</u> : Plano de límites de la zona típica elaborado por el CMN. ...	158
<u>Ilustración 109</u> : Pueblo de Vichuquén hacia 1915, a la izquierda, templo precedente al actual.	161
<u>Ilustración 110</u> : Vista general del entorno desde calle Comercio, noviembre 2015.....	161
<u>Ilustración 111</u> : Vista general del entorno desde calle Comercio, noviembre 2015.	161
<u>Ilustración 112</u> : Vista del acceso a la parroquia desde la calle Comercio, noviembre 2015.	162
<u>Ilustración 113</u> : Vista fachada principal, noviembre 2015.	162
<u>Ilustración 114</u> : Vista del interior de la parroquia hacia presbiterio, noviembre 2015.	162
<u>Ilustración 115</u> : Vista del interior de la parroquia hacia coro, junio 2019. ...	162
<u>Ilustración 116</u> : Vista lateral del atrio, junio 2019.	162
<u>Ilustración 117</u> : Detalle campanario, junio 2019.	162
<u>Ilustración 118</u> : Vista jardín parroquial, junio 2019.	163

<u>Ilustración 119</u> : Vista jardín parroquial, junio 2019.	163
<u>Ilustración 120</u> : Imagen altar Nuestra Señora del Carmen, noviembre 2015	163
<u>Ilustración 121</u> : Imagen Nuestra Señora del Carmen, junio 2019.	163
<u>Ilustración 122</u> : Vista general de la capilla, enero 2018.	165
<u>Ilustración 123</u> : Imagen aérea región del Maule.	166
<u>Ilustración 124</u> : Vista general aérea del emplazamiento.	166
<u>Ilustración 125</u> : Vista general aérea del emplazamiento de la capilla. ...	167
<u>Ilustración 126</u> : Planta emplazamiento capilla y polígono.	167
<u>Ilustración 127</u> : Vista general del entorno, imagen sin data.	170
<u>Ilustración 128</u> : Vista general de la capilla y su contexto, imagen sin data. ...	170
<u>Ilustración 129</u> : Vista general de la capilla, imagen sin data.	171
<u>Ilustración 130</u> : Vista de la fachada principal hacia el año 2003.	171
<u>Ilustración 131</u> : Vista de la fachada nor oriente hacia el año 2003.	171
<u>Ilustración 132</u> : Vista del interior de la capilla hacia el año 2003.	171
<u>Ilustración 133</u> : Vista del interior del presbiterio hacia el año 2003.	171
<u>Ilustración 134</u> : Vista lateral de la capilla hacia el año 2004.	172
<u>Ilustración 135</u> : Detalle del corredor lateral de la capilla hacia el año 2004.....	172
<u>Ilustración 136</u> : Vista del presbiterio hacia el año 2004.	172
<u>Ilustración 137</u> : Vista del interior hacia el acceso, año 2004.	172
<u>Ilustración 138</u> : Vista de la fachada principal hacia el año 2005.	172
<u>Ilustración 139</u> : Vista de la fachada nor oriente hacia el año 2005.	172
<u>Ilustración 140</u> : Vista de la fachada nor poniente hacia el año 2005.....	173

<u>Ilustración 141</u> : Vista de la fachada nor poniente hacia el año 2005.	173
<u>Ilustración 142</u> : Vista lateral de la capilla hacia el año 2007.	173
<u>Ilustración 143</u> : Vista de la fachada nor oriente hacia el 2007.	173
<u>Ilustración 144</u> : Vista del corredor de la capilla hacia el año 2007.	173
<u>Ilustración 145</u> : Vista de la fachada posterior hacia el año 2007.	173
<u>Ilustración 146</u> : Vista del interior de la capilla hacia el presbiterio, año 2007	173
<u>Ilustración 147</u> : Vista del interior de la capilla hacia el acceso, año 2007 ...	173
<u>Ilustración 148</u> : Vista de la fachada principal, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.	174
<u>Ilustración 149</u> : Vista de la fachada nor oriente, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.	174
<u>Ilustración 150</u> : Vista de la fachada sur poniente, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.	174
<u>Ilustración 151</u> : Vista de la fachada nor oriente, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.	174
<u>Ilustración 152</u> : Vista del interior de la capilla hacia el acceso, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.	174
<u>Ilustración 153</u> : Vista del interior de la capilla hacia el presbiterio, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.	174
<u>Ilustración 154</u> : Vista de la fachada principal, año 2012.	175
<u>Ilustración 155</u> : Vista de la fachada posterior, año 2012.	175
<u>Ilustración 156</u> : Vista lateral, año 2012.	175

<u>Ilustración 157</u> : Vista desde predio vecino, año 2012.	175
<u>Ilustración 158</u> : Interior nave, vista hacia acceso, año 2012.	175
<u>Ilustración 159</u> : Interior nave, detalle presbiterio, año 2012.	175
<u>Ilustración 160</u> : Vista del exterior de la capilla desde el camino, año 2019. ...	176
<u>Ilustración 161</u> : Vista lateral de la fachada principal, año 2019.	176
<u>Ilustración 162</u> : Detalle del estado de la estructura muraria, año 2019. ...	176
<u>Ilustración 163</u> : Vista de la fachada lateral, año 2019.	176
<u>Ilustración 164</u> : Detalle del estado de la sacristía y corredor, año 2019. ...	176
<u>Ilustración 165</u> : Detalle del estado del corredor, año 2019.	176
<u>Ilustración 166</u> : Detalle del estado del acceso lateral, año 2019.	177
<u>Ilustración 167</u> : Detalle del estado del contexto inmediato, año 2019. ...	177
<u>Ilustración 168</u> : Detalle del estado del muro medianero, año 2019.	177
<u>Ilustración 169</u> : Detalle del estado de la estructura muraria, año 2019.....	177
<u>Ilustración 170</u> : Virgen Nuestra Señora del Carmen, 2004.	178
<u>Ilustración 171</u> : Altar virgen Nuestra Señora del Carmen, 2004.	178
<u>Ilustración 172</u> : Vista lateral de la parroquia y casa parroquial, imagen anterior al terremoto de febrero de 2010.	180
<u>Ilustración 173</u> : Imagen aérea región del Maule.	181
<u>Ilustración 174</u> : Vista general aérea del emplazamiento.	181
<u>Ilustración 175</u> : Vista general aérea del emplazamiento de la Parroquia. ...	182
<u>Ilustración 176</u> : Plano de límites de la zona típica elaborado por el CMN. ...	182
<u>Ilustración 177</u> : Vista lateral de la parroquia anterior a 1935.	184

<u>Ilustración 178</u> : Vista frontal de la parroquia anterior a 1935.	185
<u>Ilustración 179</u> : Vista interior de la nave hacia el presbiterio, julio 2005. ...	185
<u>Ilustración 180</u> : Vista interior de la nave hacia el coro, julio 2005.	185
<u>Ilustración 181</u> : Vista de la fachada principal de la parroquia, 2019.	186
<u>Ilustración 182</u> : Vista interior de la parroquia, 2019.	186
<u>Ilustración 183</u> : Vista lateral presbiterio, 2019.	186
<u>Ilustración 184</u> : Vista del coro, 2019.	186
<u>Ilustración 185</u> : Imagen Nuestra Señora del Rosario, 2019.	187
<u>Ilustración 186</u> : Imagen Sagrado Corazón y Nuestra Señora del Carmen, 2019	187
<u>Ilustración 187</u> : Esquema traza hipotética de la iglesia de Zipacón.	192
<u>Ilustración 188</u> : Esquema traza hipotética de la iglesia de Cucunubá. ...	192
<u>Ilustración 189</u> : Plano diseñado para la conformación del pueblo de Bochalema, 1602.	195
<u>Ilustración 190</u> : Proyección ideal de las iglesias contratadas por Antonio Beltrán de Guevara.	195
<u>Ilustración 191</u> : Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.	195
<u>Ilustración 192</u> : Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.	196
<u>Ilustración 193</u> : Proyección ideal de las iglesias contratadas por Antonio Beltrán de Guevara.	196

<u>Ilustración 194</u> : Atrio iglesia de Tópoga.	197
<u>Ilustración 195</u> : Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.	197
<u>Ilustración 196</u> : Detalle espadaña ermita Oicatá.	198
<u>Ilustración 197</u> : Sutatausa, conjunto del templo, atrio y capillas posas. ...	198
<u>Ilustración 198</u> : Sutatausa, capillas posa.	199
<u>Ilustración 199</u> : Tópaga, capillas posa.	199
<u>Ilustración 200</u> : Iglesia de Sáchica, cruz atrial.	200
<u>Ilustración 201</u> : Iglesia de Sáchica, detalle cruz atrial.	200
<u>Ilustración 202</u> : Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.	201
<u>Ilustración 203</u> : Proyección ideal de las iglesias contratadas por Antonio Beltrán de Guevara.	201
<u>Ilustración 204</u> : Esquema planta Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.....	204
<u>Ilustración 205</u> : Esquema planta Capilla de Huenchullamí.	204
<u>Ilustración 206</u> : Vista exterior iglesia, 2017.	211
<u>Ilustración 207</u> : Vista exterior capilla, 2012.	211
<u>Ilustración 208</u> : Vista exterior parroquia, 2017.	211
<u>Ilustración 209</u> : Vista exterior capilla, 2017.	211
<u>Ilustración 210</u> : Vista exterior santuario, 2017.	211
<u>Ilustración 211</u> : Esquema en planta de la parroquia.	211

<u>Ilustración 212</u> : Esquema en planta de la capilla.	211
<u>Ilustración 213</u> : Esquema en planta de la parroquia.	211
<u>Ilustración 214</u> : Esquema en planta de la capilla.	211
<u>Ilustración 215</u> : Elevación principal del santuario.	211
<u>Ilustración 216</u> : Elevación principal de la parroquia.	211
<u>Ilustración 217</u> : Elevación principal de capilla.	211
<u>Ilustración 218</u> : Elevación principal de la parroquia.	211
<u>Ilustración 219</u> : Elevación principal de la capilla.	211
<u>Ilustración 220</u> : Elevación principal del santuario.	211
<u>Ilustración 221</u> : Planta primer nivel.	246
<u>Ilustración 222</u> : Elevación frontal.	246
<u>Ilustración 223</u> : Elevación posterior.	247
<u>Ilustración 224</u> : Elevación poniente.	247
<u>Ilustración 225</u> : Corte longitudinal.	247
<u>Ilustración 226</u> : Planta emplazamiento general, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.	252
<u>Ilustración 227</u> : Elevación frontal (sur), previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.	253
<u>Ilustración 228</u> : Elevación posterior (norte), previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.	253
<u>Ilustración 229</u> : Elevación oriente, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.	254

<u>Ilustración 230</u> : Elevación poniente, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.	254
<u>Ilustración 231</u> : Corte longitudinal, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.	254
<u>Ilustración 232</u> : Planta capilla.	269
<u>Ilustración 233</u> : Elevación frontal (izquierda) y posterior (derecha).	270
<u>Ilustración 234</u> : Corte transversal.....	270
<u>Ilustración 235</u> : Elevación nor oriente.	270
<u>Ilustración 236</u> : Elevación sur poniente.	270

Capítulo 1: Introducción

1.1. Presentación de la temática de investigación

El presente estudio sienta sus bases en la investigación del proceso de conquista desarrollado en la actual región del Maule; en específico, analizará la estrategia inicial de dominación implementada por la corona española, a través de la ocupación territorial y hegemonía espiritual de la población; fruto de lo cual se desarrolla una estrategia de evangelización, a partir de la fundación de las primeras capillas doctrineras en el señalado territorio.

En general, hasta ahora, el estudio de las capillas doctrineras ha sido abordado desde una perspectiva individual, enfocada en el estudio aislado de los exponentes y, además, ha estado desvinculada del contexto y momento histórico que detona el surgimiento de este régimen de evangelización en red.

Lo anterior, no ha considerado realizar una lectura, comprensión y valoración del conjunto de capillas desde una dimensión holística; en este punto, es importante destacar que:

Una noción más extensa del patrimonio requiere nuevas aproximaciones a su tratamiento, desde una perspectiva mucho más amplia que permita explicar y salvaguardar las relaciones significativas directamente asociadas con su medio cultural e

histórico, así como con su entorno natural o hecho por el hombre.

(ICOMOS, 2008, pág. 1)

Así, la presente investigación desarrollará el estudio de la implantación de capillas doctrineras, desde una perspectiva integral; como parte de las estrategias administrativas, militares y eclesiásticas implementadas en los albores de la conquista; aportando al desarrollo de una visión holística del recurso patrimonial.

1.2. Palabras claves

Estrategias de conquista, dominación, ocupación territorial, hegemonía espiritual, capillas doctrineras.

1.3. Problema de investigación

“El conocimiento de la historia constituye el punto de partida para toda operación que se debe aplicar al patrimonio histórico y cultural” (García, 2015, pág. 120). Bajo esa premisa iniciamos el planteamiento del problema, indicando que los estudios realizados anteriormente en torno a las capillas doctrineras del Maule han obviado el contexto histórico en que surgen, así como el rol que cumplieron en el proceso inicial de conquista y dominación; lo que ha contribuido a que las investigaciones hayan centrado su análisis en el estudio

aislado de los exponentes, en desmedro del análisis del fenómeno desde una perspectiva integral y sistémica¹.

En suma, se precisa investigar la relación existente entre las estrategias de dominación implementadas en el Maule y el surgimiento de una evangelización conformada por un sistema de capillas doctrineras.

1.4. Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación existente, en el período de conquista en la región del Maule, entre la dominación basada en la ocupación militar del territorio y la hegemonía religioso - católica, y un régimen de evangelización apoyado en capillas doctrineras?

1.5. Hipótesis

Existe un “vínculo estratégico” entre la dominación implementada en el período de conquista en la región del Maule, específicamente, entre la ocupación militar del territorio, el proceso de hegemonía religioso-católica de sus poblaciones y la fundación de un conjunto de capillas doctrineras que

¹ Sistema es un “conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto”.
Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

definen una estrategia militar evangelizadora de dominio, asociada a una forma integral de dominación en la que las capillas no pueden ser entendidas como unidades independientes sino en función de “un sistema” que comprende, en etapas sucesivas, la dominación militar primero, la evangelización después, que se corona con la fundación de las capillas doctrineras que velan por la conservación de la doctrina y la ocupación del territorio.

Este modo de evangelización contribuyó a materializar la dominación y supremacía hispana en los nuevos territorios y, a su vez, fue una herramienta al servicio de la implantación del modelo cultural europeo.

Las capillas que a la fecha perviven de dicho conjunto dan cuenta del uso de un “patrón tipológico” equivalente, que constituye un testimonio de un saber y quehacer constructivo que se ha traspasado a través de los siglos.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general.

Comprender la relación existente entre las estrategias de dominación implementadas en el Maule a través de la ocupación militar del territorio y la hegemonía religioso-católica y un régimen de evangelización apoyado en un sistema de capillas doctrineras.

1.6.2. Objetivos específicos.

- Analizar las estrategias de ocupación territorial y hegemonía espiritual implementadas en el Maule durante el período de conquista.
- Registrar cartográficamente la ubicación y cronología asociada a la implantación de las capillas doctrineras.
- Analizar el régimen de evangelización que se apoyó en un sistema de capillas doctrineras.
- Analizar el patrón tipológico de las capillas doctrineras.
- Reconocer los valores del conjunto de capillas doctrineras desde una perspectiva integral.

1.7. Propuesta metodológica

1.7.1. Definición del tipo de investigación.

A partir del problema de investigación y de los objetivos del presente estudio, se plantea realizar en primera instancia una investigación exploratoria, a partir del análisis documental de textos especializados en la historiografía del período de conquista de Chile: tesis, Boletines de la Academia Chilena de la Historia, registros historiográficos. De dicho material se espera extraer información que permita analizar y establecer las estrategias de ocupación territorial y hegemonía espiritual implementadas en el Maule en el señalado período, así como el rol que tuvo el régimen de evangelización, apoyado en una

red de capillas doctrineras, como parte de las estrategias de conquista implementadas. Adicionalmente, se analizará las características del patrón tipológico de las capillas.

En una segunda instancia, se propone aplicar una investigación del tipo descriptivo, centrada en el registro cartográfico de la cronología asociada a la implantación de las capillas doctrineras, relacionadas con el régimen de evangelización.

Por último, en una tercera instancia, se propone aplicar una investigación de tipo inductiva, enfocada a concluir los valores del conjunto doctrinero a partir del resultado de la investigación realizada en la primera fase.

1.7.2. Determinación del corpus.

- Textos especializados en la historiografía del período de conquista de Chile.
- Tesis académicas.
- Boletines de la Academia Chilena de la Historia.
- Estudios historiográficos efectuados en el marco de consultorías.
- Documentos gráficos (cartografía y fotografías).
- Entrevistas.

1.7.3. Definición del tramo temporal y espacial del estudio.

La presente investigación se contextualiza en el territorio comprendido por la actual región del Maule en el período correspondiente a la conquista de Chile (1540-1598).

La elección del territorio obedece al conocimiento base que hay de él. El tramo temporal del estudio se ha seleccionado, teniendo presente que es en ese período en el cual se gesta y, posteriormente materializa, la erección de las primeras capillas doctrineras.

1.7.4. Definición de los instrumentos de análisis.

- a. Para efectuar la clasificación y ordenamiento del material recopilado (textos especializados, tesis académicas, boletines, estudios historiográficos, etc.), se propone:
 - Confeccionar carpetas temáticas.
 - Confeccionar fichas bibliográficas.
 - Confeccionar fichas de resumen temáticas.
- b. En relación a la clasificación y ordenamiento de la cartografía y fotografías históricas recopiladas, se propone:
 - Confeccionar carpetas temáticas.
 - Confeccionar listado de cartografía y fotografías, incorporando información temática y data.

- c. Por último, y en referencia a la realización de entrevistas a actores claves, se propone:
- Previo a la ejecución de la entrevista, formular temario y preguntas.
 - Una vez ejecutada la entrevista, efectuar la transcripción de la misma.

1.7.5. Determinación de las etapas de desarrollo.

- a. Elaboración de índice temático.
- b. Recolección de datos.
- Búsqueda, consulta y recopilación documental de textos especializados, tesis académicas, boletines, estudios historiográficos, etc. En referencia a las estrategias de dominación implementadas en el Maule durante el período de conquista, lo anterior, implica la ejecución de trabajo de gabinete.
 - Búsqueda, consulta y recopilación documental de textos especializados, tesis académicas, boletines, estudios historiográficos, en referencia a las capillas doctrineras del Maule que surgen en el período de conquista y sus características tipológicas. Lo anterior, implica la ejecución de trabajo de gabinete.

- Búsqueda, consulta y recopilación de cartografía y fotografías históricas. Lo anterior, implica la ejecución de trabajo de terreno y gabinete.
 - Realización de entrevista a actores claves. Lo anterior, implica la ejecución de trabajo de campo.
- c. Procesamiento y análisis de la información recolectada.
- Clasificación y ordenamiento del material bibliográfico recabado, para ello se propone:
 - Confeccionar carpetas temáticas.
 - Confeccionar fichas bibliográficas.
 - Confeccionar fichas de resumen temáticas.
 - Realizar transcripción de las entrevistas efectuadas.
 - Confeccionar listado de cartografía y fotografías, asociado a temática y data.
 - Confeccionar planimetría vinculada a la ubicación y cronología de las capillas doctrineras que conforman el sistema de evangelización.
 - Análisis de la información recolectada y, a partir de ello, desarrollo de los capítulos asociados.
- d. Conclusiones.
- Dicho cuerpo deberá estar orientado a la presentación de los resultados de la investigación, en especial, a dar cuenta del cumplimiento de los objetivos

general y específicos trazados inicialmente. En ese sentido, se deberá presentar las principales relaciones existentes entre medios de dominación implementados por el español y el surgimiento de un sistema de iglesias doctrineras asociado a un régimen de evangelización. Se deberá establecer las principales conclusiones en referencia al mencionado sistema y las características tipológicas de sus exponentes. También, se deberá exponer el registro cartográfico asociado al mapeo del sistema y, por último, concluir en referencia a la revalorización del conjunto doctrinero desde una perspectiva integral.

e. Demostración de hipótesis.

En este acápite se deberá verificar la existencia o no del vínculo existente entre las estrategias de dominación implementadas en el Maule a través de la ocupación territorial y hegemonía espiritual; y la aplicación de un régimen de evangelización singularizado por un sistema de capillas doctrineras de similares características tipológicas.

1.7.6. Cuadro resumen propuesta metodológica.

Objetivo general	Objetivos específicos	Método o técnica	Actividades	Fuentes	Resultados esperados	Producto obtenido
Comprender la relación existente entre las estrategias de dominación implementada	1. Analizar las estrategias de ocupación territorial y hegemonía espiritual implementadas en el Maule durante el período de conquista.	Investigación exploratoria	Recolección de datos (véase ítem 1.7.5/ b)	Textos especializados Tesis académicas.	Información que permita analizar y establecer las estrategias de ocupación territorial y hegemonía espiritual implementadas; así como el modo de modo de	Capítulos 2, 3 y 4 del estudio.
	2. Analizar el régimen de evangelización que conformó un sistema de capillas doctrineras.		Procesamiento y análisis de la información recolectada (véase ítem 1.7.5 / c)	Boletines de la Academia Chilena de la Historia. Estudios historiográficos.	de evangelización que conformó un sistema de capillas doctrineras. Información en referencia a las características tipológicas del conjunto doctrinero.	
	3. Analizar el patrón tipológico de las capillas doctrineras.					

<p>s en el Maule a través de la ocupación militar del territorio y la hegemonía religioso- católica y un régimen de evangelización apoyado en un sistema de capillas doctrineras.</p>	<p>4. Registrar cartográficamente la ubicación y cronología asociada a la implantación de las capillas doctrineras.</p>	<p>Investigación descriptiva</p>	<p>Recolección de cartografía histórica (véase ítem 1.7.5 / b) Análisis, procesamiento y edición de la información recolectada (véase ítem 1.7.5 / c)</p>	<p>Documentos gráficos (cartografía) extraída de diversas fuentes.</p>	<p>Propuesta cartográfica de la red de capillas doctrineras asociadas al período de conquista.</p>	<p>Capítulos 2 y 3 del estudio.</p>
	<p>5. Reconocer los valores del conjunto de capillas doctrineras desde una perspectiva integral.</p>	<p>Investigación inductiva</p>	<p>Recolección de datos. Procesamiento y análisis de la información recolectada.</p>	<p>Capítulos 2, 3, 4 y 5 del estudio.</p>	<p>Valores asociados al conjunto de capillas doctrineras.</p>	<p>Capítulo 6 del estudio.</p>

1.7.7. Carta Gantt.

ACTIVIDAD	MES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Recolección de datos – <i>bibliografía</i> -									
Recolección de datos – <i>cartografía y fotografías</i> -									
Recolección de datos - <i>entrevistas</i> -									
Procesamiento y análisis de la información – <i>bibliográfica</i> -									
Procesamiento y análisis de la información – <i>cartográfica y fotográfica</i> -									
Procesamiento y análisis de la información - <i>entrevistas</i> -									
Procesamiento y edición del documento final.									
Impresión del documento final.									

1.8. Definición del marco teórico

A modo de introducción, se debe señalar que el descubrimiento y posterior conquista del continente americano fue realizado en un período en el cual “en Europa comenzaban a consolidarse las monarquías absolutas, y la relación Iglesia-Estado se fortalecía dando pie a las grandes concesiones eclesiásticas a las coronas europeas” (Bejarano, 2016, pág. 225). En el caso específico de la corona española, el proceso de conquista efectuado llevó a establecer contacto “con sociedades diferentes a las que desde un primer momento calificaron de “infieles” (Bejarano, 2016, pág. 235). Lo anterior, dio pie a que se considerara lícito el proceso de ocupación territorial llevado a cabo, en palabras de Bejarano, cobijado “con un halo de cristiandad” (Bejarano, 2016, pág. 235).

De lo anterior, se infiere que desde sus orígenes el proceso de conquista contempló al menos dos herramientas que le asistieron de manera coordinada en el contexto de la incipiente dominación. En primer lugar, la dominación de nuevos territorios a través de la ocupación militar y, en segundo lugar, la hegemonía espiritual, materializada a través de la implantación del catolicismo.

Respecto a lo anterior, es preciso destacar que la dominación territorial en sí no sólo constituyó un acto de supremacía hispana, sino que, además, en palabras de Garduño:

(...) el afán de encontrar nuevos mundos tenía como principal motivación la apertura de nuevos mercados, la incorporación de nuevas áreas de explotación colonial y, en corto, el enriquecimiento de los hombres que se sumaron a las distintas circunnavegaciones de la época. (Garduño, 2010, pág. 182)

Por su parte, Goicovich establece que, durante esta fase inicial, las ideas matrices que direccionaron el accionar hispano fueron:

(...) la propagación de la fe (fundamento salvacionista), el servicio al rey (la lealtad del vasallo) y los anhelos señoriales que anidaban en el alma de los conquistadores, de modo tal que la religión, la monarquía y las ambiciones particulares se conjugaron en una alquimia de intereses y estímulos que dio origen a la piedra filosofal de la mentalidad de conquista, una mentalidad que se creía capaz y con el justo derecho de transformarlo todo en función del proyecto expansivo (territorial, humano e ideológico) que existió en la España del Siglo de Oro. (Goicovich, 2002, pág.

55)

Según expone Marcial Sánchez, la llegada del cristianismo a Chile se asocia, en primer término, a la expedición realizada en 1536 por Diego de Almagro; al respecto indica:

Para entonces, los religiosos mercedarios que integraban la empresa de Conquista representaban el fiel reflejo de lo que fue la

presencia de la iglesia en el proceso de Conquista. Según la bula papal Inter Caetera, no era posible legitimar la presencia española en el nuevo Mundo sin la cristiandad, ni tampoco era posible pretender consolidar los dominios si no se evangelizaba a los pueblos que habitaban las islas y tierras firmes descubiertas o por descubrir. Por esta razón no es posible pensar en una expedición sin capellanes, siendo esta la razón fundamental por la que el primer conquistador de Chile trajo consigo la fe cristiana a las nuevas tierras al sur del desierto de atacama. (Sánchez M. , 2009, pág. 87)

En complemento a lo anterior, el autor señala que con Valdivia no hubo excepción a la regla, “ya que tres presbíteros acompañaron al grupo conquistador” (Sánchez M. , 2009, pág. 88).

Para efectos de la presente investigación, se ha de señalar que, de la revisión bibliográfica efectuada por la autora, se infiere que la política de dominación implementada por la corona española en los nuevos territorios en el período de conquista, trajo consigo la implementación de una serie de

estrategias² de dominación³ que se concatenaron con la finalidad de materializar la conquista, a través de la ocupación territorial y la hegemonía espiritual.

Así, se entenderá que la cesión de mercedes de tierra a las huestes hispanas, la instauración del sistema de encomienda indiano, la reducción de los naturales a pueblos de indios y la instauración de la doctrina, fueron procedimientos que asistieron a las estrategias de dominación implementadas por el hispano y cuya yuxtaposición permitió materializar en distintos grados la ocupación territorial y la hegemonía espiritual.

A continuación, se desarrollará una revisión bibliográfica de los principales conceptos desarrollados por la academia, en relación a los procedimientos que asistieron a las estrategias de dominación implementadas por el hispano en los nuevos territorios.

- **Mercedes de tierra.**

La estrategia de dominación territorial impuesta por la corona española a partir de 1540, se materializó inicialmente a través de la distribución de los

² Estrategia: 1. f. Arte de dirigir las operaciones militares.
2. f. Arte, traza para dirigir un asunto.
Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

³ Dominación: 1. f. Acción y efecto de dominar.
2. f. Señorío o imperio que tiene sobre un territorio quien ejerce la soberanía.
Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

territorios conquistados por medio de la cesión de mercedes de tierra, hecho que representó un título jurídicamente válido para la ocupación del suelo. En este contexto, Ricardo Loyola establece que: “la merced de tierras es una institución castellana trasplantada a la realidad americana tras el arribo de los conquistadores y tropas hispanas” (Loyola, Año II No 6, pág. 38), definiéndola como: “la concesión de la propiedad de una porción de territorio conquistado, hecha en virtud del dominio de las tierras descubiertas (...), de acuerdo con la bula del Papa Alejandro VI” (Loyola, Año II No 6, pág. 43).

Así, bajo la implementación de dicha figura, paulatinamente comienza el proceso de cesión de mercedes urbanas y rurales; materializándose con ello la incipiente dominación, ocupación y distribución de los nuevos territorios.

A juicio de la autora, la concesión de las referidas mercedes implicó la activación de la estrategia de dominación territorial por el hispano, todo lo cual se efectuó bajo el amparo de los preceptos dictados por el papa Alejandro VI.

Según lo investigado por Opazo Maturana, en la región del Maule entre 1575 al 1599 existieron 8 mercedes de tierra (Opazo, 1942, págs. 47 - 52).

- **Encomienda indiana.**

Como se ha señalado, otra institución que se va a implementar en el contexto de la dominación hispana va a ser la encomienda indiana.

Para María Isabel González:

“Encomienda”, viene de la voz latina “commendar”, que significa dar en depósito y a la vez en amparo y protección. Esto hace

resaltar el doble carácter que la institución tiene: No sólo es la manera de proporcionar mano de obra al conquistador, sino que fue el medio empleado por la Corona, para proteger, evangelizar y civilizar a los indígenas, a quienes ésta consideró siempre como vasallos dignos de una protección especial. (González, 1966, pág.

7)

Gabriel Guarda expone que la encomienda consistió en la cesión que hacía la corona a un benemérito de indias “(...) del derecho a percibir los tributos que a ella estaba obligada a pagar un grupo determinado de indígenas, con cargo, por parte del beneficiario, de proveer a su cuidado y evangelización y de defender la tierra” (Guarda, 2011, pág. 37).

De la conceptualización realizada por ambos autores, se infiere que uno de los roles centrales del encomendero fue la conversión de los naturales y la protección de los territorios conquistados; a lo que se debe agregar lo que refiere al cobro de tributos. Respecto a lo anterior, Fernando Venegas señala:

De esta forma, es posible identificar en la encomienda dos aspectos diversos que concurrieron en la delimitación de la institución. Por una parte, estaba el derecho de percibir y cobrar los tributos de los indios otorgados en encomienda, mientras que paralelamente se imponía el deber de cuidar de los indígenas y de habitar y defender los territorios en que éstas encomiendas se ubicaran. Así, la encomienda permitía el enriquecimiento de los

conquistadores en tanto que sentaba las bases para el proceso de colonización y evangelización. (Venegas, 2015, pág. 8)

En ese contexto, es preciso mencionar que la implementación del sistema de encomienda indiano fue uno de los pilares fundamentales empleados para generar estabilidad en el período siguiente - Colonia - (Sánchez, 2009); ya “que contribuyó a la consolidación de la sociedad colonial y, (...) a la evangelización de los naturales (...)” (Sánchez, 2009, pág. 123).

Debido al temprano agotamiento de la minería, en particular la extracción de oro, la encomienda chilena va a sentar fuertemente sus bases en la ruralización del servicio personal indígena (Góngora, 1970), orientado a faenas agropecuarias, siendo crucial para la formación del espacio rural. A juicio de Gustavo Opazo, con la estrategia de colonización a través de las encomiendas, se dio impulso a todas las actividades agrícolas e industriales que forjaron las bases de la nación, “se formaron las primeras fortunas y se cultivaron y elaboraron los primeros campos, base de la riqueza colonial” (Opazo, 1942, pág. 21).

A juicio de la autora, la concesión de encomiendas en recompensa a los servicios militares prestados, conformó una de las herramientas empleadas en el proceso de dominación hispano. En ella va a radicar la obligatoriedad del encomendero en cuanto a proteger y evangelizar a los naturales; así como también, permitió hacer efectivo el cobro de tributo a estos. Así, la obtención de una encomienda implicó en la práctica un poderoso incentivo para la

colonización de los nuevos territorios, el adoctrinamiento de los naturales y, con ello, la iniciación del proceso de hegemonía espiritual de las poblaciones.

Acorde a lo expresado por Opazo, desde 1541 hasta fines del primer cuarto del siglo XVII, existieron en los territorios correspondientes a la actual región del Maule sólo tres encomiendas (Opazo, 1942, págs. 19-20).

- **Pueblos de indios.**

El Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, establece que la existencia de los pueblos de indios, en el contexto de las disposiciones establecidas por la Tasa de Gamboa (1580), habría obedecido a: “(...) la política de reducción y constitución de la propiedad indígena (...) mientras su organización implicaba el otorgamiento o “reconocimiento” de los indígenas a ciertos derechos sobre las tierras que ocupaban, pero sin tener un alcance jurídico preciso” (Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2003, pág. 75).

Fernando Silva señala que los españoles designaban pueblos de indios a: “ciertos sectores, normalmente parte de valles o quebradas, próximos a ríos o aguadas, en los que vivía cierto número de naturales con alguna organización tribal” (Silva, 1962, pág. 30). En la caracterización realizada por Alejandro Morales se destaca:

No eran aglomeraciones de casas ni presentaban los rasgos de un pueblo como calles, iglesia, plaza (...). Era un espacio abierto con ranchos diseminados. El aparente desorden intentaba

aprovechar los recursos materiales: agua, bosques, leña, potreros y tierras de labranza, además de estar cerca de los caminos.

(Morales S. O., 2012, pág. 47)

A juicio de Morales, la política de reducción de los naturales a pueblos de indios fue ideada “para realizar un cobro más eficiente de los tributos; para aumentar el control y aculturación de la población sometida, mediante la prédica cristiana; y para asegurarse de concentraciones de mano de obra disponible” (Morales, 2012, pág. 46).

Por su parte, Guillermo Feliú establece que:

Si el bien espiritual es una de las tareas de estos protectores, era muy natural que se organizara a los indios para tal fin. La base consistiría en reducirlos a pueblos y en ellos se edificarían iglesias para su doctrina y enseñanza. Si las encomiendas fuesen chicas, se juntarían dos o tres y se fundaría una iglesia en lugar conveniente. (Feliú, 1941, pág. 44)

A juicio de la autora, la reducción de los naturales a pueblos de indios fue una herramienta utilizada en favor de la dominación espiritual y el adoctrinamiento de los naturales; lo que se vio reflejado en 1580 con la dictación de la Tasa de Gamboa, a través de la cual se estableció que en cada pueblo de indios debía erigirse una iglesia, una cárcel y un cepo. (Silva, 1962, pág. 89)

Según se detalla en el primer nombramiento de corregidor para la ribera del Maule (Vega A. , 1999), hacia el 1593 habrían existido en los territorios correspondientes a la actual región 17 pueblos de indios.

- **Doctrina.**

Paralelo a la implementación de las estrategias de dominación señaladas, el español lleva a cabo una sistemática implantación y reproducción de su modelo cultural y religioso dentro de los pueblos conquistados (Romero, 2008); reflejo de ello va a ser el establecimiento de la doctrina como herramienta de evangelización y conquista espiritual de los habitantes. Ésta, estuvo constituida por “un territorio que podía abarcar una o varias encomiendas, según el número de sus habitantes, la cual estaba bajo la autoridad de un doctrinero” (Marín, 2010, págs. 77-78); dicho doctrinero, “era generalmente un religioso, quien debía enseñar la doctrina cristiana, administrar los sacramentos, predicar e instruir a los indígenas” (Marín, 2010, pág. 78). Así, la doctrina va a constituir un espacio de interacciones e interrelaciones en la cual participaron tres actores relevantes a saber: el doctrinero, el indígena y el encomendero (Marín, 2010).

A juicio de Gabriel Guarda la doctrina constituyó un “centro primario de evangelización de los naturales, dotada desde el mismo siglo XVI con clero y congrua sustentación, y origen ulterior de parroquias para “españoles”

(...)” (Guarda G. , 1986, pág. 29).

Para Elías Lizana:

La doctrina no era otra cosa que una extensa parroquia, en que al párroco ó doctrinero, además de los deberes consiguientes á la cura de almas, se le imponía la obligación de enseñar diariamente la doctrina cristiana á los naturales. El doctrinero era una especie de misionero perpetuo, con amplias facultades, ó con más propiedad todavía que un párroco ambulante. [sic] (Lizana, 1909, pág. 30)

La sede parroquial normalmente estaba en el principal centro de población del territorio ó distrito de su jurisdicción. Con el cambio de importancia de los pueblos solía cambiar también el asiento de la parroquia. Otras veces una doctrina tenía dos ó más pueblos que, juntos, daban el nombre á aquel curato, como que la sede del párroco podía indistintamente fijarse en una ú otra población. [sic] (Lizana, 1909, pág. 30)

Para dicho autor, “El párroco era una especie de misionero sin residencia fija. Se establecía temporalmente en el lugar donde había necesidades que remediar, indios que instruir ó enfermos que confesar” [sic] (Lizana, 1909, pág. 262). Así: “su equipaje consistía en una muda de ropa y los paramentos sagrados para ofrecer el santo Sacrificio. Su biblioteca la formaba el Breviario y un libro de asentamientos de partidas de bautizos, defunciones y matrimonios” [sic] (Lizana, 1909, pág. 262).

A juicio de la autora, el establecimiento de la doctrina implicó la implantación de la primera célula de evangelización en el territorio maulino; dándose con ello el primer paso en la búsqueda de la hegemonía espiritual de la población.

Hacia el año 1585 el Obispo de Santiago “señala los pueblos de indios que están atendidos por diversos curas doctrineros y las rentas anuales que perciben por ello” (Muñoz J. G., 1987, pág. 102); de su revisión se desprende que en la actual región del Maule se contaba con 6 curas doctrineros que atendían una importante cantidad de localidades.

- **Sistema y tipo.**

Arnold y Osorio establecen que la Teoría General de Sistemas se caracteriza “por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen” (Arnold & Osorio, 1998, pág. 2); así, “siempre que se habla de sistemas se tiene en vista una totalidad cuyas propiedades no son atribuibles a la simple adición de las propiedades de sus partes o componentes” (Arnold & Osorio, 1998, pág. 3). Desde esta perspectiva, a juicio de la autora las relaciones que se tejen en torno a la conquista de los nuevos territorios deben ser analizadas bajo una perspectiva sistémica, teniendo a la vista que:

(...) en las definiciones más corrientes se identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido

de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo. (Arnold & Osorio, 1998, pág. 3)

En este caso, podemos afirmar que el objetivo central va a estar constituido por la dominación hispana a través de la ocupación territorial y hegemonía espiritual de la población; y que para ello se asistieron de una serie de procedimientos (cesión de mercedes de tierra, sistema encomienda, reducción a pueblos de indios y establecimiento doctrina), cuyo actuar global persigue materializar el fin último, la dominación.

Los mismos autores, señalan que uno de los conceptos claves en torno a la Teoría General de Sistemas es el de sinergia, entendiendo que:

Todo sistema es sinérgico en tanto el examen de sus partes en forma aislada no puede explicar o predecir su comportamiento. La sinergia es, en consecuencia, un fenómeno que surge de las interacciones entre las partes o componentes de un sistema.

(Arnold & Osorio, 1998, pág. 10)

Así, teniendo a la vista que el establecimiento de una doctrina implicó la destinación de un territorio a un doctrinero, a fin de instruir los preceptos católicos entre sus habitantes, que el otorgamiento de la encomienda conllevó la exigencia de impartir dicha doctrina a los indios encomendados y, que la organización de los naturales en pueblos de indios facilitó el proceso de adoctrinamiento; es dable pensar que la sinergia producida entre las diversas

estrategias de dominación constituyó el germen que dio origen a la implantación de las primeras capillas doctrineras.

De la revisión de los conceptos precedentes, se infiere que existió un profundo vínculo entre las instituciones creadas en el marco de la conquista y dominación de los nuevos territorios y que bajo su alero surge, paulatinamente, una red de capillas doctrineras como parte de las herramientas y estrategias implementadas desde los albores de la conquista.

Tal como se ha indicado, a la fecha, la investigación y valoración de este conjunto doctrinero ha carecido de un enfoque holístico - sistémico - obviando, por ejemplo, que los exponentes que perviven de este conjunto dan cuenta de un patrón tipológico que es expresión de la necesidad de construir iglesias de manera rápida, a un bajo costo y, sobre todo, con los materiales que provee el entorno inmediato. Dicho patrón testimonia además el legado de un saber y un quehacer constructivo que se ha ido traspasando a través de los siglos.

En este punto, resulta importante precisar la diferencia conceptual efectuada por Quatremère de Quincy para los términos tipo y modelo, quien establece: “el modelo ... constituye un objeto que debe ser repetido de forma exacta ... (mientras que) el tipo, por el contrario, es un objeto a partir del cual pueden ser concebidas por cada persona obras totalmente diferentes entre sí” (Rodríguez, y otros, 1996, pág. 10). En palabras de Argan “un modelo se copia, se imita exactamente, un tipo es una idea general de la forma del edificio... (o

de la función, o de la construcción) ... y permite cualquier posibilidad de variación, naturalmente dentro del ámbito del esquema general del tipo” (Rodríguez, y otros, 1996, pág. 19). Rafael Moneo adiciona la noción de forma al decir que el tipo es “un concepto que describe a un grupo de objetos a los que caracteriza una misma estructura formal”, agregando que “se puede decir que tipificar significa pensar agrupando” (Rodríguez, y otros, 1996, pág. 19).

En dicho contexto, Aldo Rossi establece que “La tipología se presenta (...) como el estudio de los tipos no reducibles ulteriormente de los elementos urbanos, de una ciudad como de una arquitectura” (Martín, 1984, pág. 16); por su parte, Vittorio Gregotti indica que “La tipología, disciplina que se ocupa de la discusión, clasificación y fundamentación de los tipos, se constituye en el conjunto de sus resultados y métodos como una materia importante para la arquitectura” (Martín, 1984, pág. 16).

Así, para efectos de la presente investigación, se orientará el estudio tipológico al reconocimiento de los rasgos comunes y característicos que permiten identificar y agrupar la estructura formal de las capillas doctrineras del Maule, para posteriormente analizar el legado efectuado en las centurias ulteriores. En palabras de Carlos Martí “en toda verdadera arquitectura está presente, de uno u otro modo, el principio tipológico entendido como estructura formal que, más allá de la obra singular, remite a ciertos principios permanentes” (Rodríguez, y otros, 1996, pág. 13); quien expresa además que:

a través de la idea de tipo buscamos, ... un conocimiento de la arquitectura que sea, en cierto modo, indiferente a la cronología.

Esa momentánea suspensión del tiempo histórico es lo que permite hallar analogías estructurales entre edificios de diverso estilo y fisionomía, refiriéndolos a una idea esencial. (Rodríguez, y otros, 1996, pág. 13)

Expuesto lo anterior, es preciso señalar que la investigación historiográfica que se propone realizar pretende constituir un aporte en la revaloración de este conjunto de capillas desde una perspectiva integral; así como también, legar un cuerpo de información que a futuro permita dar respuesta a las continuas preguntas que surgen en el desarrollo de un proyecto de restauración.

Referente al concepto de investigación histórica, Jorge García establece que esta constituye: “la búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos del pasado” (García, 2015, p. 121); a juicio de la autora, lo anterior, cobra especial relevancia en todo proyecto de intervención y puesta en valor de bienes patrimoniales, pues toda acción que se ejecute en dicha materia deberá sentar sus bases en una certera investigación interdisciplinaria, que tenga a la vista los contextos involucrados.

Lo indicado en el párrafo precedente ya era esbozado en el artículo 9º de la Carta de Venecia, en cuanto a que “la restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional (...) su límite está allí donde comienza la

hipótesis” (ICOMOS; 1964, p.2). En esta consigna ya vemos evidenciado el hecho de que la investigación histórica es un pilar fundamental de todo proyecto de intervención patrimonial; siendo, a juicio de Jorge García, la herramienta que permite consolidar el conjunto de información que permite dar validez a cualquier acción emprendida en torno al patrimonio cultural (García, 2015); pues, “los monumentos deben ser analizados como documentos, reconocerle sus valores históricos y artísticos, antigüedad y todo lo que nuestros antepasados fueron capaces de crear y transmitir” (García, 2015, p. 123).

Capítulo 2: Estudio de los procedimientos que asistieron a las estrategias de dominación en el período de conquista

2.1. Contexto prehispánico del territorio en estudio; breves aproximaciones al período de conquista

El territorio que hoy identificamos como maulino, previo al advenimiento del conquistador estaba circunscrito al Pikunmapu -tierra del norte-; dicho espacio, estaba constituido por las tierras ubicadas al norte del río Biobío y llegaba, en virtud de la existencia de asentamientos mapuches, hasta la cuenca del río Limarí (Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2003)

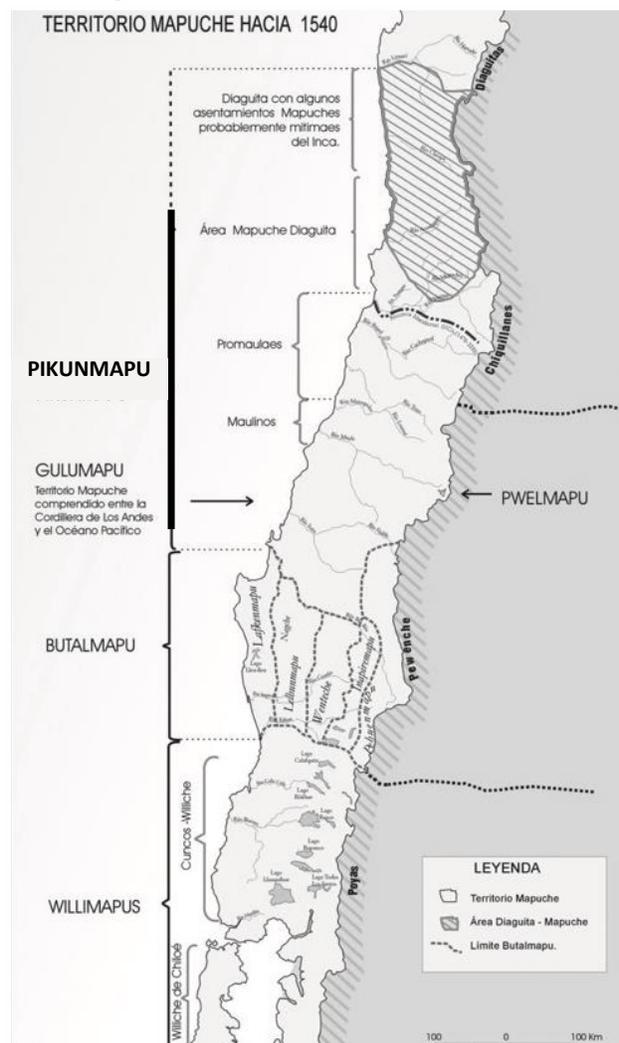


Ilustración 1: Territorio mapuche hacia 1540.
Fuente: Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. (2008).

Los recursos naturales asociados a este territorio, han ofrecido las condiciones propicias para el hábitat humano desde hace unos siete milenios (Henríquez y Grüzmacher, 2007), ejemplo de ello, es que en el período intermedio tardío (1.000-1.300 d.C), el patrón de asentamiento muestra que “la población indígena ocupa sitios en la costa, valle, precordillera y cordillera, lo que muestra una optimización en el acceso y explotación de los recursos naturales propios de cada zona ecológica” (Henríquez y Grüzmacher, 2007, p. 14).

La hidrografía de este territorio, en especial los ríos Mataquito y Maule, no solo proveyeron de valles y terrazas fértiles para el desarrollo de actividades hortícolas, sino que, además, “han sido vía de circulación natural hacia los valles interiores de Chile Central desde la época prehispánica” (Henríquez y Grüzmacher, 2007, p. 7); vale decir, constituyeron verdaderos ejes comunicantes de las distintas parcialidades territoriales.

A la llegada del conquistador español, queda de manifiesto esta estrategia de organización espacial, basada en la elección del emplazamiento de las poblaciones autóctonas en las inmediaciones de valles y terrazas asociadas a los recursos hídricos; en dicho contexto, Opazo señala:

A la llegada de los españoles, el estado de los indígenas distaba mucho de ser primitivo. Diestros en el arte de la alfarería y de la guerra, como en el cultivo de la papa y el maíz, para el cual aprovechaban las orillas de los esteros y las riberas de los ríos,

así como el pastoreo de ovejas o carneros de la tierra, los guanacos, constituían un pueblo de relativo desarrollo social.

(Opazo, 1942, p. 13)

Por su parte Guevara nos describe:

Los indios buscaban con preferencia las márgenes de los ríos para establecer sus habitaciones. Los ríos o -lebos- les proporcionaban buenos terrenos de aluvión, pesca y agua para la irrigación artificial, introducida en Chile por los peruanos. El Mataquito era de los ríos del centro el que tenía más asientos indígenas en ambas riberas. (...) [sic]. (Guevara, 1890, p. 3)

Referente a las poblaciones que habitaban el territorio en estudio, cabe señalar que existían distintas formas de nombrar a los habitantes del Pikunmapu: Indios Chile, Mapochoes, Pikones, Promaukaes, o de acuerdo con el nombre del cacique o lugar donde vivían, también han aparecido en las crónicas o documentos de la época colonial como Tagua Tagua, Cachapoales, Cauquenes y Maulinos, entre otras denominaciones (Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2003). Estos en general ocupaban el espacio mediante patrones de asentamiento disperso, con una organización socio política jerárquica.

Jerónimo de Bibar menciona que los indios “promaucaes” habitaron la zona central entre el Cachapoal y el Maule, y describe:

Está esta provincia de los pormocaes que cornienca de syete leguas de la ciudad de Santiago, qu' es una angostura y ansy le llaman los españoles estos cerros que hazen una angostura. Y aqui llegaron los ingas quando vinieron a conquistar esta tierra. Y de aqui adelante no pasaron" ... "Y de aquí hasta el rrió Maule, que son veynre y tres leguas es la provincia de los pormocaes. Es tierra de muy lindos valles y fértil. Los yndios son de la lengua y traxe de los de Mapocho... no son muy grandes labradores (..).

[sic] (Orellana, 1988, p. 122)

Por su parte, el Padre Alonso de Ovalle describe el asentamiento de los indios de la siguiente manera:

(...) estas nunca fueron en forma de ciudades, porque todo lo que olía a algún género de sujeción, o apretura, no les agradaba, sino el desahogo, y libertad, y así vivían en los campos cada cacique con sus batallas, y parcialidad repartidos conforme la comodidad de cada uno, estos en aquel valle, aquellos a la falda de aquel monte, otros a la orilla de un Río; y otros a la entrada de un bosque, y otros dentro de una montaña o a la ribera del mar, sin mas gobierno ni cabildo, que la voluntad del Cacique a quien todos los demás estan promptos y fugetos para obedecerle". [sic]

(Ovalle, 1646, p.88-89).

En suma, acorde a lo investigado por Morales:

podemos afirmar que la prehistoria de la ribera de los ríos Mataquito y Maule, muestra que por varios milenios los grupos de cazadores y recolectores presentaban un patrón de asentamiento semipermanente, con movilidad estacional entre la costa, los valles interiores, y la cordillera. La adopción de la alfarería no significó un cambio sustancial en su estilo de vida, por lo que la práctica de subsistencia recolectora - cazadora con mayor o menor énfasis en la recolección, se mantiene hasta bien entrada nuestra era. Lo mismo parece ocurrir con la horticultura, cuya inserción no provocó grandes cambios estructurales sino más bien fue una alternativa más dentro de un modo de producción de amplio espectro. (Morales S. , 2012, pág. 19)

2.2. Análisis de los procedimientos que asistieron a las estrategias de dominación

2.2.1. Cesión de mercedes de tierra.

Como se ha señalado, la cesión de mercedes de tierra constituyó una de las herramientas empleada en el proceso de dominación hispano; en este contexto, el reparto de los territorios conquistados se efectuó amparado en los preceptos establecidos en la Bula Intercaetera dictada por el papa Alejandro VI en el año 1493; en ella se consigna:

a vos y vuestros herederos los
reyes de Castilla y León... todas y
cada una de las tierras e islas ya
citadas, así las desconocidas
como las hasta ahora
descubiertas por vuestros
enviados y las que bajo el dominio
de otros señores cristianos no
estén constituidas en el tiempo
presente (y) os mandamos, en
virtud de santa obediencia, que,
conforme ya prometisteis y no



Ilustración 2: Virgen de los Navegantes. Autor: Alejo Fernández; 1531-1537.
Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_los_Navegantes_\(Alejo_Fernández\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Virgen_de_los_Navegantes_(Alejo_Fernández))

dudamos dada vuestra gran
devoción y magnanimidad real que lo haréis, que debéis
destinar a las tierras e islas citadas varones probos y
temerosos de Dios, doctos, peritos y expertos para instruir a los
residentes y habitantes citados en la fe católica e inculcarles
buenas costumbres. [sic] (Loyola, Año II N° 6, pág. 42).

De esta manera, las tierras conquistadas militarmente en nombre de Dios pasaron a formar parte del patrimonio real; y posteriormente, fueron repartidas a las huestes hispanas a través de la entrega de mercedes de tierra (urbanas y rurales).

En cuanto a la entrega de mercedes rurales, cabe destacar que existieron dos tipologías, a saber:

- **Chácaras, chacras o conucos.**

“Equivalentes a porciones de tierras de pequeña extensión cercanas a las villas o ciudades, ubicadas a extramuros de estas y que se destinaban al abastecimiento de las mismas” (Loyola, Año II N° 6, pág. 45).

- **Estancias.**

(...) era la denominación que se daba a la dación de tierras relativamente extensas, cuyo principal fin era la explotación agrícola o ganadera, por lo cual se exigía fuese labrada y

habitada en un plazo de cinco años, tras el cual se adquiere dicha tierra a perpetuidad. (Loyola, Año II N° 6, pág. 45).

A continuación, se identificarán las mercedes de tierra entregadas en el territorio correspondiente a la actual región del Maule en el período de estudio; acorde a lo investigado por Gustavo Opazo.

Año	Nº de cuabras ⁴	Nombre	Concesionario	Fecha último dueño
1575	2000	Catentoa. ⁵	Agustín Sánchez.	1710 Suc. Flores de León.
1577	2000	Peteroa. ⁶	Juan Jofré.	1694 Tomás Calderón.
1577	2000	Carrizal. ⁷	Juan Jofré.	1720 Melchor de Loyola.
1577	2000	Astilleros. ⁸	Juan Jofré	1768 Ramón Olivares.
1579	2000	Quito.	Francisco de Leiva.	1756 Mandiola Gasco.

⁴ f Am. "Medida de longitud, variable según los países, y comprendida más o menos entre los 100 y 150 m". Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

⁵ Catentoa: "(...) entre los ríos Longaví i Achibueno". Diccionario Jeográfico de Chile por Luis Riso Patrón.

⁶ Peteroa: "(...) en el márgen S del curso superior del río Mataquito". Diccionario Jeográfico de Chile por Luis Riso Patrón.

⁷ Carrizal: "(...) se encuentra en un estrecho valle de la banda W del río Loncomilla, por el cual baja una corta corriente de agua (...)". Diccionario Jeográfico de Chile por Luis Riso Patrón.

⁸ Astilleros: "(...) En el márgen N del curso inferior del río Maule (...)". Diccionario Jeográfico de Chile por Luis Riso Patrón.

1581	2000	Guelén.	Luis de Cuevas.	1688 Antonio Poblete.
1592	600	Copín.	Antonio Lucas del Cubillo.	1676 Juan de Torres.
1599	4000	Lora. ⁹	Pedro Gómez Pardo.	1742 Pedro Mondaca.

A modo de conclusión, se debe señalar que durante los primeros 34 años del período de conquista, no se efectuó entrega de mercedes de tierra en la zona maulina; por ende, la incorporación de esta herramienta en el proceso de dominación hispano se considera tardía. Se presume que ello sucedió, debido a que el hispano consideraba que dichos territorios carecían de estímulos, vale decir, grandes concentraciones de población indígena y lavaderos de oro. Dicha situación es graficada en las siguientes palabras de Opazo: “Desde 1541 a 1600, y aun algunos años después, el interés de los Conquistadores por establecerse, sólo se notaba más allá del Biobío. La región del Maule parecía un oasis abandonado entre el sur y norte del país”. (Opazo, 1942, pág. 19)

⁹ Lora: “(...) se encuentra en el márgen N del curso inferior del río Mataquito (...)”. Diccionario Jeográfico de Chile por Luis Riso Patrón.

Lo anterior es ratificado por la información entregada en el cuadro precedente, donde se evidencia que a fines del siglo XVI sólo se habían entregado 8 mercedes de tierra en el territorio correspondiente a la actual región del Maule; las cuales estaban concentradas en tan solo 6 propietarios.

A continuación, se presenta un resumen cronológico.

1540	1550	1560	1570	1580	1590
			1575 - Catentoa.	1581 - Guelén.	1592 - Copín.
			1577 - Peteroa. - Carrizal. - Astillero.		1599 - Lora.
			1579 - Quito.		

Para finalizar, se presenta el registro de las mercedes de tierras otorgadas durante el período en estudio.

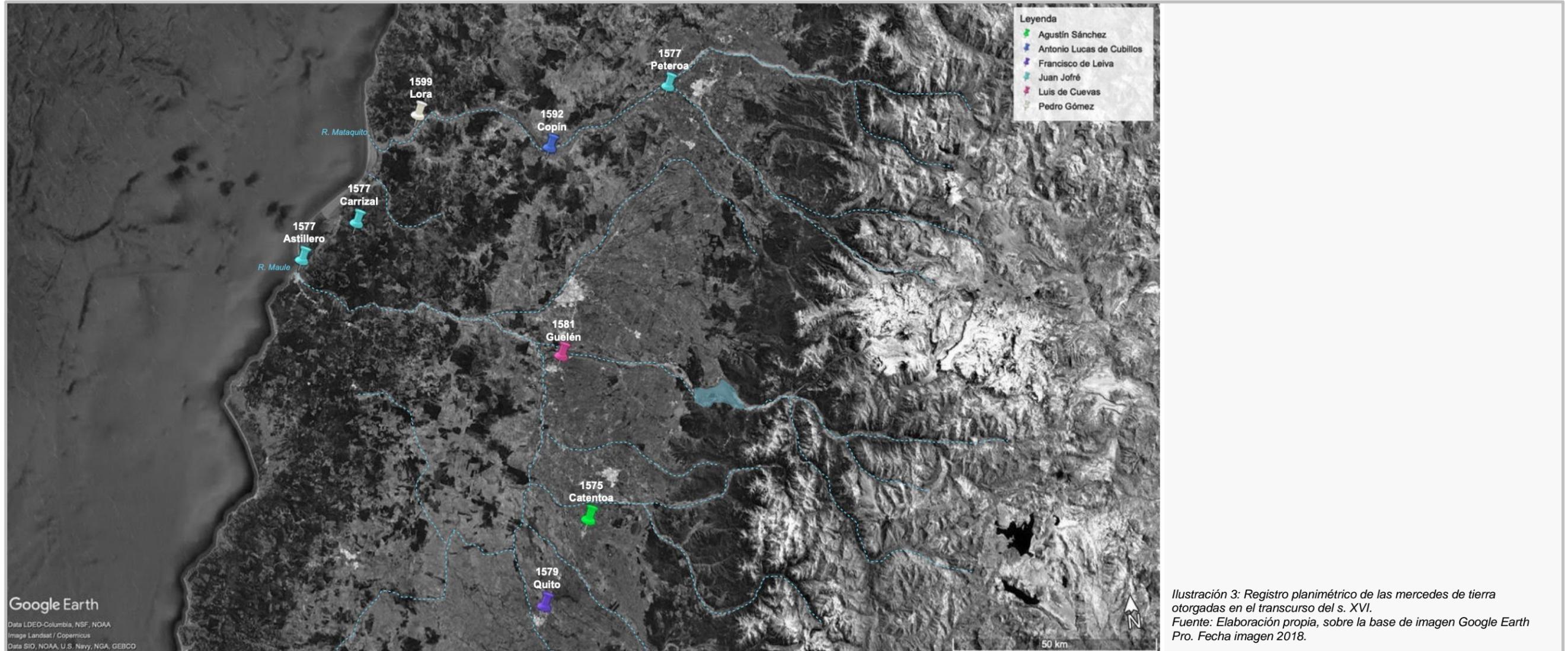


Ilustración 3: Registro planimétrico de las mercedes de tierra otorgadas en el transcurso del s. XVI.
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

2.2.2. Instauración del sistema de encomienda indiano.

Como se ha señalado, la institución de la encomienda también constituyó una de las herramientas empleadas en el proceso de dominación hispano. Dicha institución cumplió al menos dos labores; en primer lugar, proporcionar mano de obra indígena al conquistador; y luego, asistir en el proceso de evangelización de los naturales. De esta manera; y en palabras de Venegas: “la encomienda permitía el enriquecimiento de los sentaba las bases para el proceso de colonización y evangelización”. (Venegas, 2015, pág. 8)

Según Mario Góngora, en el siglo XVI va a ser más importante tener empresas agrícolas o industriales en las proximidades del lugar donde se encontraba la mano de obra indígena, que tener la propiedad del suelo -ampliamente disponible- (Góngora, 1970); ya que dicha mano de obra era

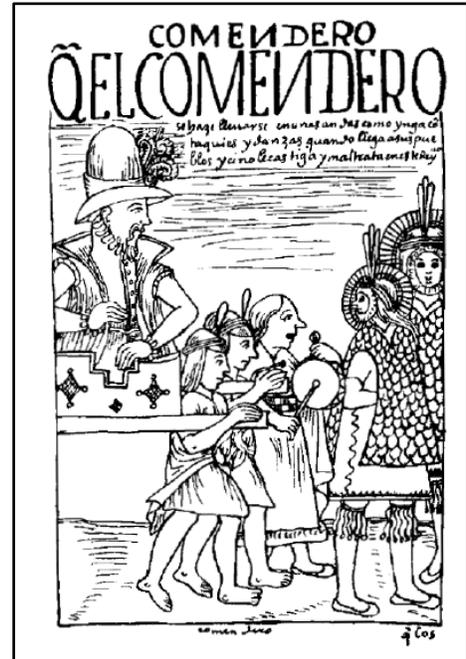


Ilustración 4: “Encomendero en litera Inca, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala. Fuente:www.memoriachilena.gob.cl

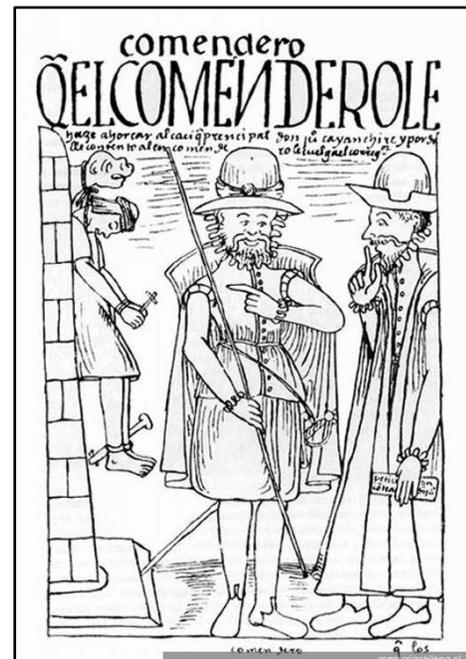


Ilustración 5: “Que el encomendero le hace ahorcar al cacique principal don Juan Cayanchire y por darle contento al encomendero cuelga el Corregidor, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala. Fuente:www.memoriachilena.gob.cl

empleada para: “la producción agrícola y ganadera, especialmente para la alimentación de las cuadrillas de minas durante la demora de 8 meses, donde el consumo de carne era muy grande” (Góngora, 1970, pág. 9).

Entre el año 1541 y el primer cuarto del siglo XVII, existieron en los territorios correspondientes a la actual región del Maule sólo 3 encomiendas o repartimientos (Opazo, 1942), a saber:

- **Bartolomé Blumenthal.**

Encomienda de Cauquenes y Putagán. Dicha encomienda fue concedida por Pedro de Valdivia al citado encomendero; a través de cédula fechada el 1º de enero de 1549.

Acorde a lo investigado por Opazo “Blumenthal, hombre emprendedor, dedicó las extensas tierras que poseía a la crianza de caballos, ovejas y vacunos y construyó a orillas del río Putagán un molino, el primero de esa región”. (Opazo, 1942, págs. 30-31)



Ilustración 6: “Indio labrador, hacia 1600” [sic].
Autor: Guaman Poma de Ayala.
Fuente: www.memoriachilena.gob.cl

- **Juan de Cuevas.**

Encomienda de Loncomilla, Huenchullamí, Vichuquén, Chanco, Loanco y Lora. Concedida por merced del 17 de noviembre de 1552.

Según lo investigado por Opazo, Juan de Cuevas dedicó la mayor parte de sus actividades a Loncomilla, donde poseía grandes crianzas de ganado y siembras.

- **Juan Jofré.**

Encomienda de Mataquito, Pocoa y Peteroa. Dicha encomienda fue concedida por Pedro de Valdivia el 1º de noviembre de 1552. En Pocoa se estableció un astillero; y en Peteroa, un gran obraje de paños. (Opazo, 1942).

A modo de conclusión se puede señalar que, tal como indicó Mario Góngora, en el período inicial del proceso de conquista no fue prioritario poseer la propiedad del suelo en esta zona del país; pero sí fue fundamental contar con mano de obra para la producción agrícola y ganadera, con la finalidad de abastecer las faenas mineras. En este contexto, el rol de esta herramienta de dominación durante el período inicial de conquista estuvo orientada a la provisión de los mencionados insumos.

A continuación, se presenta un resumen cronológico.



1549

Encomienda
de
Cauquenes
y Putagán.
Bartolomé
Blumenthal.

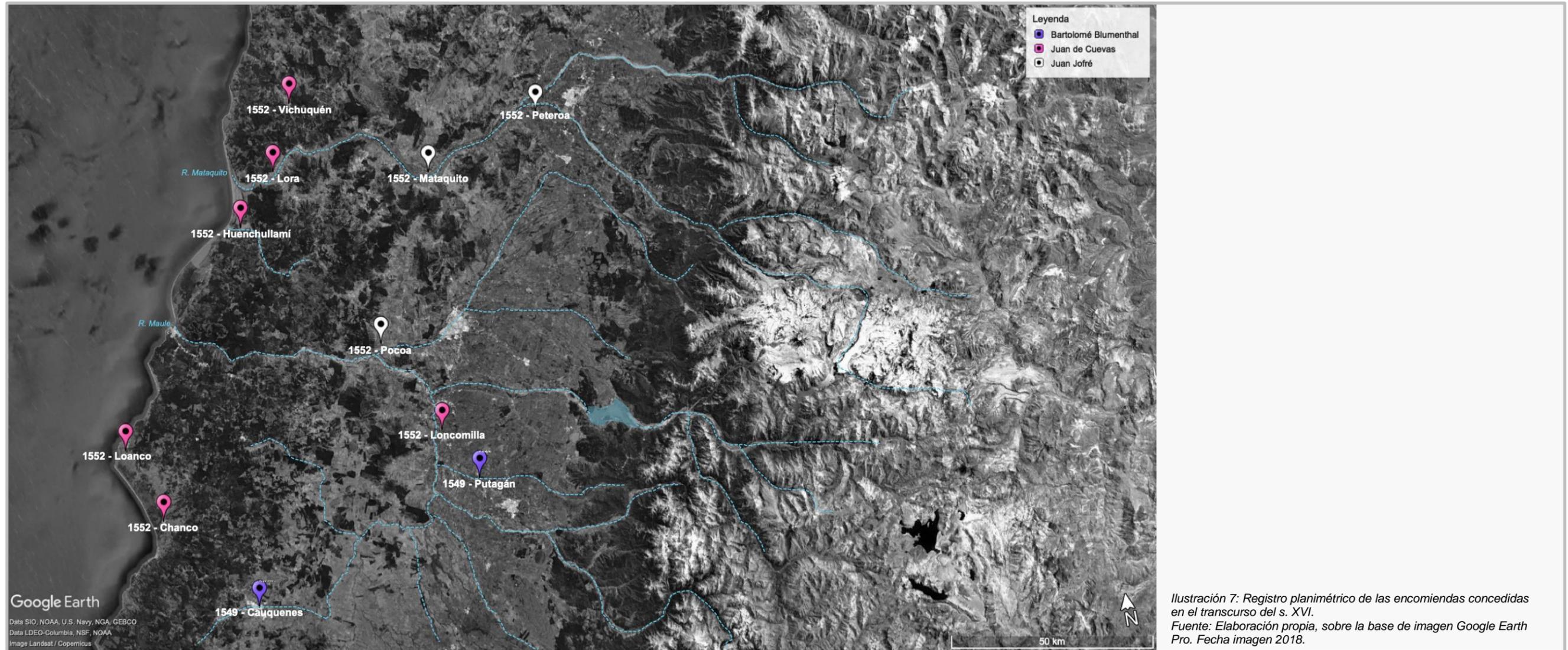
1552

Encomienda
de
Loncomilla,
Huenchulla
mí,
Vichuquén,
Chanco,
Loanco y
Lora. Juan
de Cuevas.

1552

Encomienda
de
Mataquito,
Pocoa y
Peteroa.
Juan Jofré.

Para finalizar, se presenta el registro de las encomiendas otorgadas durante el período en estudio.



2.2.3 Establecimiento de pueblos de indios.

Como se ha señalado, el establecimiento de pueblos de indios también conformó una de las herramientas empleadas en el proceso de dominación hispano. A partir de la dictación de la Tasa de Gamboa (1580), se “implanta la noción de reducción a pueblo”, situación que marca un punto de inflexión no sólo al interior de los asentamientos indígenas, sino además en el modo de nombrar y organizar esos espacios de parte de los españoles” (Venegas, 2015, pág. 11); así, a juicio de Venegas, se va a producir una despersonalización de los terrenos; los que a partir de esa fecha serán denominados en relación a un topónimo. En esta misma línea, el autor señala que el concepto de pueblo a contar de este momento dejará de referirse exclusivamente a un territorio, para abarcar el de unidad sociopolítica.

Así, esta herramienta jurídica, en palabras de Venegas:
no implicó en la práctica la residencia de todos los habitantes,
sino que más bien aludía al espacio en que se coordinaban y
ejecutaban las distintas labores y traslados indígenas. En esta
línea, más allá de una noción territorial el pueblo opera como el
lugar en que se desarrollan las actividades agrícolas y pastoriles,
así como el punto en donde se erigía una iglesia o capilla.

(Venegas, 2015, pág. 12)

La misma Tasa, va a establecer las condiciones que debía tener el sitio donde se iba a levantar la población; a saber:

“...elijida la comarca traten los pueblos

que hubieran

“lugar de se fundar y poblar por sus

parcialidades y ba-

“rrios y calles y plazas, donde mejor les

pareciere, que

“ Sean lugares medianamente

levantados, que gocen de

“los aires libres especialmente de las del

norte y habién-

“dise de edificar en la ribera de

cualquier rio sea de la

“parte de oriente, de manera que

saliendo el sol de pri-

“mero en el pueblo que en el agua y

darán y repartirán

“ a los pobladores solares y tierras

hastantes y harán que

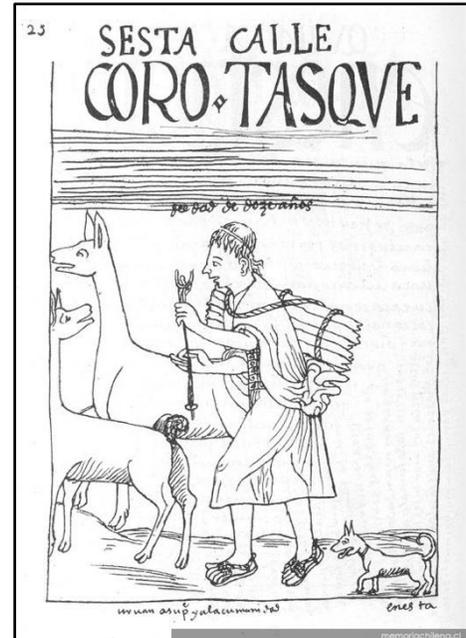


Ilustración 8: “Pastor indígena con sus llamas, siglo 16” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala. Fuente: www.memoriachilena.gob.cl



Ilustración 9: “Travaxos papa llaymitapacha: haucai cusqui quilla, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala. Fuente: www.memoriachilena.gob.cl

“edifiquen y hagan sus casas y ternán
 cuidado de mirar
 “por los dichos indios y encaminarlos en
 vida politica y
 “que vivan como hombres que estén en
 paz.. .y ... que
 “ siembren para si y para sin tributos.. . y
 que se hagan
 “sementeras para la comunidad...” [sic]
 (Feliú, 1941, pág. 89)

A modo de conclusión, se puede señalar que la reducción de indios a pueblos fue una medida que facilitó al hispano la organización de la mano de obra entregada en encomienda; y el respectivo cobro de tributos. A su vez, propició el proceso de evangelización de los naturales, y, por ende, su hegemonía espiritual.



Ilustración 10: “Travaxa hailli chacraia: yapuy quilla, hacia 1600” [sic]. Autor Guaman Poma de Ayala.
 Fuente:www.memoriachilena.gob.cl



Ilustración 11: “Mujer aymara tejiendo en un telar” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.
 Fuente:www.memoriachilena.gob.cl

En este punto, resulta importante destacar que la Tasa de Gamboa dictaminó un marco jurídico que propició la erección de las primeras capillas doctrineras; al establecer que: “cada pueblo debería tener una iglesia con puerta y llave, en la cual se daba doctrina y enseñanza cristiana”. (Feliú, 1941, pág. 51)

A continuación, se identificarán los pueblos de indios existentes al 1593 en el territorio correspondiente a la actual región del Maule; según se detalla en el primer nombramiento de corregidor para la ribera del Maule (Vega A. , 1999)

Pueblo de indios	Encomienda a la que se asocia su origen
Cauquenes. ¹⁰	Bartolomé Blumenthal.
Putagán. ¹¹	
Peteroa. ¹²	Luis Jofré, hijo de Juan Jofré.
Mataquito. ¹³	
Pocóa. ¹⁴	
Gonza. ¹⁵	

¹⁰ Cauquenes “S. Pedro. Pueblo de indios con doctrina (S); activa, 1585, 1595, 1618, 1642, 1646, 1662, etc.”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

¹¹ Putagán. (S). “Sta. Cruz; pueblo de indios con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

¹² Peteroa (S). “N. Sra. Del Tránsito; pueblo de indios en Maule, con Doctrina 1565, 1585, 1580, 1593, 1618, 1646, 1658, 1718, etc.”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

¹³ Mataquito, Huerta de. (S). “San Policarpo; pueblo de indios en Vichuquén, Maule, subsiste, aunque muy reducido, en 1755”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

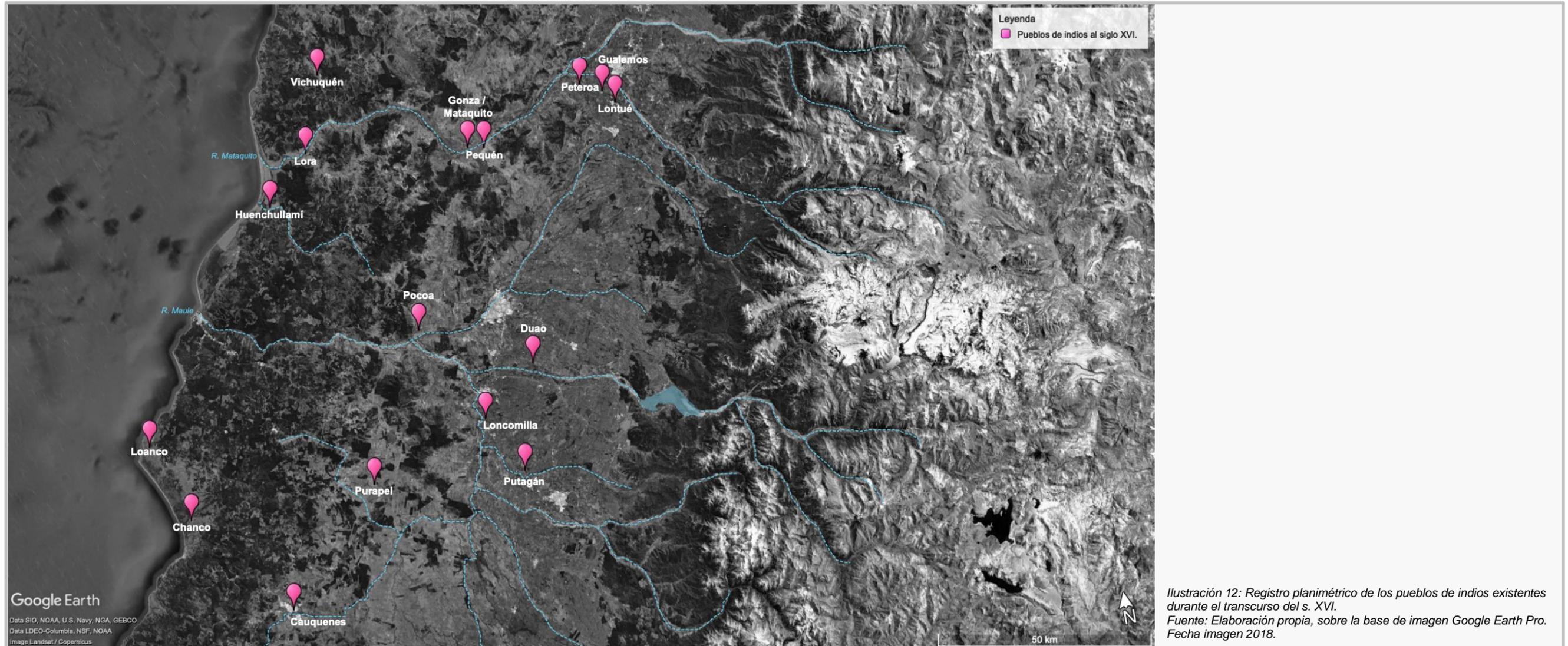
¹⁴ Pocóa. (S). “Pueblo de indios en Maule, con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1618; Misión O.S.A., S. XVI, y O.P.”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

¹⁵ Gonza. (S). “Pueblo de indios con Doctrina en Maule, 1585, 1593, 1618, 1646, 1658, etc.; desaparecida antes de 1745”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

Pequén. ¹⁶	Juan de Cuevas.
Purapel. ¹⁷	
Longomilla. ¹⁸	
Guenchullamí. ¹⁹	
Vichuquén. ²⁰	
Chanco. ²¹	
Loanco. ²²	
Lora. ²³	Juan Jofré.
Lontué. ²⁴	
Guaemos. ²⁵	Sin información.
Duao. ²⁶	

-
- ¹⁶ Pequén. (S). “*Inmaculada Concepción; pueblo de indios de Maule, 1565, 1618, 1593, etc. Capilla de título 1777*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ¹⁷ Purapel. (S). “*Pueblo de indios con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1625, 1664, etc.*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ¹⁸ Loncomilla. (S). “*Pueblo de indios con Doctrina en Maule, 1565, 1585, 1593, 1618, 1642, 1646, etc.; iglesia activa 1742, 1789, etc.*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ¹⁹ Guenchullamí. (S). “*Pueblo de indios con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²⁰ Vichuquén. (S) “*N. Sra. Del Carmen; pueblo de indios con capilla, encomendado primero a Juan De Cuevas, que construye el primer oratorio de la zona, s. XVI, Doctrina 1565, 1585, 1593, 1646, 1755, etc.*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²¹ Chanco. (S). “*S. Ambrosio; pueblo de indios con doctrina en Maule, 1585, 1618, 1646, 1755, etc.*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²² Loanco. “*Pueblo de indios encomendado en Cauquenes, 1585, 1760, 1769, en que están vacos (...)*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²³ Lora. (S): “*N. Sra. Del Rosario; pueblo de indios con. Doctrina en Maule 1565, 1585, 1593, 1618, 1642, 1646, 1755, 1760, etc; capilla citada ya en 1614*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²⁴ Lontué. (S). “*N. Sra. Del Rosario; pueblo de indios con Doctrina en Maule 1585, 1593, 1618, etc; curato 1774, 1799, 1807, 1813*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²⁵ Guaemos. (S). “*Pueblo de indios en la Doctrina de Peteroa, Maule, con Doctrina, 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.
- ²⁶ Duao. (S). “*Santa María; Doctrina en Maule, 1585, 1593, 1618, 1734, 1753, 1760, etc., en que es parroquia*”. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

Para finalizar, se presenta el registro de los pueblos de indios existentes durante el período en estudio.



2.2.4. Establecimiento de la doctrina.

Como se ha señalado, el establecimiento de la doctrina también constituyó una de las herramientas empleadas en el proceso de dominación hispano; implicando la imposición de una institución eclesiástica, que hacía referencia a la delimitación de un territorio específico para la evangelización; y a cuyo cargo se encontraba un doctrinero.

Tal como lo ha indicado Gabriel Guarda, el establecimiento de doctrinas con sedes estables provistas de capillas: “Fueron implantadas en la diócesis de Santiago por el Obispo Medellín poco antes de 1581, en número de diez, elevadas luego a 29 (...)” (Guarda G. , 2011, pág. 46); así, hacia el 1585 la diócesis contaba con 37 doctrinas.

Ilustración 14: “Fraile franciscano con un indígena, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.
 Fuente:www.memoriachilena.gob.cl

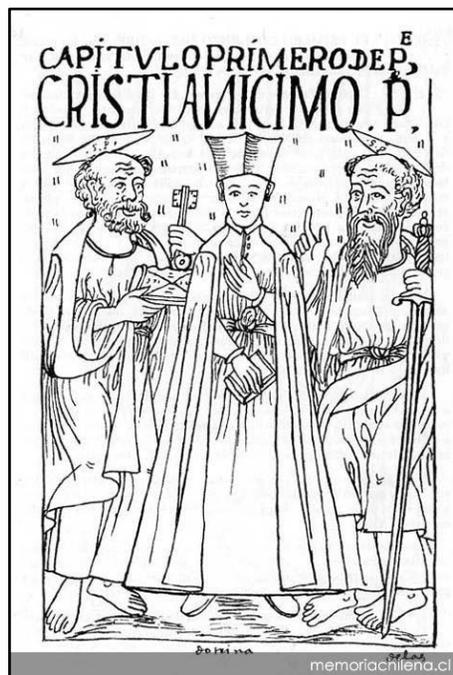


Ilustración 13: “Capítulo primero del cristianísimo, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.
 Fuente:www.memoriachilena.gob.cl

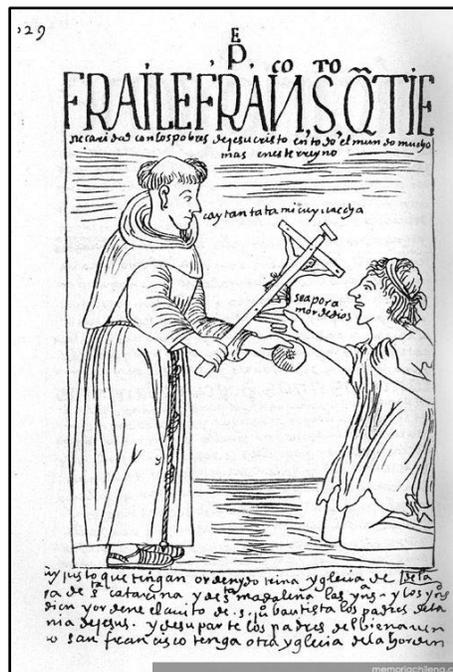


Ilustración 14: “Fraile franciscano con un indígena, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala.
 Fuente:www.memoriachilena.gob.cl

El doctrinero va a ser la: “persona consagrada, generalmente de tipo diocesana, que tiene por misión lograr la incorporación efectiva inicialmente de los naturales y luego de los mestizos a un nuevo orden cultural” (Morales S. O., 2012, pág. 38); para lo cual requería no sólo el dominio de la lengua nativa; sino también permanecer de manera regular en la doctrinal.

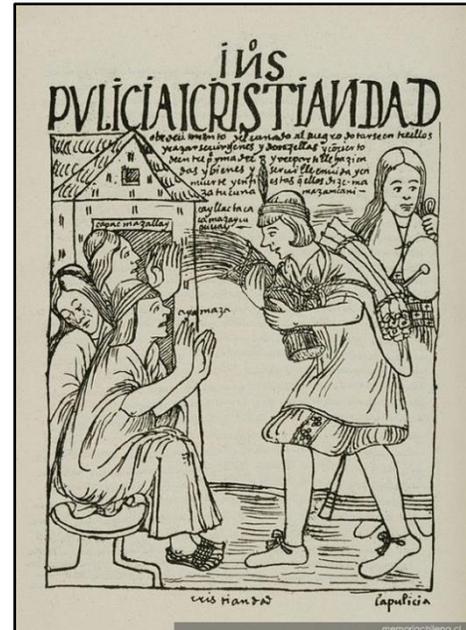


Ilustración 15: “Indios, policía y cristiandad, hacia 1600” [sic]. Autor: Guaman Poma de Ayala. Fuente: www.memoriachilena.gob.cl



Ilustración 16: “Misioneros jesuitas martirizados, 1646” [sic]. Autor: Alonso de Ovalle. Fuente: www.memoriachilena.gob.cl

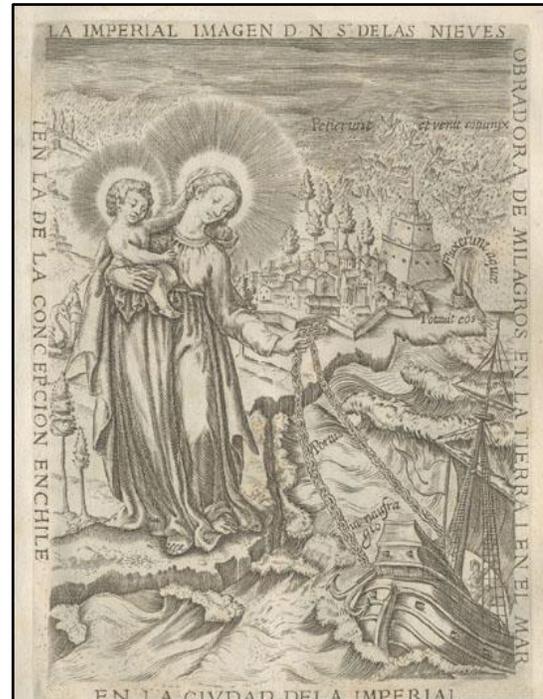


Ilustración 17: “La Imperial: imagen D. N. S. de Las Nieves obradora de milagros en la tierra i en el mar, 1622” [sic]. Autor: Alonso de Ovalle. Fuente: www.memoriachilena.gob.cl

Acorde a lo investigado por Morales:

La jurisdicción de estas parroquias era muy extensa y por este motivo el cura debía desarrollar una actividad extrema. Los viajes eran a caballo, de leguas y leguas, atravesando montañas, cruzando caudalosos ríos (a través de vados, barcas o balseaderos), subiendo serranías con bosques frondosos, etc.; eran constantes permanentes para el cura doctrinero, para atender la dilatada zona encomendada al servicio (asistiendo a la población natural e inscribiendo nacimientos, matrimonios y defunciones en los libros parroquiales que llevaba consigo) y por eso la denominación de verdaderas “misiones” católicas, por el riesgo y el peligro que conllevaba su actividad eclesial en el territorio. (Morales S. O., 2012, pág. 40)

En carta del Obispo Medellín fechada en febrero de 1585, se indican una serie de doctrinas que son atendidas por clérigo o religioso; para el territorio en estudio, el detalle es el siguiente: (Guarda G. , 2011)

- Mataquito, Gonza, Teno ²⁷ y Rauco ²⁸; adoctrinadas al 1585 por Fray Leoncio de Toro.
- Duao, Porares ²⁹ (o Perales ³⁰) y Pocoa; adoctrinadas al 1585 por Fray Alejandro de Beteta.
- Peteroa y los Gualemos; adoctrinadas al 1585 por Fray Hernando Sánchez.
- Güenchullami, Vichuquén y Lora; adoctrinadas al 1585 por Fray Diego de Lobera.
- Cauquenes, Chanco y Loanco; adoctrinadas al 1585 por Fray Francisco de Maestranza.
- Putagán, Loncomilla y Purapel; doctrina vacante al 1585; sin embargo, existe registro de que al 1592 la doctrina era ejercida por Fray Juan Salguero.

El listado precedente se complementa con lo establecido en el estudio de Muñoz, quien indica:

²⁷ Teno (S). *"Pueblo de indios con Doctrina en Colchagua, 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.; viceparroquia desde, c.1680, desaparecido ya el pueblo. Estancia de D. Fernando Canales de la Cerda, con capilla 1645; adobe"*. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

²⁸ Rauco. (S). *"Pueblo de indios en Colchagua, con Doctrina, 1565, 1618, 1585, 1593, 1646, etc.; ¿adobe?"*. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

²⁹ Porares. (S). *"Doctrina en Santiago, 1585"*. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

³⁰ Perales. (S). *"Pueblo de indios con Doctrina en Santiago, 1585"*. Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826. Gabriel Guarda.

- Lontué y Pequén. Pueblos incorporados al territorio en estudio en 1593.

A modo de conclusión, se puede señalar que la instauración de la doctrina va a constituir la primera delimitación de un territorio con el fin específico de evangelizar a las poblaciones naturales; constituyendo la primera célula de implantación del catolicismo en los nuevos territorios.

Para finalizar, se presenta el registro de las doctrinas existentes durante el período en estudio.

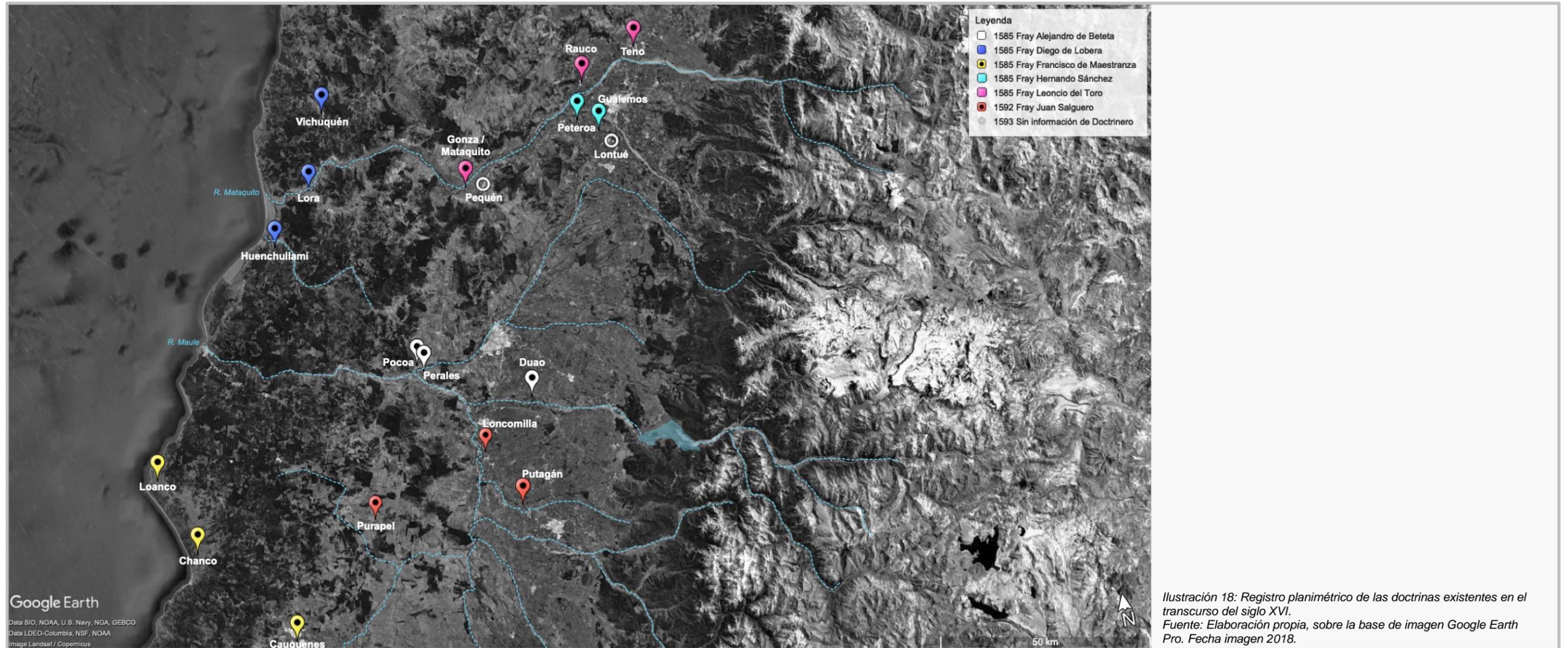


Ilustración 18: Registro planimétrico de las doctrinas existentes en el transcurso del siglo XVI.
 Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

2.3 Conclusiones preliminares

- Durante los primeros años del período de conquista no hubo un gran interés por dominar las tierras que componían el actual territorio maulino; ello porque el conquistador priorizó y privilegió la conquista del territorio emplazado al sur del río Biobío, teniendo a la vista la presencia aurífera y la cantidad de mano de obra disponible. Recién en el año 1575 se efectuó la primera entrega de merced de tierra a Agustín Sánchez, contabilizándose al 1599 la entrega de tan solo 8 mercedes.
- En este período va a ser fundamental el abastecimiento de las faenas mineras, razón por la cual fue imprescindible contar con mano de obra indígena para la producción agrícola y ganadera, la cual fue proporcionada a través del sistema de encomienda indiano; el cual sí es implementado en la región desde los albores de la conquista.
- La reducción de las poblaciones autóctonas a pueblos de indios fue una medida que facilitó la organización y adoctrinamiento de los naturales; teniendo a la vista la obligatoriedad que representaba para el encomendero la difusión de la fe católica.
- La instauración de la doctrina constituye la implantación de la primera célula de difusión de la fe católica; propiciando la instalación de los primeros centros de evangelización.

- A juicio de la autora, la yuxtaposición del actuar de las herramientas de dominación citadas en los puntos precedentes, permitió avanzar en el proceso de ocupación territorial y hegemonía espiritual; contribuyendo al proceso de conquista del Maule en el período en estudio.

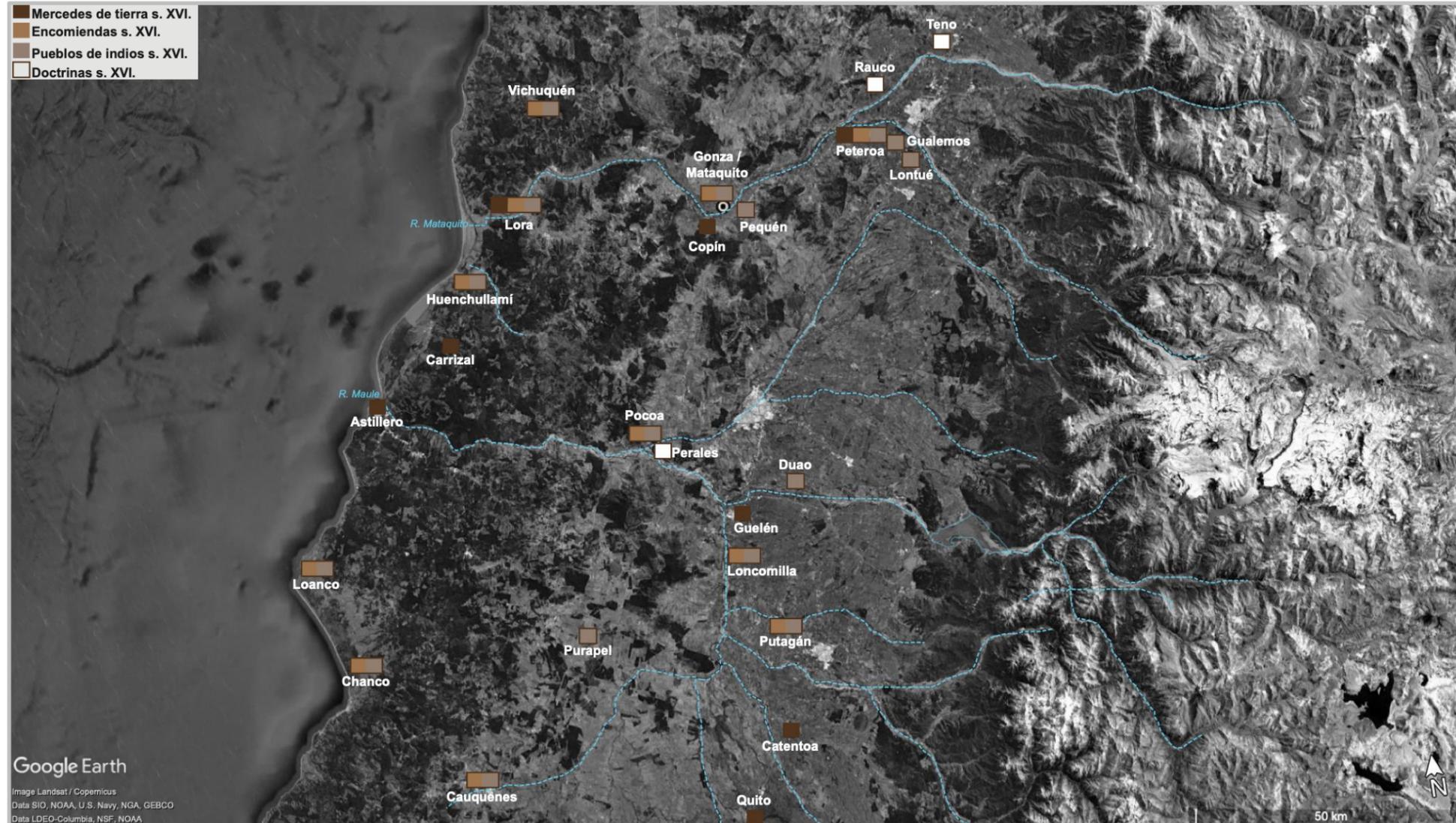


Ilustración 19: Registro planimétrico de la yuxtaposición de herramientas que asistieron el proceso de conquista durante el siglo XVI.
 Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

Capítulo 3: Estudio de la instalación de centros de evangelización en el Maule

Como se ha señalado, el establecimiento de la doctrina, acompañado de la instalación de misiones ³¹, constituyó el primer acto oficial de implantación del catolicismo en el Maule, tras lo cual, comienzan a surgir los primeros centros de evangelización y, con ello, se da origen a las primeras capillas y misiones doctrineras.

Según lo investigado por Morales:

Al principio el culto divino se ejercía en forma primitiva, improvisando capillas campestres cubiertas de ramas de árboles autóctonos (como de boldos, peumos y arrayanes, etc.) En las reducciones el doctrinero improvisaba oratorios, convirtiendo en templo alguna ruka, a cuyas puertas se aglomeraba la multitud a presenciar los divinos oficios.

³¹ "El descubrimiento de América, junto con desatar desde la península una fuerte corriente migratoria, en el mundo religioso —especialmente en las órdenes— activó una desenfrenada pasión por evangelizar a aquellos millones de almas que desconocían la fe; lo que daba también cumplimiento al mandato del papa, causal de la cesión de las nuevas tierras a la corona de Castilla". La Edad Media en Chile". Gabriel Guarda. Página 51.

Posteriormente, los ricos estancieros españoles, con la cooperación de los indios, trataron de reparar la necesidad, erigiendo capillas al lado de sus casas habitación. Este fue el origen de las primeras iglesias de la parroquia. En ellas se enseñaba la doctrina, por lo menos los días festivos. (Morales S. O., 2012, pág. 39)

En este mismo contexto, Lizana señala:
En sus excursiones apostólicas, los párrocos levantaban altar en el paraje de su alojamiento, teniendo por mesa para fijar el ara santa de inmolación, en algunos casos un tronco de añoso roble, en otros una piedra, y á veces una barranca. [sic] (Lizana, 1909, pág. 263)

Por su parte, “en las reducciones el doctrinero improvisaba oratorios, convirtiendo en templo alguna ruca, á cuyas puertas se aglomeraba la multitud á presenciar los divinos oficios, deseosa de oír la palabra de su pastor”. [sic] (Lizana, 1909, pág. 263)

Van a ser los ricos estancieros españoles, quienes con la cooperación de los indios:

Trataron de reparar necesidad tan apremiante erigiendo capillas al lado de sus casas de habitación. Éste fue el origen de las primeras iglesias de la parroquia. En ellas se enseñaba la doctrina, por los menos en los días festivos. La persona

encargada de hacerlo, recibía el título de fiscal ó catequista. Este era á la vez licenciado para bautizar, en caso de necesidad, y encargado de ayudar á bien morir. [sic] (Lizana, 1909, pág. 263)

3.1. Siglo XVI.

Acorde a la investigación realizada por Gabriel Guarda a través de su libro “*Centros de Evangelización en Chile. 1541-1826*” y, la investigación realizada por el Pbro. Silvio Jara a través de su publicación “*Historia de la Diócesis de Linares*”; las doctrinas fundadas en el período en estudio corresponderían a:

- Doctrina de Mataquito³².
- Doctrina de Gonza³³.
- Doctrina de Teno³⁴.
- Doctrina de Rauco³⁵.
- Doctrina de Duao³⁶.

32 “Doctrina en Peteroa, Maule, 1585, 1646, 1658, etc.; con iglesia citada en 1615”. (Guarda G. , 1986, pág. 104)

33 “Pueblo de indios con Doctrina en Maule, 1585, 1593, 1618, 1646, 1658, etc.; desaparecida antes de 1745, año hasta el cual era viceparroquia”. (Guarda G. , 1986, pág. 89)

34 “Pueblo de indios con Doctrina en Colchagua, 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.; viceparroquia desde, c. 1680, desaparecido ya el pueblo”. (Guarda G. , 1986, pág. 151)

35 “Pueblo de indios en Colchagua, con Doctrina, 1565, 1618, 1585, 1593, 1646, etc.”. (Guarda G. , 1986, pág. 127)

36 “Santa María; Doctrina en Maule, 1585, 1593, 1618, 1734, 1753, 1760, etc., en que es parroquia”. (Guarda G. , 1986, pág. 88)

- Doctrina de Porares (o Perales)³⁷.
- Doctrina de Pocoa³⁸.
- Doctrina de Peteroa³⁹.
- Doctrina de los Gualemos⁴⁰.
- Doctrina de Guenchullamí⁴¹.
- Doctrina de Vichuquén⁴².
- Doctrina de Lora⁴³.
- Doctrina de Cauquenes⁴⁴.
- Doctrina de Chanco⁴⁵.

37 "Misión O.P. en Maule, S. XVI" - Misión de la orden religiosa Dominico". (Guarda G., 1986, pág. 115)

38 "Pueblo de indios en Maule, con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1618; Misión O.S.A., S. XVI, y O.P.". (Guarda G., 1986, pág. 118)

39 "N. Sra. Del Tránsito; pueblo de indios en Maule, con Doctrina 1565, 1585, 1580, 1593, 1618, 1646, 1658, 1718, etc. (...) parroquia desde c. 1680, es transferida a Llongocura, 1755, y Curepto, 1783; nuevamente erigida 26-II-1767; trasladada a Lontué". (Guarda G., 1986, pág. 116)

40 "Pueblo de indios en la doctrina de Peteroa, Maule, con Doctrina, 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.". (Guarda G., 1986, pág. 90)

41 "Pueblo de indios con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc.; parroquia c. 1680-1710; viceparroquia con capilla arruinada a la época de la visita del Obispo Alday". (Guarda G., 1986, pág. 92)

"Encomienda de D. Luis de Cuevas en Maule, con hospital 1616; su iglesia (o la anterior), es refaccionada en 1625". (Guarda G., 1986, pág. 92)

42 "N. Sra. Del Carmen; pueblo de indios con capilla, encomendado primero a Juan De Cuevas, que construye el primer oratorio de la zona, S. XVI, Doctrina 1565, 1585, 1593, 1646, 1755, etc.; parroquia 1680, 1710". (Guarda G., 1986, pág. 157)

43 "N. Sra. del Rosario; pueblo de indios con Doctrina en Maule 1565, 1585, 1593, 1618, 1642, 1646, 1755, 1760, etc.; capilla citada ya en 1614; viceparroquia 1629; visitada por el Obispo Alday 1767, en que está caída". (Guarda G., 1986, pág. 102)

44 "S. Pedro. Pueblo de indios con Doctrina (S); activa, 1585, 1595, 1618, 1642, 1646, 1662, etc.". (Guarda G., 1986, pág. 75)

45 "S. Ambrosio; pueblo de indios con Doctrina en Maule, 1585, 1618, 1646, 1755, etc.; viceparroquia 1785, 1789; Villa 1793". (Guarda G., 1986, pág. 76)

- Doctrina de Loanco⁴⁶.
- Doctrina de Putagán⁴⁷.
- Doctrina de Loncomilla⁴⁸.
- Doctrina de Purapel⁴⁹.
- Doctrina de Lontué⁵⁰.
- Doctrina de Pequén⁵¹.

Los estudios anteriores son complementados con el registro documental realizado por el P. Ramón Ramírez, quien en el libro *“Los Domínicos en Chile y la primera universidad”*, establece que: “Desde su llegada a este reino de Chile, los PP. domínicos se dedicaron a la evangelización de los indios y a ayudar a los españoles residentes en la colonia. Su tarea principal fue "predicar, enseñar y dar misiones" (Ramírez, 1979, pág. 40) y, a objeto de materializar lo anterior: “fueron fundando casas, capellanías y doctrinas de

46 “Doctrina en la jurisdicción de Santiago, 1585; Cauquenes, 1755”. (Guarda G., 1986, pág. 101)

47 “Sta. Cruz; pueblo de indios con Doctrina 1565, 1585, 1593, 1618, 1646, etc. (...) encomendado a D. Pedro Lisperguer y Flores, s. XVII; con capilla levantada 1680 en Abbránquil o Isla de Maule. Y posteriormente en Yervas Buenas; curato 1755”. (Guarda G., 1986, pág. 121)

48 “Pueblo de indios con Doctrina en Maule, 1565, 1585, 1593, 1618, 1642, 1646, etc.; iglesia activa 1742, 1789, etc.”. (Guarda G., 1986, pág. 101)

49 “Pueblo de indios con Doctrina en Loncomilla y Cauquenes, con capilla 1565, 1585, 1593, 1625, 1664, etc.”. (Guarda G., 1986, pág. 121)

50 “N. Sra. del Rosario; pueblo de indios con doctrina en Maule 1585, 1593, 1618, etc.; curato 1774, 1799, 1807, 1813”. (Guarda G., 1986, pág. 101)

“Nuestra Señora del Carmen; estancia con capilla en Peteroa, Talca, 1813”. (Guarda G., 1986, pág. 101)

51 “Inmaculada Concepción; pueblo de indios en Maule, 1565, 1618, 1593, etc. Capilla del título 1777.”. (Guarda G., 1986, pág. 115)

indios en toda la zona de la guerra. Siendo de este modo estos lugares verdaderos centros de evangelización misional” (Ramírez, 1979, pág. 40). En dicho estudio se establece que las principales zonas de misiones, para el territorio en estudio, estaban situadas en los siguientes puntos:

- La zona del Maule: Comprendía los lugares de misión de Duao, Pocoa y Perales. Fueron evangelizados por los PP. Juan Núñez y Cristóbal de Bouiza, antes del año 1600. Estos Padres fueron martirizados por los indios. (Ramírez, 1979, pág. 40)
- La zona de Mataquito: Los lugares de Lontué, Teno, Rauco, fueron evangelizados por el P. Fr. Leoncio Toro en 1585. (Ramírez, 1979, pág. 40)
- La zona de Cauquenes: Fue evangelizada por el P. Fr. Leoncio Beteta en 1585. (Ramírez, 1979, pág. 40)

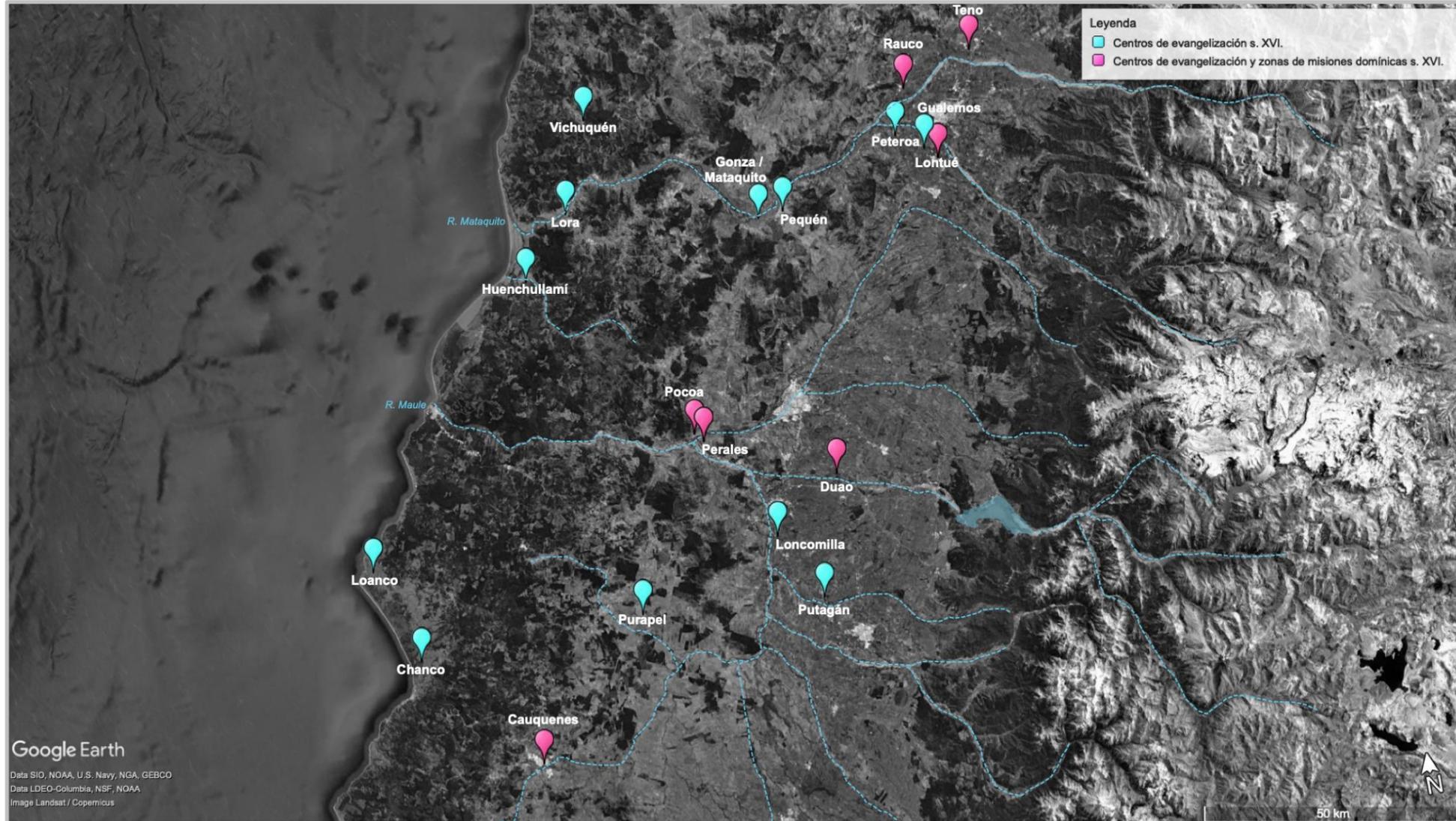


Ilustración 20: Registro planimétrico de las doctrinas y misiones existentes en el transcurso del siglo XVI.
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

3.2. Siglo XVII – XX.

Si bien el presente estudio se ha enfocado en la investigación de la implantación de las primeras capillas doctrineras en el territorio maulino (siglo XVI); se considera insoslayable ofrecer una panorámica del proceso en los siglos sucesivos, a fin de establecer la profundidad temporal de algunos exponentes.

Siglo XVII		
Data	Denominación	Título
Anterior a 1614	Capilla Nuestra Señora del Rosario de Lora. (Guarda G. , 1986, pág. 102)	Nuestra Señora del Rosario.
1615	Iglesia de Mataquito. (Guarda G. , 1986, pág. 104)	-
1618	Iglesia de Poñigüe. (Guarda G. , 1986, pág. 118)	-
Anterior a 1625	Capilla de Guenchullamí. (Guarda G. , 1986, pág. 92)	-
1644	Parroquia Inmaculada Concepción de Corinto. (Guarda G. , 1986, pág. 85)	Inmaculada Concepción
1645	Estancia con Capilla de D. Fernando Canales de la Cerda en Teno. (Guarda G. , 1986, pág. 151)	-
1664	Capilla Santa Bárbara de Cuyuname. (Guarda G. , 1986, pág. 87)	Santa Bárbara
1672	Capilla San Antonio de Ligüay. (Jara, 2009, pág. 15)	San Antonio

1672	Convento O.S.A (Orden religiosa Agustino); Cauquenes. (Guarda G. , 1986, pág. 75)	-
1680	Parroquia Inmaculada Concepción de Rauquén. (Guarda G. , 1986, pág. 127)	Inmaculada Concepción
1680	Parroquia de la Isla de Maule o Abránquil. (Jara, 2009, pág. 26)	-
1680	Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Peteroa. (Guarda G. , 1986, pág. 116)	Nuestra Señora del Tránsito
1680	Capilla San Antonio de Llollehue.	San Antonio
1689	Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscana); Unihue. (Guarda G. , 1986, pág. 154)	-
1693	Capilla de Quechereguas. (Guarda G. , 1986, pág. 122)	-
s. XVII	Capilla de la Estancia de S. Antonio de Castro en Cauquenes. (Guarda G. , 1986, pág. 101), (Jara, 2009, pág. 15)	-
s. XVII	Capilla de la Estancia de D. Francisco Fernández en Tornicura. (Guarda G. , 1986, pág. 153) (Jara, 2009, pág. 15)	-
s. XVII	Capilla de la Estancia de D. Francisco Jufre en Villavicencio. (Guarda G. , 1986, pág. 152) (Jara, 2009, pág. 15)	-
s. XVII	Capilla de la Estancia de D. Gaspar de Vergara en Llollehue. (Coronel de Maule) (Guarda G. , 1986, pág. 100) (Jara, 2009, pág. 14)	-
s. XVII	Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Talpén. (Guarda G. , 1986, pág. 150)	Nuestra Señora del Tránsito

s. XVII	Capilla de Toconey. (Guarda G. , 1986, pág. 152)	-
s. XVII	Capilla de la Estancia de D. Andrés García de Neira en Libún. (Guarda G. , 1986, pág. 98)	-
s. XVII	Capilla de la Estancia de D. Diego Medel en Name. (Guarda G. , 1986, pág. 146)	Santo Domingo
s. XVII	Capilla de Estancia Nilahue; Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 109)	-

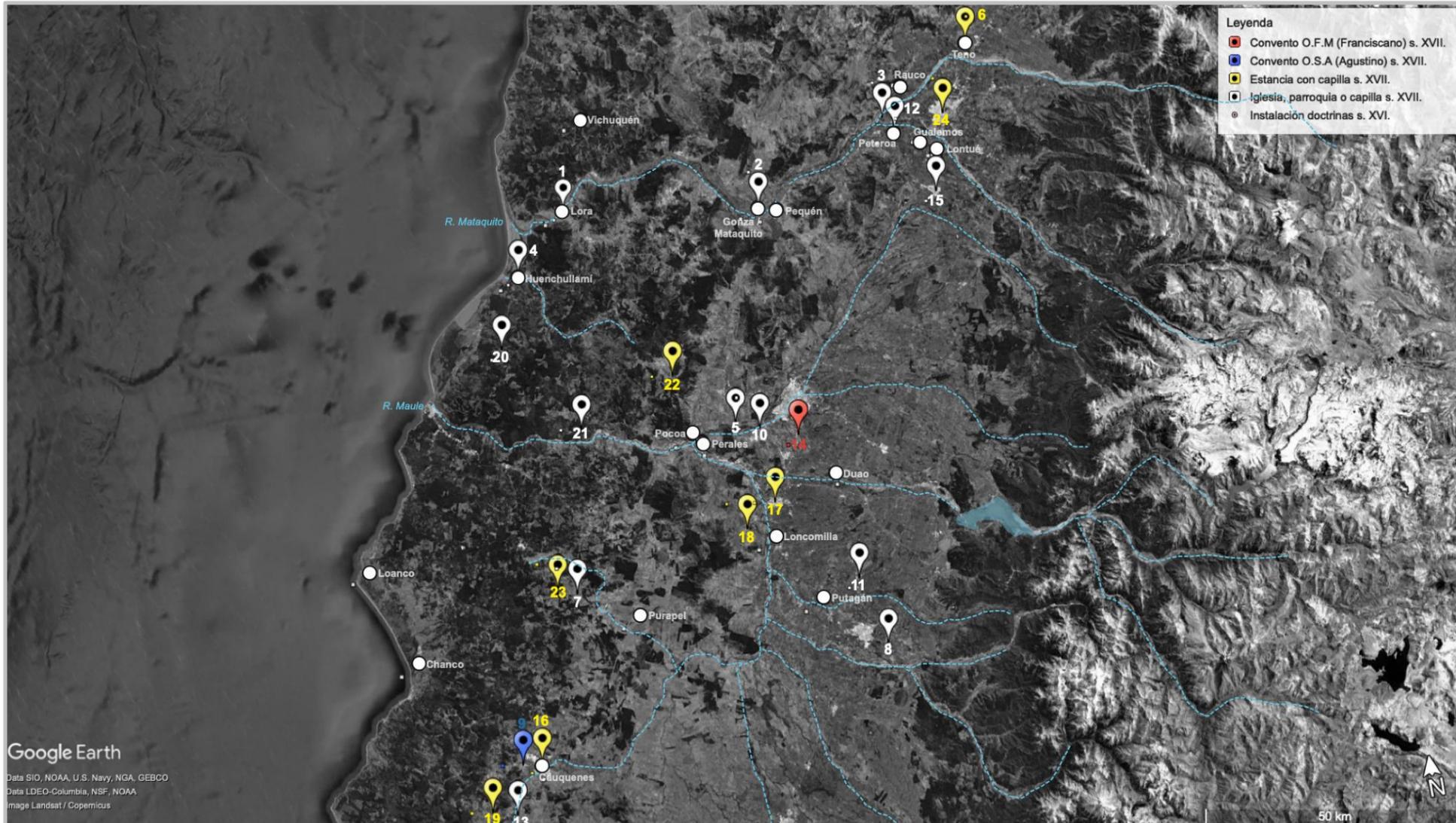


Ilustración 21: Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XVII.
 Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

1. Capilla Nuestra Señora del Rosario de Lora.
2. Iglesia de Mataquito.
3. Iglesia de Poñigüe.
4. Parroquia de Guenchullamí.
5. Parroquia Inmaculada Concepción de Corinto.
6. Estancia con Capilla de D. Fernando Canales de la Cerda en Teno.
7. Capilla Santa Bárbara de Cuyuname.
8. Capilla San Antonio de Ligüay.

9. Convento O.S.A (Orden religiosa Agustino), Cauquenes.
10. Parroquia Inmaculada Concepción de Rauquén.
11. Parroquia de la Isla de Maule.
12. Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Peteroa.
13. Capilla San Antonio de Llollehue.
14. Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscana), Unihue.
15. Capilla de Quechereguas.
16. Capilla de la Estancia de S. Antonio de Castro en Cauquenes.

17. Capilla de la Estancia de D. Francisco Fernández en Tornicura.
18. Capilla de la Estancia de D. Francisco Jufre en Villavicencio.
19. Capilla de la Estancia de D. Gaspar de Vergara en Llollehue.
20. Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Talpén.
21. Capilla de Toconey.
22. Capilla de la Estancia de D. Andrés García de Neira en Libún.
23. Capilla de la Estancia de D. Diego Medel en Name.
24. Capilla de Estancia Nilahue, Curicó.

Siglo XVIII		
Data	Denominación	Título
1729	Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscano); Huerta de Maule (Guarda G. , 1986, pág. 94)	Jesús María y José
1734	Convento O.F.M. (Orden religiosa Franciscano); Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 87)	Nuestra Señora de la Velilla; Santo Cristo del Amparo; San José de Prado.
1742	Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscano); Cauquenes. (Guarda G. , 1986, pág. 75)	Siete Gozos de la Bienaventurada Virgen María
1742	Capilla del Fuerte de Catentoa. (Jara, 2009, pág. 15). (Guarda G. , 1986, pág. 75)	-
1742	Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes de Cauquenes. (Guarda G. , 1986, pág. 75)	Nuestra Señora de Las Mercedes
1742	Iglesia de Loncomilla. (Guarda G. , 1986, pág. 101)	-
1744	Parroquia de Llongocura. (Guarda G. , 1986, pág. 100)	-
1743	Parroquia San José de Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 87)	San José
1750	Convento O.P (Orden religiosa Domínico); Cauquenes. (Guarda G. , 1986, pág. 75)	San José
1754	Convento O. de M. (Orden religiosa Mercedario); Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 87)	Nuestra Señora de la Merced

1755	Estancia de la O. de M. (Orden religiosa Mercedario); Cumpeo. (Guarda G. , 1986, pág. 86)	-
1755	Capilla de la Estancia del Dr. D. Juan de Oyarzún en Tilicura. (Guarda G. , 1986, pág. 151)	Nuestra Señora de la Merced
1760	Parroquia de Duao. (Guarda G. , 1986, pág. 88)	Santa María.
1763	Parroquia San José de Parral. (Guarda G. , 1986, pág. 114)	San José
1767	Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Molina. (Guarda G. , 1986, pág. 107)	Nuestra Señora del Tránsito
1771	Parroquia San Francisco Javier de La Huerta de Maule.	San Francisco Javier.
1772	Parroquia San Antonio de Unihue. (Guarda G. , 1986, pág. 154)	San Antonio
1774	Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Lontué. (Guarda G. , 1986, pág. 101)	Nuestra Señora del Rosario.
1775	Parroquia Santa Cruz de Yervas Buenas. (Guarda G. , 1986, pág. 159)	Nuestra Señora del Rosario. Santa Cruz.
1777	Capilla de Pequén. (Guarda G. , 1986, pág. 115)	Inmaculada Concepción
1783	Parroquia de Curepto.	Nuestra Señora del Rosario.
1785	Viceparroquia San Ambrosio de Chanco. (Guarda G. , 1986, pág. 76)	San Ambrosio

1786	Capilla de Toconey (En reconstrucción al 1786). (Guarda G. , 1986, pág. 152)	-
1787	Parroquia San José de Pelarco. (Guarda G. , 1986, pág. 114)	San José
1789	Capilla Nuestra Señora del Carmen de Nirivilo. (Guarda G. , 1986, pág. 109)	Nuestra Señora del Carmen
1790	Capilla Santa Cruz de Abránquil. (Guarda G. , 1986, pág. 63)	Santa Cruz
1794	Parroquia San Ambrosio de Linares. (Guarda G. , 1986, pág. 99)	San Ambrosio
S. XVIII	Capilla de Peuño o Chovillén. (Guarda G. , 1986, pág. 116)	-
S. XVIII	Capilla de Pirque; Duao. (Guarda G. , 1986, pág. 118)	-
S. XVIII	Capilla de Pualén; Pencahue. (Guarda G. , 1986, pág. 119)	-
S. XVIII	Capilla de Rapilermo; Curepto. (Guarda G. , 1986, pág. 127)	-
S. XVIII	Capilla de Gonza. (Guarda G. , 1986, pág. 89)	-
S. XVIII	Estancia con Capilla en La Huerta. (Guarda G. , 1986, pág. 94)	San Policarpo
S. XVIII	Capilla Longo María. (Guarda G. , 1986, pág. 101)	San María
S. XVIII	Capilla Quelmén; Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 122)	-
S. XVIII	Estancia S.J (Orden religiosa Jesuita) en Talca. (Guarda G. , 1986, pág. 130)	-

S. XVIII	Estancia S.J (Orden religiosa Jesuita) en Pirque. (Guarda G. , 1986, pág. 118)	-
Fines S. XVIII	Capilla Nuestra Señora del Carmen, anexa al convento O.F.M.; Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 87)	Nuestra Señora del Carmen

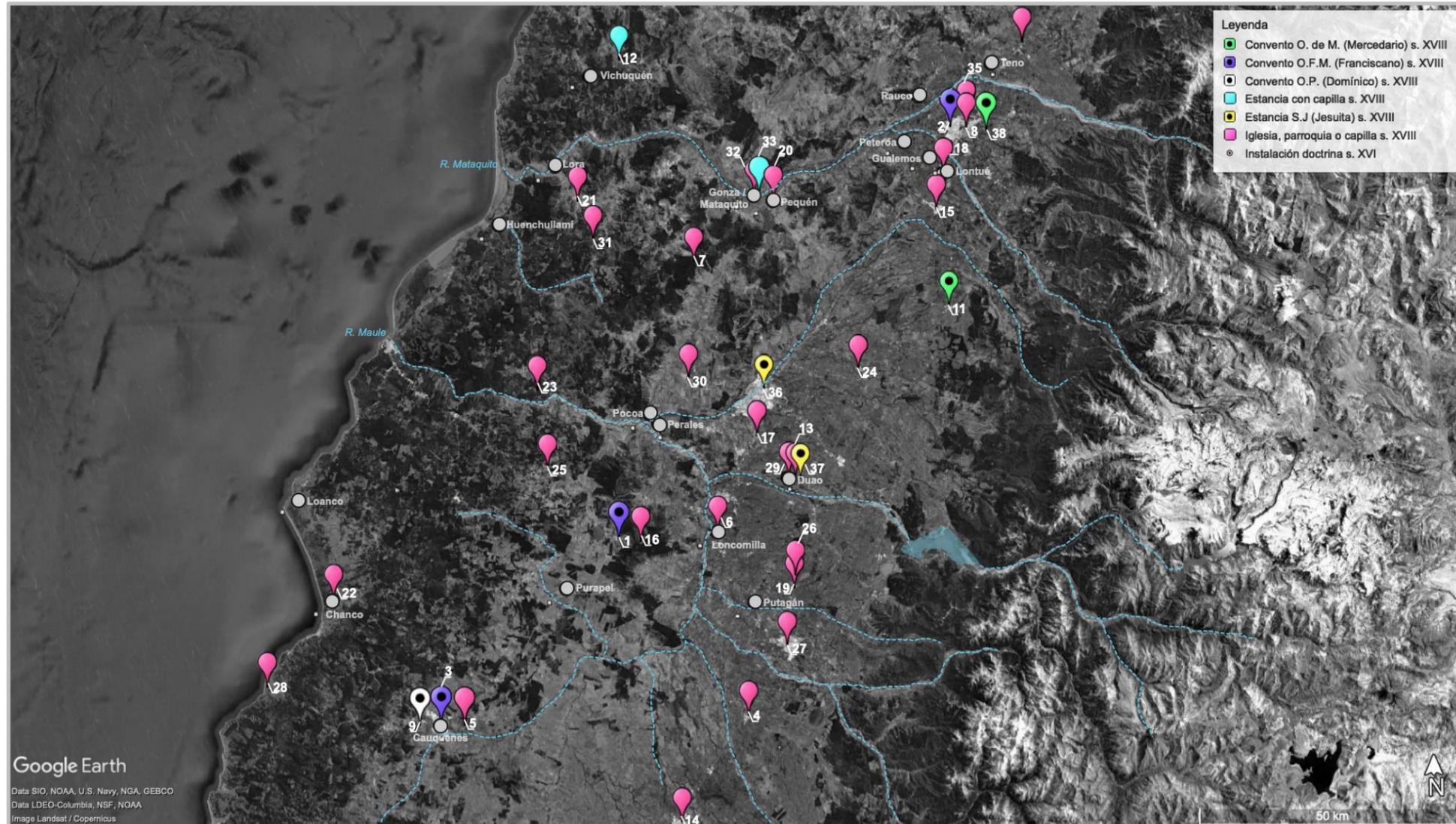


Ilustración 22: Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XVIII.
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro.
Fecha imagen 2018.

- | | | | |
|---|--|--|---|
| 1. Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscano), Huerta de Maule. | 11. Estancia de la O. de M. (Orden religiosa Mercedario), Cumpeo. | 21. Parroquia de Curepto. | 31. Capilla de Rapilermo, Curepto. |
| 2. Convento O.F.M. (Orden religiosa Franciscano), Curicó. | 12. Capilla de la Estancia del Dr. D. Juan de Oyarzún en Tilicura. | 22. Viceparroquia San Ambrosio de Chanco. | 32. Capilla de Gonza. |
| 3. Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscano), Cauquenes. | 13. Parroquia de Duao. | 23. Capilla de Toconey. | 33. Estancia con Capilla en La Huerta. |
| 4. Capilla del Fuerte de Catentoa. | 14. Parroquia San José de Parral. | 24. Parroquia San José de Pelarco. | 34. Capilla Longo María (*). |
| 5. Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes de Cauquenes. | 15. Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Molina. | 25. Capilla Nuestra Señora del Carmen de Nirivilo. | 35. Capilla Quelmén, Curicó. |
| 6. Iglesia de Loncomilla. | 16. Parroquia San Francisco Javier de La Huerta de Maule. | 26. Capilla Santa Cruz de Abránquil. | 36. Estancia S.J (Orden religiosa Jesuita) en Talca. |
| 7. Parroquia de Llongocura. | 17. Parroquia San Antonio de Unihue. | 27. Parroquia San Ambrosio de Linares. | 37. Estancia S.J (Orden religiosa Jesuita) en Pirque. |
| 8. Parroquia San José de Curicó. | 18. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Lontué. | 28. Capilla de Peñuño o Chovillén. | 38. Capilla Nuestra Señora del Carmen, anexa al convento O.F.M., Curicó. |
| 9. Convento O.P (Orden religiosa Dominico), Cauquenes. | 19. Parroquia Santa Cruz de Yervas Buenas. | 29. Capilla de Pirque, Duao. | (*). En el mapa precedente no se ha señalado la ubicación de la capilla Longo María, ya que a la fecha se desconoce dónde se situaba. |
| 10. Convento O. de M. (Orden religiosa Mercedario), Curicó. | 20. Capilla de Pequén. | 30. Capilla de Pualén, Pencahue. | |

Siglo XIX		
Data	Denominación	Título
1805	Capilla de la Estancia de D. Dionisio Guajardo en Iloca. (Guarda G. , 1986, pág. 95)	Nuestra Señora de Monserrate
1813	Capilla de Limávida (Guarda G. , 1986, pág. 99)	-
1813	Iglesia de Perales; Curicó. (Guarda G. , 1986, pág. 115)	-
1813	Estancia con Capilla Nuestra Señora del Carmen de Lontué. (Guarda G. , 1986, pág. 101)	Nuestra Señora del Carmen
1813	Parroquia de Placilla. (Guarda G. , 1986, pág. 118)	-
1813	Parroquia San José de Pelarco. (Guarda G. , 1986, pág. 128)	San José
1817	Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Putú. (Guarda G. , 1986, págs. 121-122)	Nuestra Señora del Tránsito
1824	Parroquia San Policarpo de La Huerta de Mataquito. (https://www.obispadodelinares.cl)	San Policarpo
1832	Parroquia de Pocillas. (Jara, 2009, pág. 21)	Purísima Concepción
1833	Parroquia San José de Constitución. (Jara, 2009, pág. 21)	San José
1835	Parroquia San Ignacio de Empedrado. (Jara, 2009, pág. 21)	San Ignacio

1835	Parroquia San Luis Gonzaga de Sauzal. (Jara, 2009, pág. 21)	San Luis Gonzaga
1850	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco.	Sagrado Corazón de Jesús.
1860	Santuario El Carmen de Curicó. (https://www.diocesisdetalca.cl)	Nuestra Señora del Carmen
1861	Parroquia de San Javier. (Jara, 2009, pág. 21)	San Francisco Javier
1864	Parroquia de San Clemente. (https://www.diocesisdetalca.cl)	-
1872	Parroquia Inmaculada Concepción de Villa Prat. (Ibidem)	Inmaculada Concepción
1864	Parroquia San Miguel Arcángel de Licantén. (Ibidem)	San Miguel Arcángel
1889	Parroquia Niño Jesús de Villa Alegre. (https://www.obispadodelinares.cl)	Niño Jesús
1898	Capilla Nuestra Señora del Carmen de Batuco. (https://www.diocesisdetalca.cl)	Nuestra Señora del Carmen
1898	Parroquia de Sagrada Familia. (https://www.diocesisdetalca.cl)	-

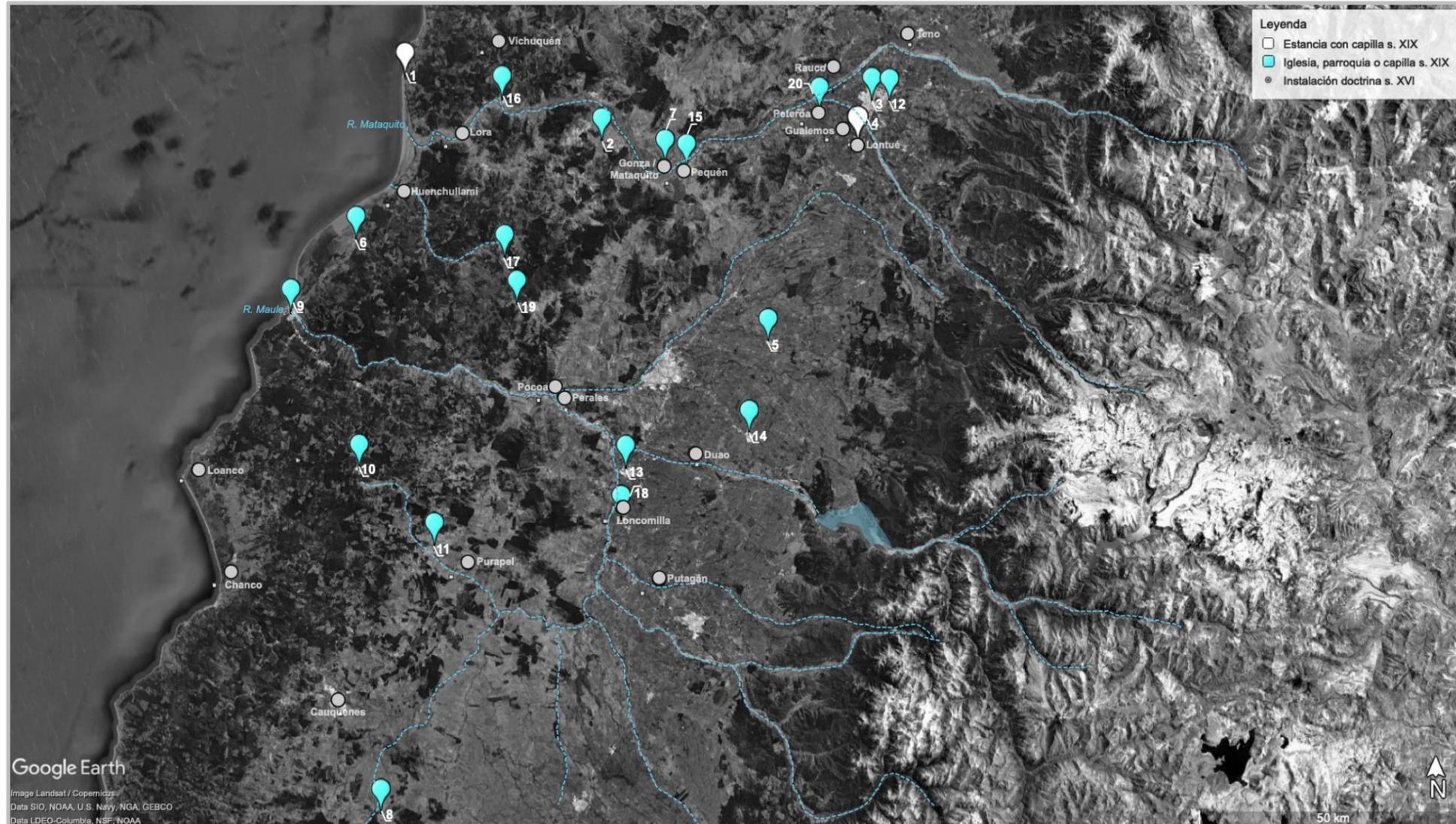


Ilustración 23: Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XIX.
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

1. Capilla de la Estancia de D. Dionisio Guajardo en Iloca.
2. Capilla de Limávida.
3. Iglesia de Perales Curicó.
4. Estancia con Capilla Nuestra Señora del Carmen de Lontué.
5. Parroquia San José de Pelarco.
6. Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Putú.
7. Parroquia San Policarpo de La Huerta de Mataquito.

8. Parroquia de Pocillas.
9. Parroquia San José de Constitución.
10. Parroquia San Ignacio de Empedrado.
11. Parroquia San Luis Gonzaga de Sauzal.
12. Santuario El Carmen de Curicó.
13. Parroquia de San Javier.
14. Parroquia de San Clemente.

15. Parroquia Inmaculada Concepción de Villa Prat.
16. Parroquia San Miguel Arcángel de Licantén.
17. Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco.
18. Parroquia Niño Jesús de Villa Alegre.
19. Capilla Nuestra Señora del Carmen de Batuco.
20. Parroquia de Sagrada Familia.

Siglo XX	
Data.	Denominación
1900	Parroquia San Luis Gonzaga de Talca. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1900	Parroquia San José de Colín. (Ibídem)
1905	Parroquia San Lorenzo, Longaví. (https://www.obispadodelinares.cl)
1906	Parroquia San Juan de Teno. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1906	Parroquia Santo Toribio de Curanipe. (https://www.obispadodelinares.cl)
1912	Parroquia Nuestra Señora del Pilar de Romeral. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1913	Parroquia Nuestra Señora de la Buena Esperanza, Panimávida. (https://www.obispadodelinares.cl)
1913	Parroquia San Ramón, Retiro. (Ibídem)
1925	Parroquia María Auxiliadora (Salesianos), Linares. (Ibídem)
1926	Parroquia San Bonifacio de Lontué. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1930	Parroquia San Miguel Arcángel, Colbún. (https://www.obispadodelinares.cl)
1932	Parroquia San José de Duao. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1933	Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Nirivilo. (https://www.obispadodelinares.cl)
1934	Parroquia Santísimo Sacramento de la Eucaristía de Hualañé. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1935	Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Cumpeo. Viceparroquia 1935 y Parroquia 1941. (Ibídem)
1939	Parroquia Inmaculada Concepción de Talca. (Ibídem)

1940	Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Curicó. ((Ibídem)
1942	Parroquia Corazón de María de Talca. (Ibídem)
1943	Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús (Ibídem)
1947	Parroquia Nuestra Señora de Fátima de Talca. (Ibídem)
1949	Parroquia de San Rafael. ((Ibídem)
1951	Parroquia San Alfonso María de Ligorio, Cauquenes. (http://www.obispadodelinares.cl)
1953	Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de Cordillerilla, Los Niches. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1955	Parroquia San Ana de Talca. (Ibídem)
1957	Parroquia San Agustín de Talca. (Ibídem)
1957	Parroquia San Alberto Hurtado de Talca. (Ibídem)
1957	Parroquia San Francisco de Asís, Cauquenes. (http://www.obispadodelinares.cl)
1960	Parroquia Inmaculado Corazón de María, Linares. (Ibídem)
1960	Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, Linares. (Ibídem)
1960	San Sebastián de Los Cuarteles, 1960. (Ibídem)
1961	Parroquia San Francisco, Parral. (Ibídem)
1961	Parroquia Santa Rosa, Melozal. (Ibídem)
1962	Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Maule. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1963	Parroquia San Juan Bautista de Curicó. (Ibídem)
1964	Parroquia La Merced de Talca. (Ibídem)
1966	Parroquia San Juan, Orilla de Maule. (http://www.obispadodelinares.cl)
1967	Parroquia Jesús Obrero, Linares. (Ibídem)
1972	Parroquia Santísima Virgen de la Merced, San Javier. (Ibídem)

1976	Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Linares. (Ibídem)
1981	Parroquia Cristo Resucitado de Curicó. (https://www.diocesisdetalca.cl)
1984	Parroquia Los Doce Apóstoles de Talca. (Ibídem)
1986	Parroquia San Sebastián de Talca. (Ibídem)
1988	Parroquia Espíritu Santo de Talca. (Ibídem)
1991	Parroquia Jesús de Nazaret de Curicó. (Ibídem)
1994	Parroquia María Peregrina, Linares. (http://www.obispadodelinares.cl)
1994	Parroquia San Antonio de Padua, Linares. (Ibídem)
1997	Parroquia Santos Chilenos, Linares. (Ibídem)
1998	Parroquia Sagrada Familia de Talca. (https://www.diocesisdetalca.cl)

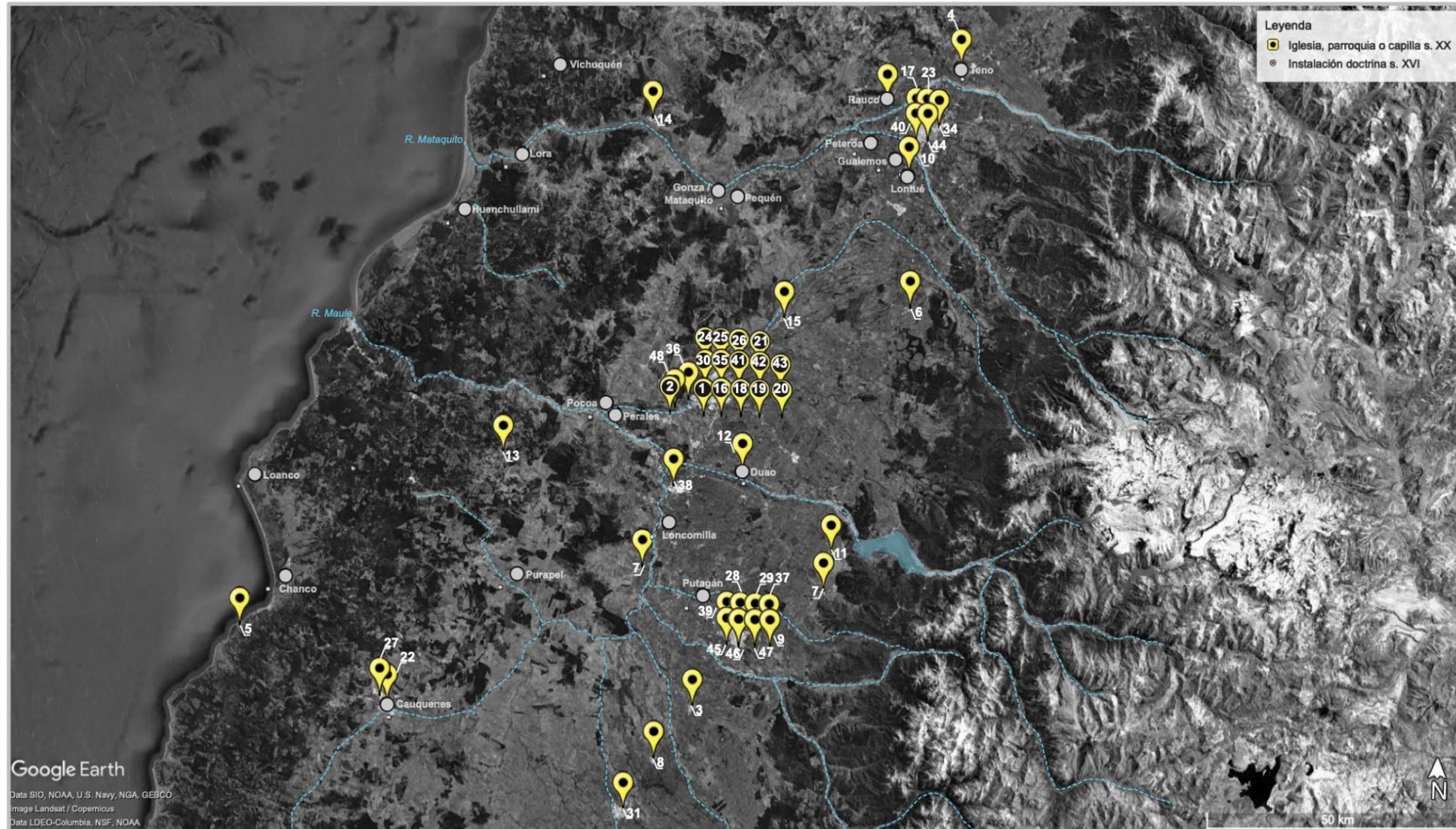


Ilustración 24: Registro planimétrico centros de evangelización erigidos en el transcurso del siglo XX.
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

1. Parroquia San Luis Gonzaga de Talca.
2. Parroquia San José de Colín.
3. Parroquia San Lorenzo, Longaví.
4. Parroquia Inmaculada Concepción de Talca.
5. Parroquia Santo Toribio de Curanipe.
6. Parroquia N.S. del Pilar de Romeral.
7. Parroquia N.S. de la Buena Esperanza, Panimávida.
8. Parroquia San Ramón, Retiro.
9. Parroquia María Auxiliadora, Linares.
10. Parroquia San Bonifacio de Lontué.
11. Parroquia San Miguel Arcángel, Colbún.
12. Parroquia San José de Duao.

13. Parroquia N.S. del Carmen, Nirivilo.
14. Parroquia Santísimo Sacramento de Hualañé.
15. Parroquia N.S. de la Merced, Cumpeo.
16. Parroquia Inmaculada Concepción de Talca.
17. Parroquia N.S. del Rosario de Curicó.
18. Parroquia Corazón de María de Talca.
19. Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de Talca.
20. Parroquia N.S. de Fátima de Talca.
21. Parroquia de San Rafael.
22. Parroquia S. Alfonso María de Ligorio, Cauquenes.
23. Parroquia N.S. de Lourdes, Los Niches.
24. Parroquia San Ana de Talca.

25. Parroquia San Agustín de Talca.
26. Parroquia San Alberto Hurtado de Talca.
27. Parroquia San Francisco de Asís, Cauquenes.
28. Parroquia Inmaculada Corazón de María Linares.
29. Parroquia N.S. del Rosario de Pompeya, Linares.
30. San Sebastián de Los Cuarteles, Talca.
31. Parroquia San Francisco, Parral.
32. Parroquia Santa Rosa, Melozal.
33. Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Maule.
34. Parroquia San Juan Bautista de Curicó.
35. Parroquia La Merced de Talca.
36. Parroquia San Juan, Orilla de Maule.

37. Parroquia Jesús Obrero, Linares.
38. Parroquia Santísima Virgen de la Merced, San. Javier.
39. Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Linares.
40. Parroquia Cristo Resucitado de Curicó.
41. Parroquia Los Doce Apóstoles de Talca.
42. Parroquia San Sebastián de Talca.
43. Parroquia Espíritu Santo de Talca.
44. Parroquia Jesús de Nazaret de Curicó.
45. Parroquia María Peregrina, Linares.
46. Parroquia San Antonio de Padua, Linares.
47. Parroquia Santos Chilenos, Linares.
48. Parroquia Sagrada Familia de Talca.

3.3. Conclusiones preliminares

- Durante el período en estudio, siglo XVI, se detecta la existencia de 20 doctrinas, constituidas al 1593 y, 7 zonas de misiones dominicas. Las primeras, constituyeron la división oficial primigenia del territorio con fines eclesiásticos, con el objetivo central de promover y propagar los preceptos católicos a través de la figura de seglares y doctrineros; labor que también desempeñaron las misiones dominicas a través de los misioneros. En el Anexo 1 del presente estudio encontrará un análisis detallado de la actividad asociada a las doctrinas y misiones en el transcurso de la centuria en referencia.
- El emplazamiento de las mencionadas doctrinas y misiones en el siglo XVI va a ser coincidente en un alto porcentaje, con el emplazamiento de los primeros pueblos de indios. Resultando particularmente característica la determinación de dichos emplazamientos en las proximidades de la costa y/o de los principales recursos hídricos (Río Maule y Río Mataquito).

Para ejemplificar lo anterior, se cita un extracto de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias de Felipe II (1573), que en el punto 35 indica: “y que sean pobladas de indios y naturales a quien se pueda predicar el evangelio pues este es el principal fin para que mandamos hacer los nuevos descubrimientos y

poblaciones” [sic] (<https://www.historiadelnuevomundo.com>, 2019) y, en el punto 39 establece:

Los sitios y plantas de los pueblos se elijan en parte adonde tengan el agua cerca y que se pueda derivar para mejor se aprovechar della en el pueblo y heredades cerca del y que tenga cerca los materiales que son menester para los edificios y las tierras que han de labrar y cultivar y las que se han de pastar para que se excuse el mucho trabajo y costa que en cualquiera destas cosas se habrá de poner estando lejos. [sic]

(<https://www.historiadelnuevomundo.com>, 2019)

- En el transcurso del siglo XVI, en el territorio en estudio, sólo existieron dos centros de evangelización, a saber: oratorio en Vichuquén, perteneciente a la doctrina homónima y, capilla en Purapel (1565), también perteneciente a la doctrina homónima.
- A contar del siglo XVII, las doctrinas primigenias van a sufrir modificaciones y, con ellas, se comenzarán a erigir nuevos centros de evangelización en el territorio en estudio.
- Durante el siglo XVII, se consigna la existencia de 24 centros de evangelización en el citado territorio; a saber: 14 parroquias, iglesias o capillas; 8 Estancias con Capilla; y 2 Conventos.

Al igual que en la centuria anterior, va a resultar particularmente característica la determinación del emplazamiento de los nuevos centros de evangelización en las proximidades de la costa y/o de los principales recursos hídricos.

- Durante el siglo XVIII, se consigna la existencia de 38 centros de evangelización en el citado territorio; a saber: 28 parroquias, iglesias o capillas; 2 Estancias con Capilla; 5 Conventos; y 3 estancias de órdenes religiosas.

Se presume que va a ser a partir de este período, en que el surgimiento de estos centros de evangelización también va a estar asociado al trazado del camino real Santiago-Concepción.

- Durante el siglo XIX, se consigna la existencia de 21 centros de evangelización en el citado territorio; a saber: 19 parroquias, iglesias o capillas; y 2 Estancias con Capilla.
- Durante el siglo XX, se consigna la existencia de 48 centros de evangelización en el citado territorio; correspondiendo en un 100% a parroquias.
- De los resultados anteriormente expuestos, se infiere que la instalación de centros de evangelización - iglesia, parroquia, capilla, etc.- en el territorio en estudio, durante el período de conquista (siglo XVI), fue

bajo; aumentando considerablemente durante los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Lo anterior puede tener varias explicaciones, entre ellas:

- Como se ha indicado, en el siglo XVI no hubo un gran interés hispano por dominar las tierras maulinas; puesto que no ofrecía grandes reservas de oro y población indígena.
- El desastre de Curalaba (1598), implicó la pérdida de los archivos eclesiásticos del sur de Chile, incluyendo los del Obispado de La Imperial, el cual abarcaba los territorios emplazados al sur del Río Maule; con ello, va a desaparecer la mayor parte de la información de los primeros tiempos de la implantación de la fe.
- Con posterioridad al desastre de Curalaba, el conquistador se repliega, comenzando un proceso de colonización de la zona central de Chile, lo cual produjo que a partir del siglo XVII aumentara el número de centros de evangelización.
- Del análisis de datos precedentes, también se desprende la importancia que tuvieron en las primeras centurias las estancias o haciendas que poseían capilla; en este contexto cada familia española que las poseía constituía una verdadera célula evangelizadora, al respecto, vale la pena destacar:

(...) no pocas veces de grandes dimensiones, acogen junto a la familia del dueño a toda la población circunvecina, asentando sus propietarios, en el momento de solicitar el permiso para su

establecimiento, la necesidad de poder contar con la celebración eucarística los domingos y demás fiestas del calendario litúrgico; “para que puedan oír misa todos sus domésticos y todas aquellas personas extrañas que por necesidad o por enfermedad, o mal tiempo, quieren concurrir a la casa a oír misa” (...) (Sánchez M. , 2014, págs. 157 - 158)

- Lo expresado anteriormente es avalado por la siguiente información.
 - Siglo XVI: 1 oratorio privado, equivalente al 50% de los centros de evangelización.
 - Siglo XVII: El 33,33 % de los centros de evangelización estaba constituido por capillas de estancias.
 - Siglo XVIII: El 7,14 % de los centros de evangelización estaba constituido por capillas de estancias.
 - Siglo XVII: El 9,5 % de los centros de evangelización estaba constituido por capillas de estancias.
- Finalmente, se presenta un cuadro resumen de la información previamente expuesta.

Tipología	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX
Parroquias, iglesias o capillas.	14	28	19	48
Estancias con capilla.	08	02	02	
Estancias órdenes religiosas.		03		
Conventos.	02	05		
Total.	24	38	21	48

Capítulo 4: Revisión cartográfica del territorio en estudio

4.1. Siglo XVI.

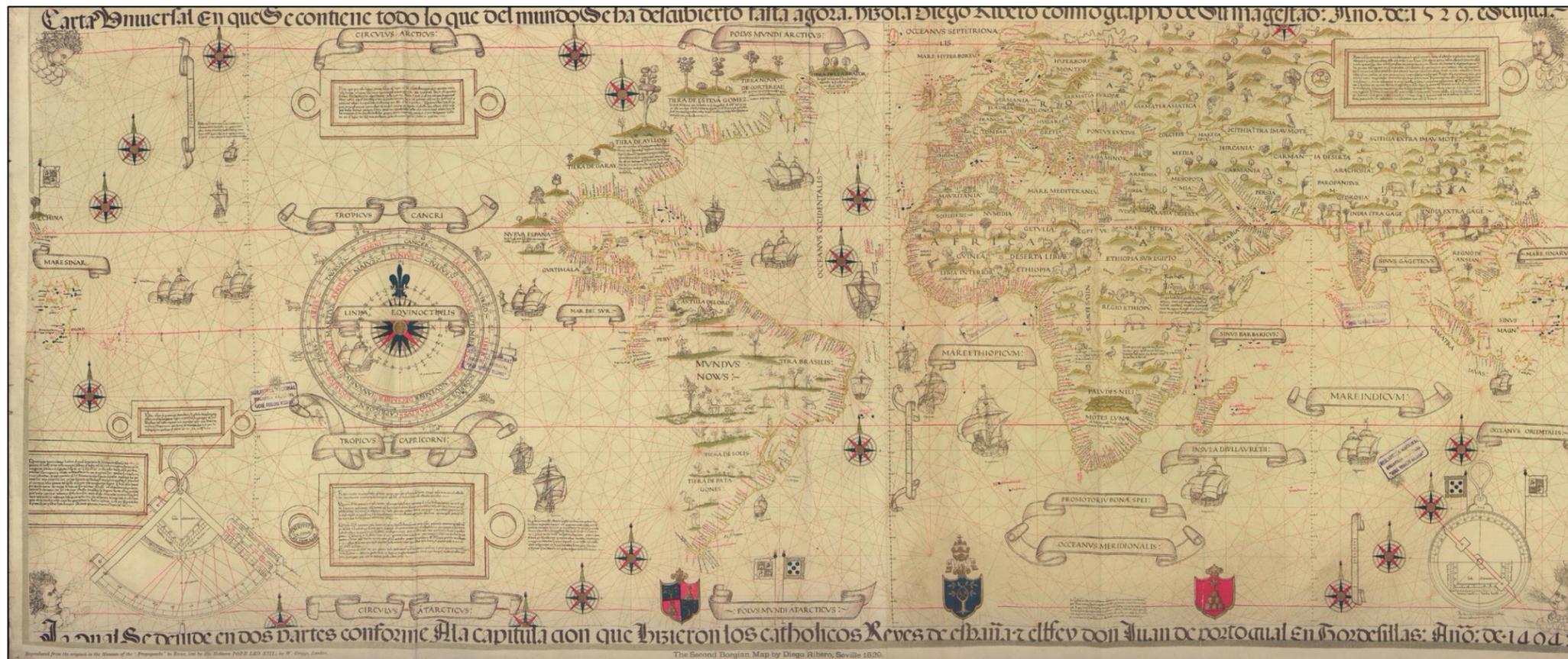


Ilustración 25: "Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto falta agora [material cartográfico] hizola Diego Ribero cosmographo de su magestad, año de 1529, en Sevilla" [sic]. Autor: Diego Ribero.

Fuente: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl>



Ilustración 23: Sección cartografía en estudio.

En esta cartografía elaborada hacia el 1529 por Diego Ribero, se da cuenta de los territorios que a esa fecha se habían descubierto; en el caso de nuestro país, se hace referencia a la "tierra de patagones".



Ilustración 27: "América Sive Novi Orbis Nova Descriptio, 1573" [sic]. Autor: Abraham Ortelius.
 Fuente: <https://elpais.com>

En esta cartografía elaborada hacia el 1573 por Abraham Ortelius, se grafica el territorio sudamericano y se da cuenta de "Chili" y la región de los "Patagones"; haciéndose énfasis en algunos recursos hídricos y la cordillera de Los Andes.

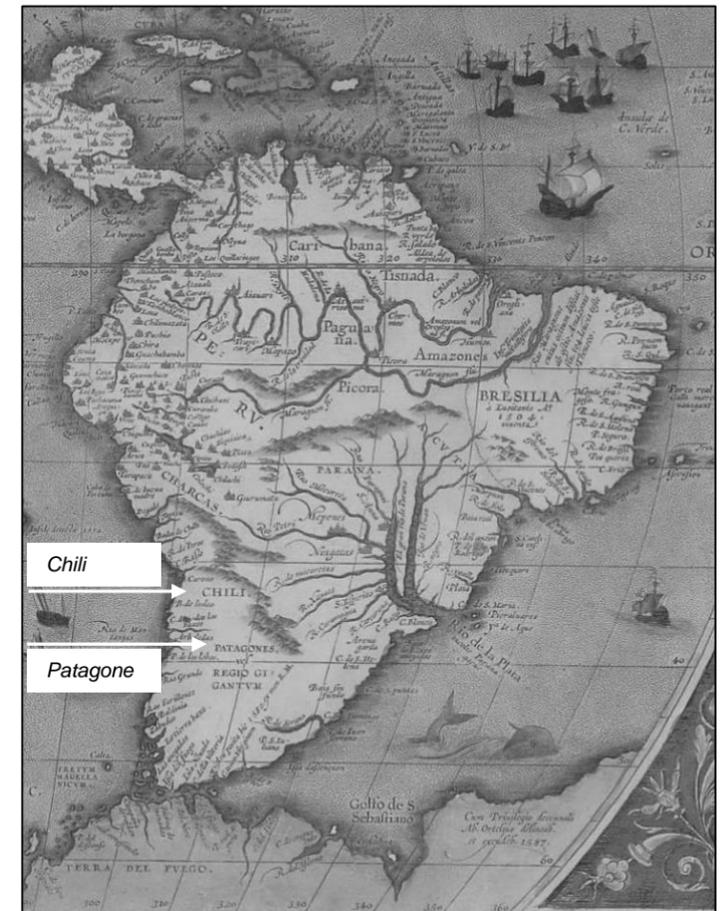


Ilustración 28: Sección cartografía en estudio.

4.2. Siglo XVII.

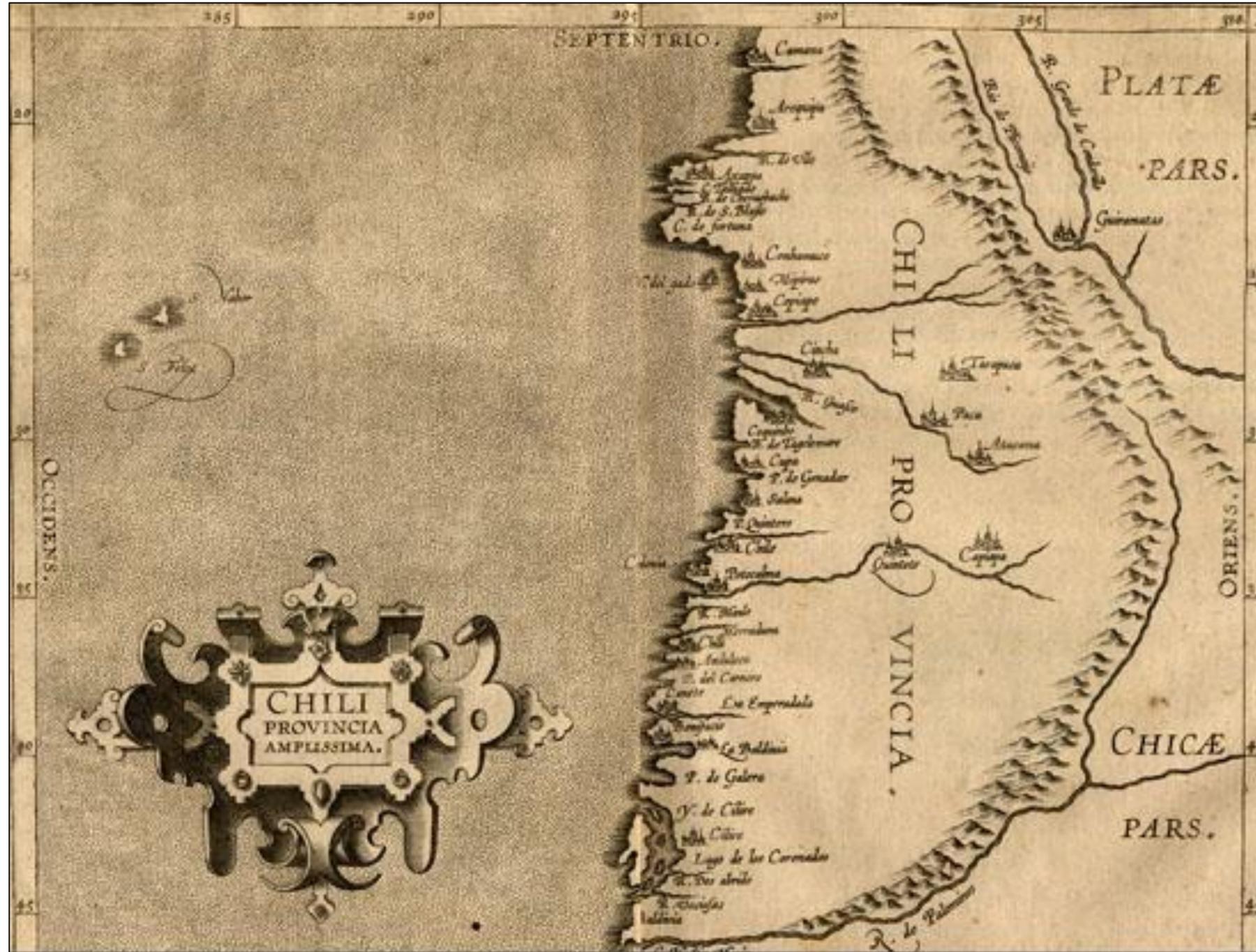


Ilustración 29: "Chile Provincia amplissima, hacia 1600" [sic]. Autor: Corneille Wytfliet. Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl>

Esta cartografía elaborada hacia el 1600 por Corneille Wytfliet grafica "Chili provincia"; haciendo énfasis en el lomaje de la cordillera de Los Andes y numerosos recursos hídricos, entre ellos, el río Maule.



Ilustración 24: Sección cartografía en estudio.



Ilustración 32: "América do Sul" [sic]. Autor: Antonio Sanches.
Fuente: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl>

Esta cartografía elaborada hacia el 1641 por Antonio Sanches grafica América del Sur, haciéndose énfasis en el lomaje e hidrografía continental; destaca la referencia que se hace a "Lora", lo cual suponemos corresponde al homónimo pueblo de indios.



Ilustración 25: Sección cartografía en estudio.



Ilustración 34: "Amérique méridionale, 1657" [sic]. Autor: Nicolas Sanson.
 Fuente: <https://www.wikimedia.org>

Esta cartografía elaborada hacia el 1657 por Nicolas Sanson grafica américa meridional, haciendo énfasis en el lomaje e hidrografía continental; destaca la referencia que se hace al "Río Mauque", lo cual suponemos corresponde al Río Maule.

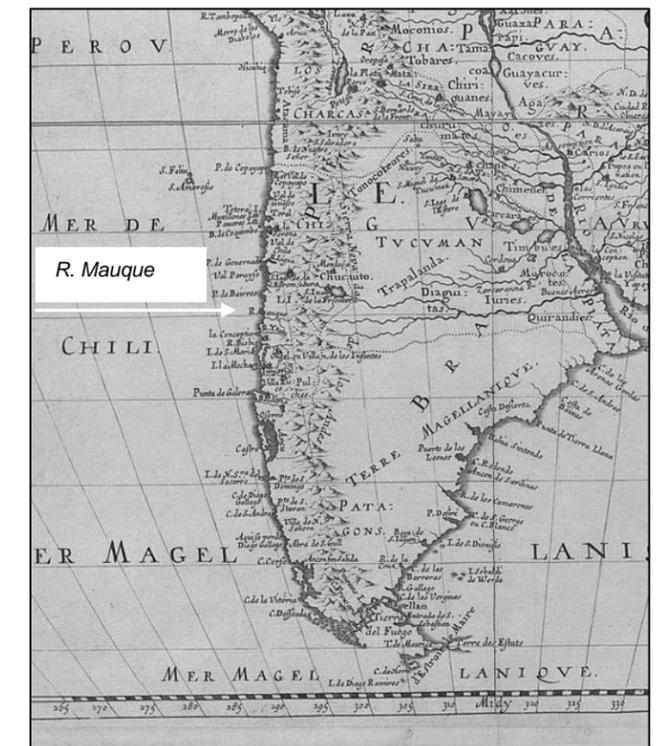


Ilustración 26: Sección cartografía en estudio.

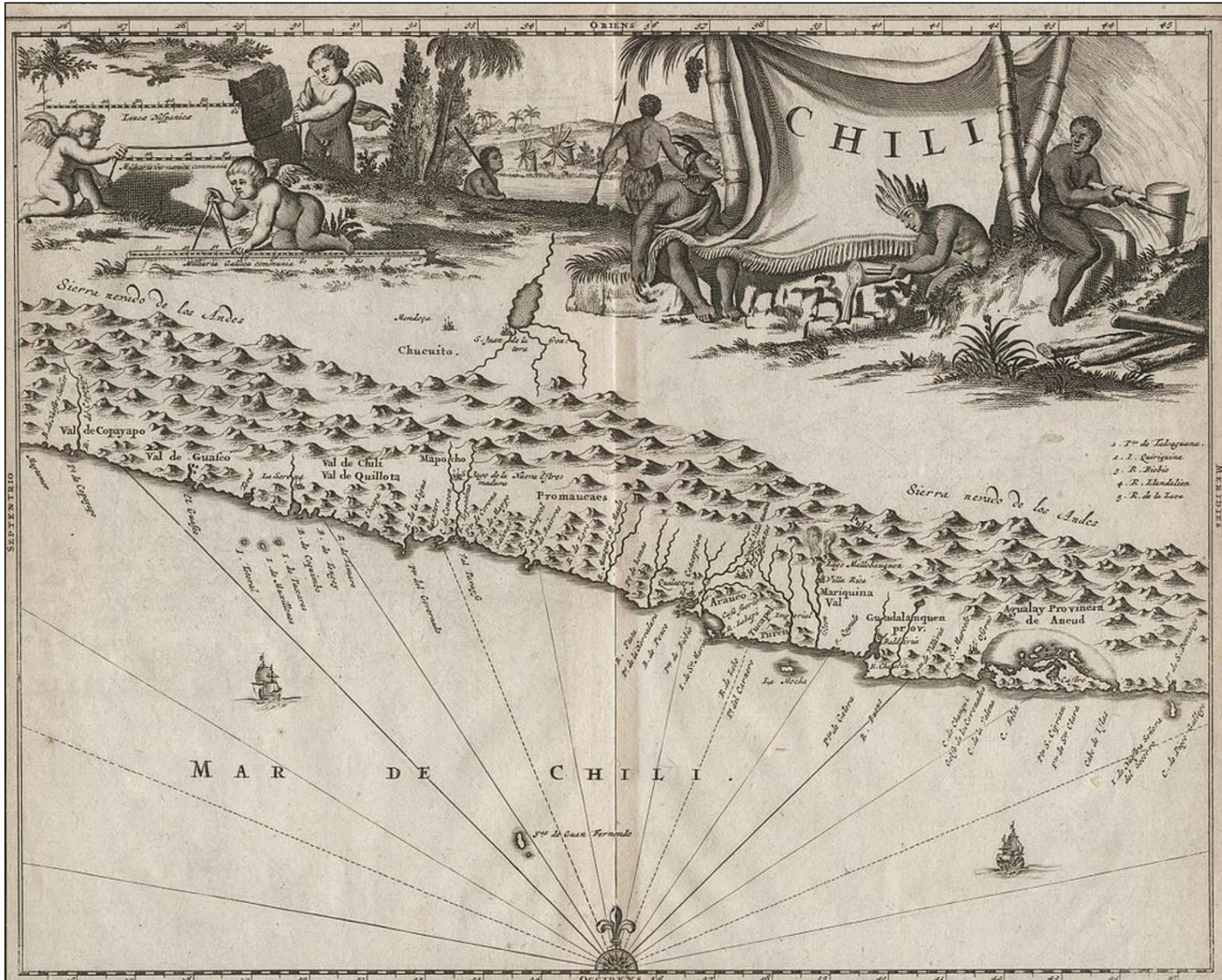


Ilustración 36: "Hernando de Magallanes según el grabado en cobre de una obra de Arnoldus Montanus, 1671". Autor: Arnoldus Montanus. Fuente: <https://www.museodechile.com>

Esta cartografía elaborada hacia el 1671 por Arnoldus Montanus grafica el reino de Chile, haciéndose énfasis en el lomaje, valles centrales e hidrografía; destaca la referencia que se hace al territorio Promaucae y al Río Maule.

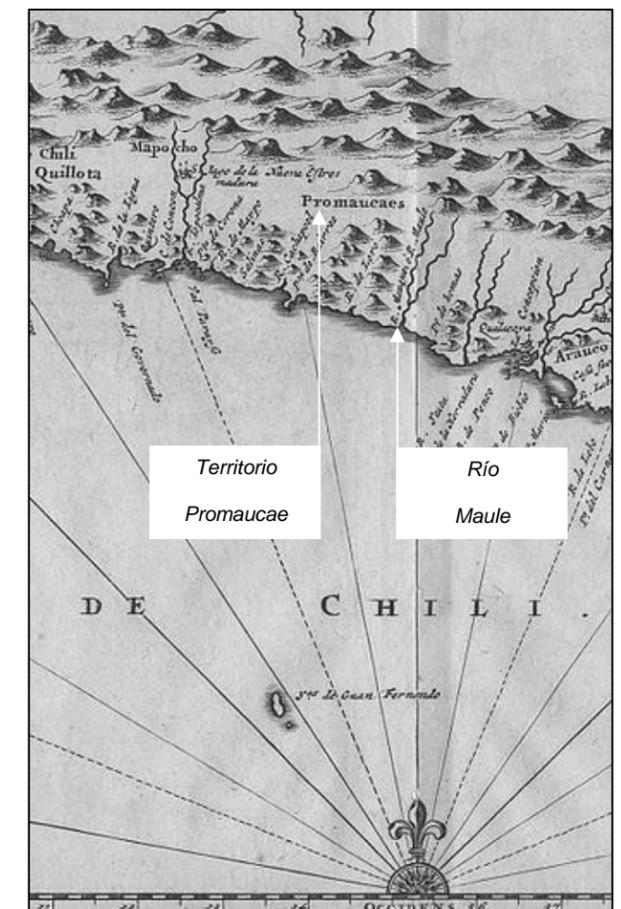
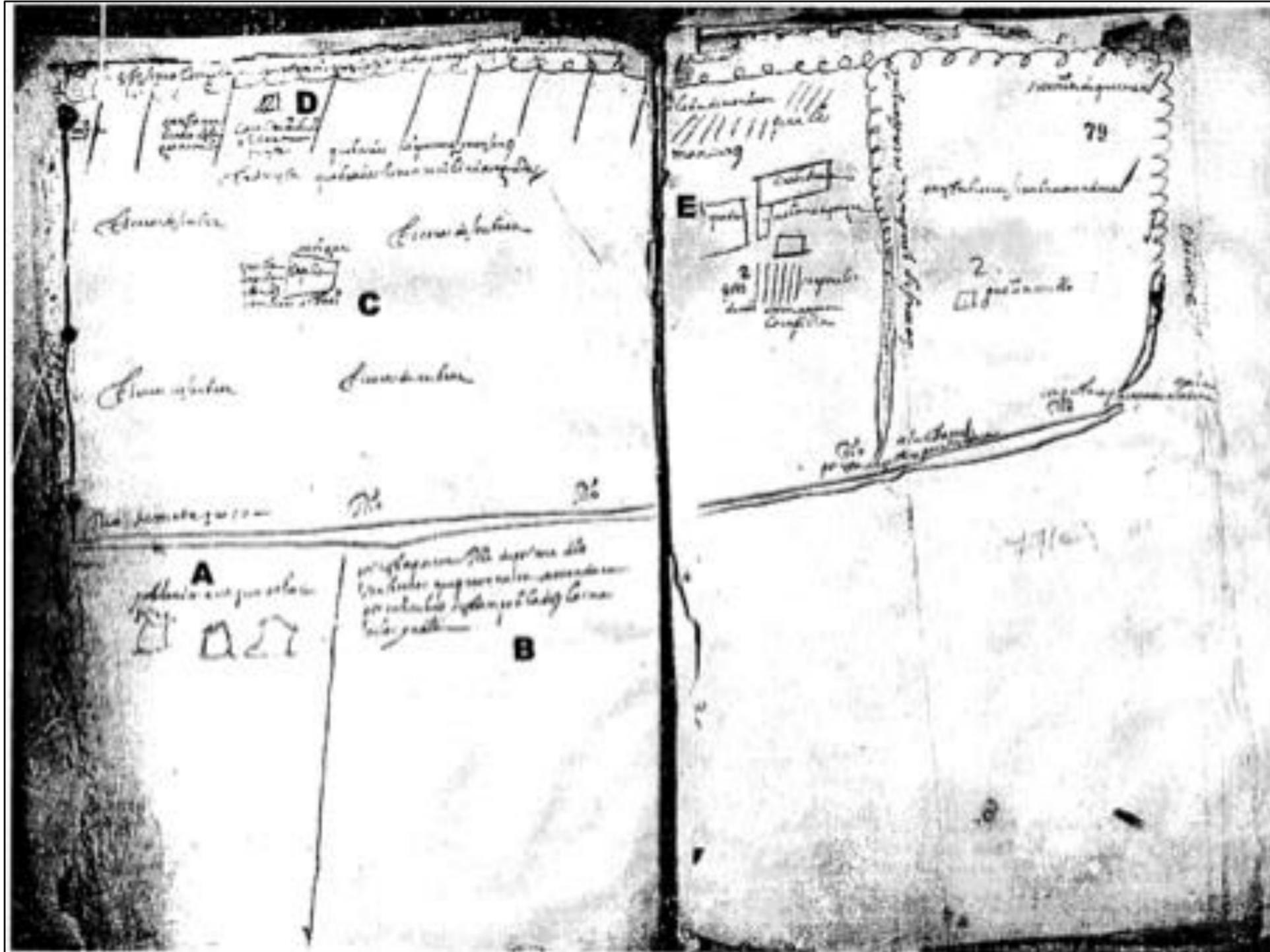


Ilustración 27: Sección cartografía en estudio.



Esta cartografía corresponde a las tierras del pueblo de indios de Lora, fue elaborada hacia el 1695/97 y, forma parte del expediente de un juicio seguido por el protector general de los indios del Reino de Chile, en defensa de los indios del mencionado pueblo. Destaca rotulado como letra "C" la capilla.

Ilustración 38: "Mapa de las tierras de pueblo de indios de Lora 1695/97" [sic].
Fuente: (Vega A. , 1998, pág. 48)

4.3. Siglo XVIII.



Ilustración 39: "Plano de la Doctrina de la Ysla de Maule y demas comprendidas desde el Rio de este nombre al de Itata" [sic]. s. XVIII.
 Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl>

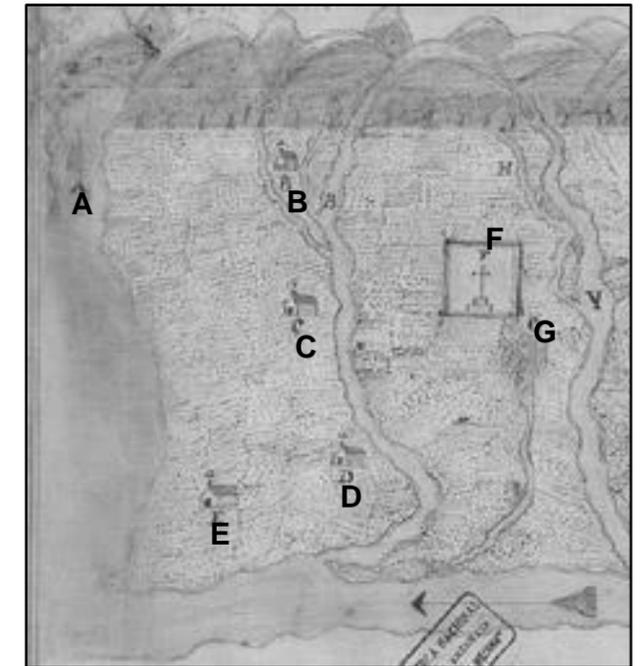
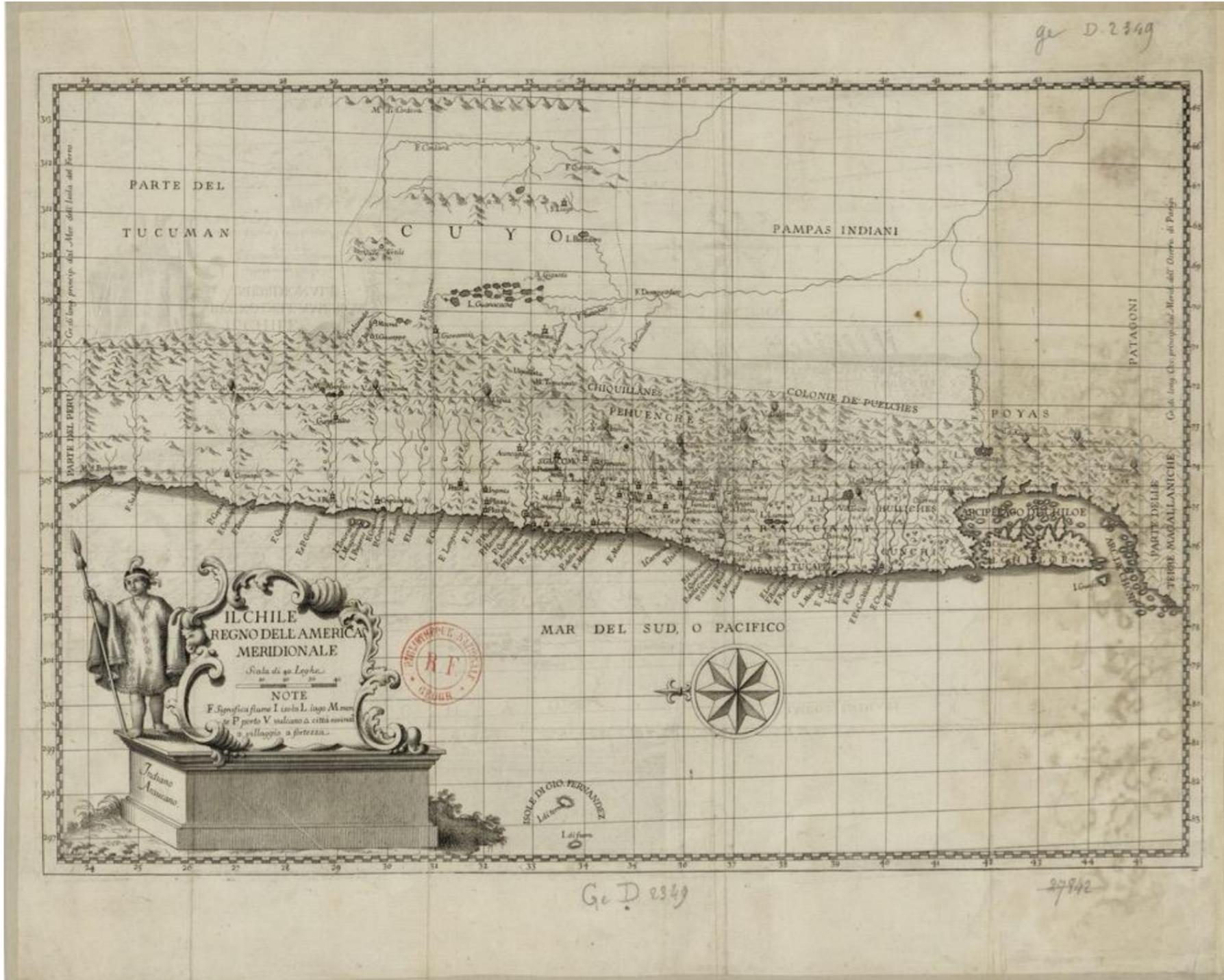


Ilustración 28: Sección cartografía en estudio.

En esta cartografía elaborada en el transcurso del siglo XVIII se grafica la doctrina de la Ysla de Maule, en ella, se hace referencia a los siguientes hitos:

- A- Río Maule.
- B- Capilla Putagán.
- C- Capilla Yervas Buenas.
- D. Capilla de Putagán nombrada Quilipín.
- E. Capilla de Loncomilla.
- F. Doctrina y Capilla de Parral.
- G. Doctrina y Capilla de Longaví.



En esta cartografía elaborada hacia el 1740 se grafican los siguientes hitos:

- Río Mataquito.
- Templo Lora.
- Templo Curicó.
- Templo Talca.
- Fuerte Río Maule.
- Fuerte Loncomilla.
- Templo Isla de Maule.
- Templo Cauquenes.

Ilustración 41: "Il Chile: regno dell'America Meridionale" [sic]. 1740.
Fuente: <https://www.gallica.bnf.fr>



Ilustración 42: "Mapa de una parte de Chile que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos, 1777" [sic].
Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl>

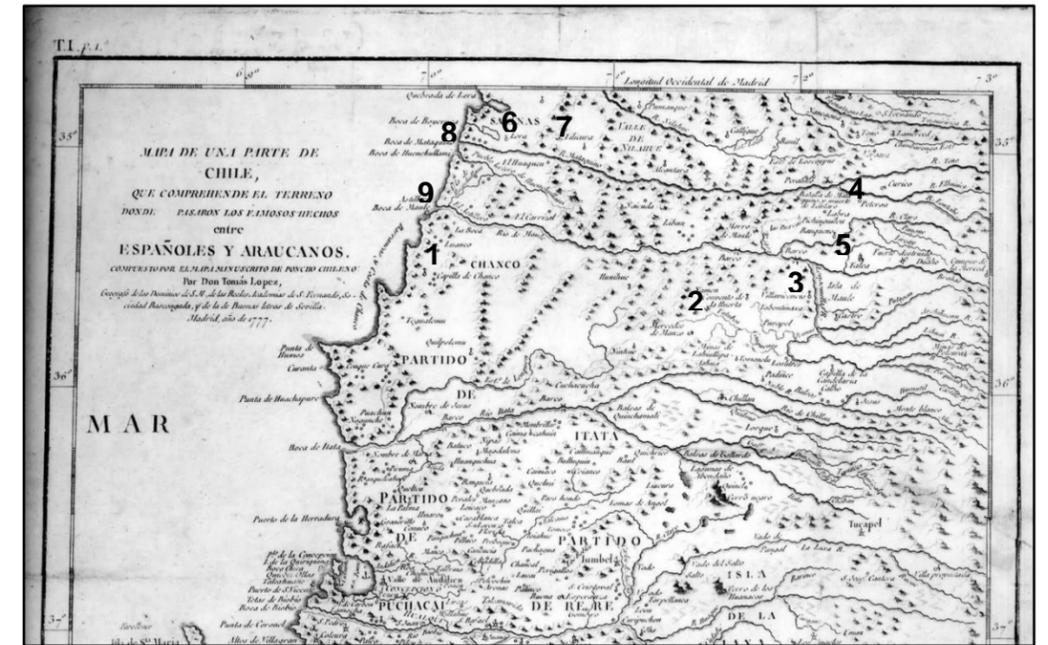


Ilustración 29: Sección cartográfica en estudio.

En esta cartografía elaborada hacia el 1777 se grafican los siguientes hitos:

- 1- Capilla de Chanco.
- 2- Convento La Huerta.
- 3- Capilla Villavicencio.
- 4- Capilla de Peteroa.
- 5- Ciudad de Talca.
- 6- Capilla de Lora.
- 7- Capilla de Tilicura.
- 8- Boca Mataquito.
- 9- Boca Maule.

4.4. Siglo XIX.



Esta cartografía corresponde a las tierras de Loncomilla hacia el 1832, en ella se constata la estrecha relación que existió entre la presencia de recursos fluviales, la instalación de asentamientos humanos y el desarrollo de la agricultura.

Ilustración 45: "Plano topográfico de las tierras de Loncomilla mandado a practicar por el ..., 1832" [sic]. Autor: José Santiago Tagle.
Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl>

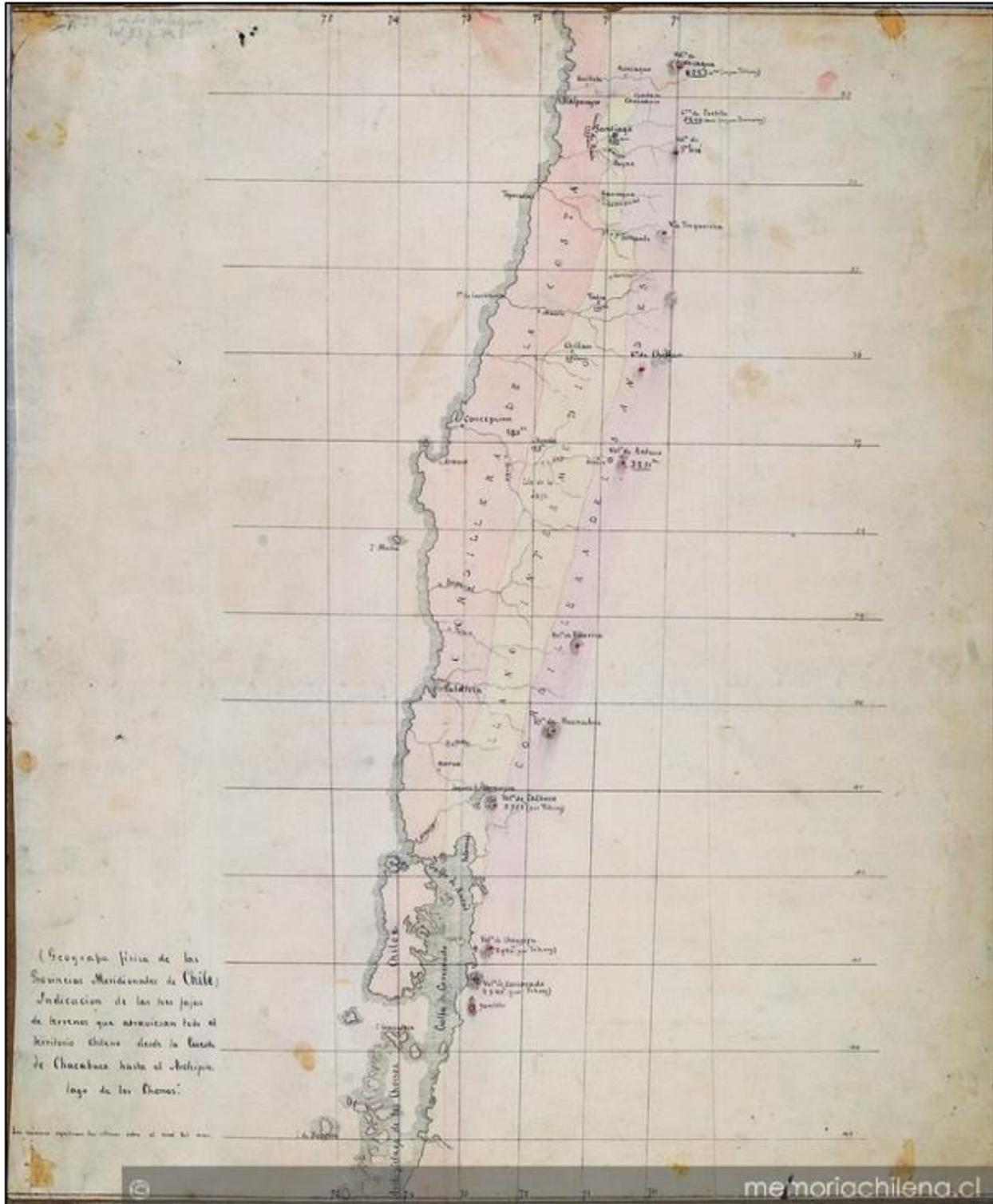


Ilustración 46: "Geografía física de las provincias meridionales de Chile" [sic]. Autor: Ignacio Domeyko, 1845?
 Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl>

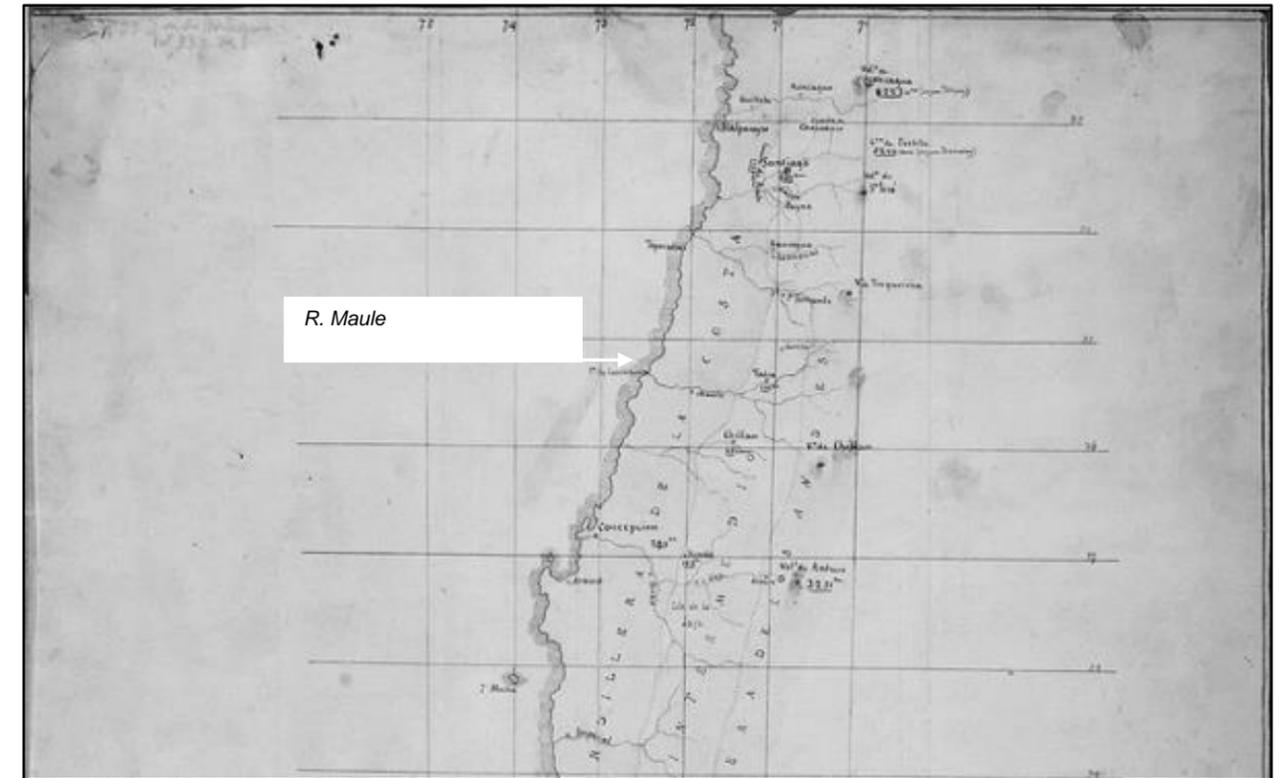


Ilustración 30: Sección cartografía en estudio.

Esta cartografía corresponde a la geografía física de las provincias meridionales de Chile hacia el 1845, en ella se constata la presencia del Río Maule y el puerto de Constitución.

4.5. Conclusiones preliminares

- A modo de conclusión se puede establecer que, en la cartografía analizada del siglo XVI, se hace referencia en lo fundamental a los territorios descubiertos hacia esa fecha, consignándose: “Chili” y “tierra de patagones”; exaltándose a través de su expresión gráfica, la presencia de hitos geográficos, tales como cordones montañosos y recursos hídricos.
- En la cartografía del siglo XVII de igual modo se pone de manifiesto la existencia de hitos geográfico, en el caso del territorio en estudio, se menciona la zona de promaucaes y el Río Maule; va a ser en esta centuria, específicamente en el 1608, cuando se va a registrar por primera vez la presencia de pueblos de indios, en particular: Huenchullamí, Gonza, Mataquito, Peteroa, Los Gualemos, Loanco, Chanco, Purapel, Loncomilla, Pocoa, Putagán y Los Cauquenes.
- En la cartografía del siglo XVIII, al igual que en las centurias anteriores, se registrará y exaltaré la presencia de hitos geográficos, en el caso del territorio en estudio, el Río Maule y el Mataquito; en este período se registrará la doctrina de la Isla de Maule, en especial las siguientes capillas: Putagán, Yervas Buenas, Loncomilla, Parral y Longaví; además, se registrará la presencia de los templos de: Lora, Curicó,

Talca y Cauquenes; y los fuertes asociados al Río Maule y al Río Loncomilla.

- Finalmente, en la cartografía del siglo XIX, de igual modo se hará referencia a la presencia de hitos geográficos y, quedará de manifiesto la estrecha relación que existió entre la presencia de recursos fluviales, la instalación de asentamientos humanos y el desarrollo de la agricultura.

Capítulo 5: Estudio de las capillas doctrineras que surgen con motivo del proceso de implantación de la doctrina en el Maule

5.1. Aproximaciones

Acorde a lo investigado en capítulos anteriores, en el transcurso del siglo XVI existieron 20 doctrinas y 7 zonas de misiones en el territorio en estudio; las cuales van a dar origen a dos centros de evangelización (oratorio en Vichuquén y, Capilla en Purapel (1575).

De lo anterior se infiere que, durante el período de conquista, las principales herramientas de difusión del catolicismo fueron las doctrinas y misiones, las cuales van a dar origen en la centuria siguiente a numerosos centros de evangelización, a través de la erección de parroquias, iglesias, capillas, conventos, etc.

En el transcurso del siglo XVII la conformación de las doctrinas se va a reorganizar, reestructurándose de la siguiente manera:

- **Doctrina de Cauquenes**

“La doctrina de Cauquenes tiene de contorno quarenta leguas comprende el pueblo de Chanco, que es en la costa de mar, el de Putagán, rivera del Maule, de la otra vanda”. (Santiago., 1895, pág. 75)

A esta doctrina estarán suscritas las parroquias y, el convento, que a continuación se identificarán.

Localidad (siglo XVII)	Parroquia, iglesia, capilla, convento (siglo XVII)	Pervive ⁵² a la fecha	
		Si	No
Chanco.	Capilla Santa Bárbara de Cuyuname. (Guarda G. , 1986, pág. 87)		X
Putagán.	Parroquia de la Isla del Maule o Abránquil. (Jara, 2009, pág. 26)	X	
Cauquenes	Convento O.S.A (Orden religiosa Agustino); Cauquenes. (Guarda G. , 1986, pág. 75)		X
	Capilla San Antonio de Lollehue.		X

⁵² Pervive: 1. intr. “Seguir viviendo a pesar del tiempo o de las dificultades”.
Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

- **Doctrina de Maule**

“La doctrina de Maule tiene de contorno treinta y seis leguas”.

Comprende los pueblos de Duao, Rauquén y Pocoa”. (Santiago., 1895, pág. 76)

A esta doctrina estarán suscritas las parroquias y, el convento, que a continuación se identificarán.

Localidad (siglo XVII)	Parroquia, iglesia, capilla, convento (siglo XVII)	Pervive a la fecha	
		Si	No
Duao.	Convento O.F.M (Orden religiosa Franciscana); Unihue. (Guarda G. , 1986, pág. 154)		X
Rauquén.	Parroquia Inmaculada Concepción de Rauquén. (Guarda G. , 1986, pág. 127)		X
	Capilla de Toconey. (Guarda G. , 1986, pág. 152)		X
Pocoa.	Parroquia Inmaculada Concepción de Corinto. (Guarda G. , 1986, pág. 85)	X	

- **Doctrina de Lora**

“La doctrina de Lora... tiene de jurisdicción desde la cordillera hasta el mar, y llega al astillero, y comprende el pueblo de Peteroa, Mataquito, Gonza, Lora, Vichuquén y Guenchullamí”. (Santiago., 1895, pág. 76)

A esta doctrina estarán suscritas las parroquias que a continuación se identificarán:

Localidad (siglo XVII)	Parroquia, iglesia, capilla, convento (siglo XVII)	Pervive a la fecha	
		Si	No
Peteroa.	Iglesia de Poñigüe. (Guarda G. , 1986, pág. 118)		X
	Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Peteroa. (Guarda G. , 1986, pág. 116)		X
Mataquito.	Iglesia de Mataquito.		X
Gonza.	-	-	-
Lora.	Capilla Nuestra Señora del Rosario de Lora. (Guarda G. , 1986, pág. 102)	X	
Vichuquén.	Capilla Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén. (Guarda G. , 1986, pág. 157)	X	
Huenchullamí	Capilla de Huenchullamí. (Guarda G. , 1986, pág. 92)	X	

Para finalizar, se debe mencionar que a la fecha se desconoce a qué doctrina estaban adscritas las capillas San Antonio de Ligüay (1672), Quechereguas (1693) y Nuestra Señora del Tránsito de Talpén (sin data); sin perjuicio de lo anterior, es preciso mencionar que no existe registro de la existencia de estas en la actualidad.

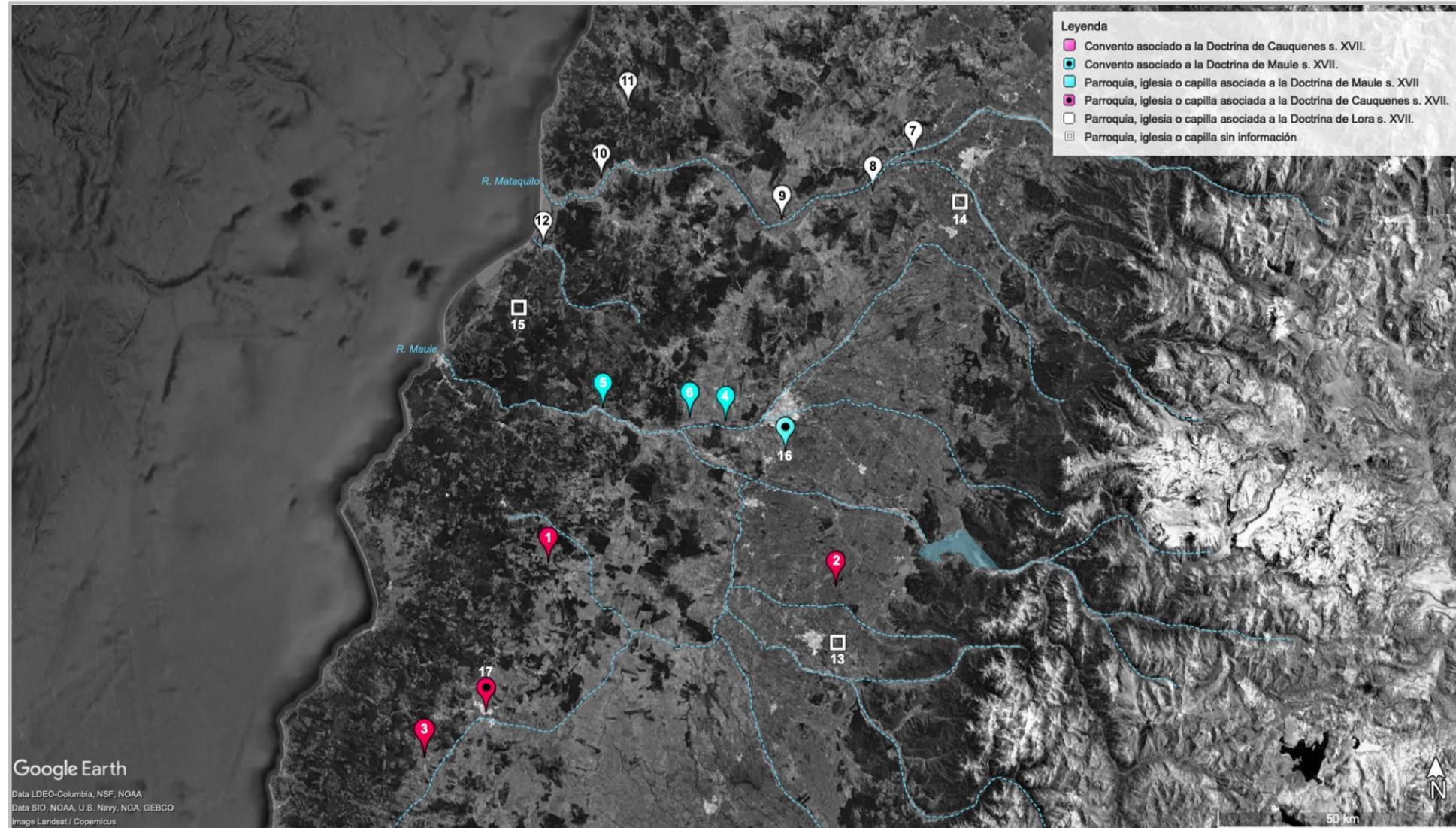


Ilustración 48: Registro de las parroquias, iglesias, capillas y conventos existentes al siglo XVII.
 Fuente: Elaboración propia, sobre la base de imagen Google Earth Pro.
 Fecha imagen 2018.

1. Capilla Santa Bárbara de Cuyuname.
2. Parroquia de la Isla del Maule.
3. Capilla San Antonio de Lollehue.
4. Parroquia Inmaculada Concepción de Rauquén.
5. Capilla de Toconey.
6. Parroquia Inmaculada Concepción de Corinto.

7. Iglesia de Poñigüe.
8. Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Peteroa.
9. Iglesia de Mataquito.
10. Capilla Nuestra Señora del Rosario de Lora.
11. Capilla Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén.
12. Capilla de Huenchullamí.

13. Capilla San Antonio de Ligüay.
14. Capilla de Quechereguas.
15. Capilla Nuestra Señora del Tránsito de Talpén.
16. Convento O.F.M Unihue.
17. Convento O.S.A Cauquenes.

5.2. Presentación de los exponentes que perviven

A continuación, se desarrollará el estudio de los templos que devienen⁵³ de los centros de evangelización que se instalan al alero de las primigenias doctrinas y misiones en el s. XVI; y que posteriormente son reestructuradas en el transcurso del s. XVII.

53 Devenir : 2. intr. p. us. Sobrevenir, suceder, acaecer. Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

5.2.1. Santuario Inmaculada Concepción de Corinto.



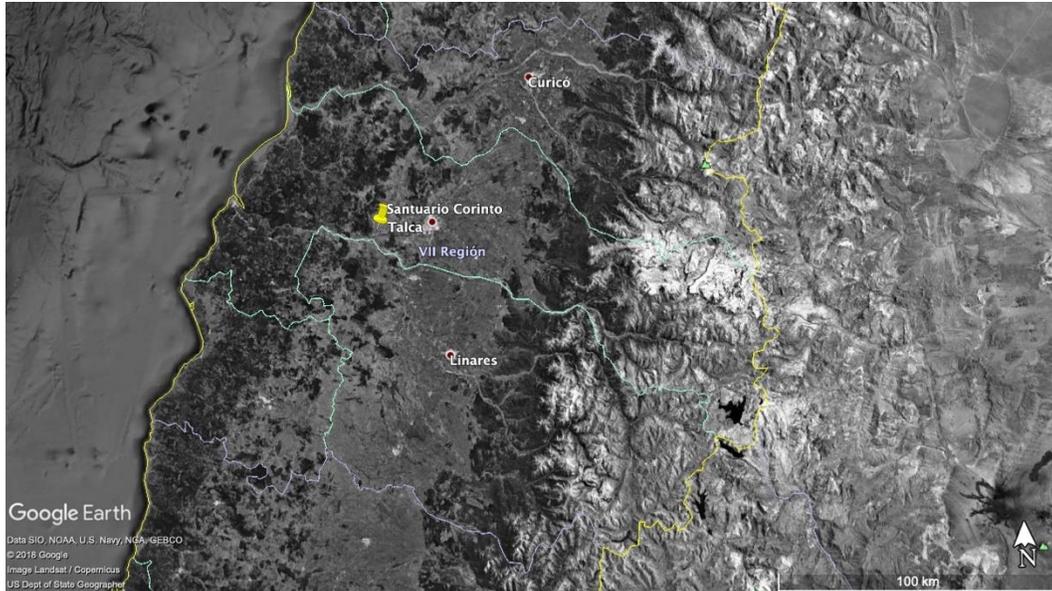
*Ilustración 49: Vista general del santuario, posterior al terremoto de febrero de 2010.
Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl>*

- **Localización** ⁵⁴

- Región : del Maule.
- Provincia : Talca.
- Comuna : Pencahue.
- Localidad : Corinto.
- Dirección : Calle Ignacio Carrera Pinto S/N.
- Área : Urbana.

⁵⁴ “Estándares de registro administrativo de edificaciones patrimoniales”; Centro Nacional de Conservación y Restauración. Descargado de: https://www.cncr.gob.cl/611/articles-53204_archivo_01.pdf

• Dimensiones ⁵⁴



*Ilustración 50: Imagen aérea región del Maule.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.*



*Ilustración 51: Vista general aérea del emplazamiento.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.*

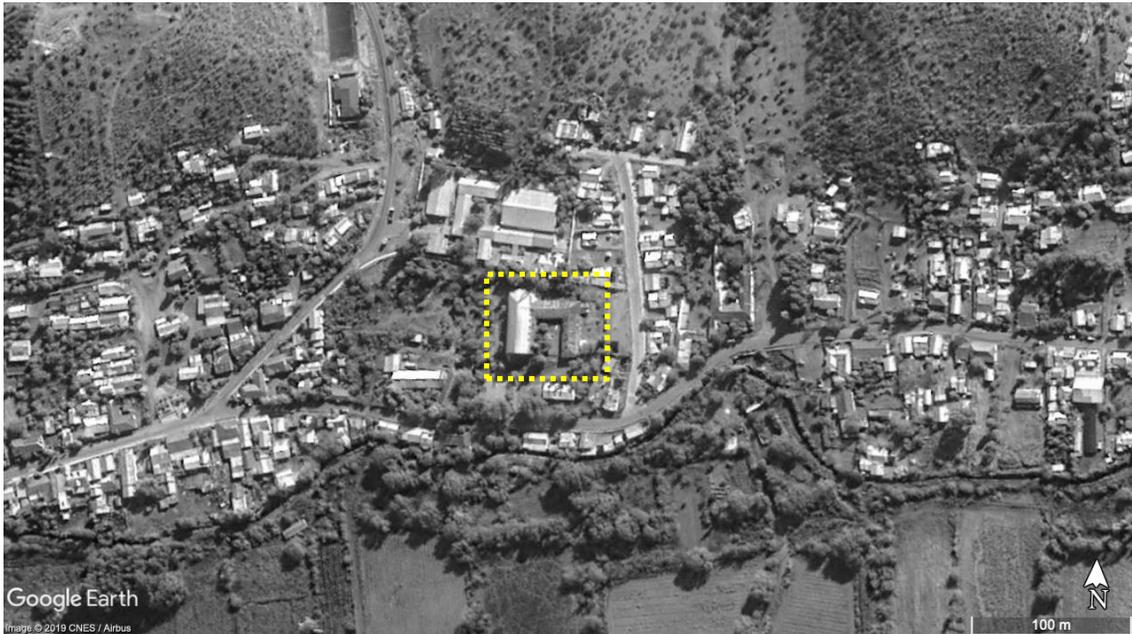


Ilustración 52: Vista general aérea del emplazamiento del santuario.
 Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

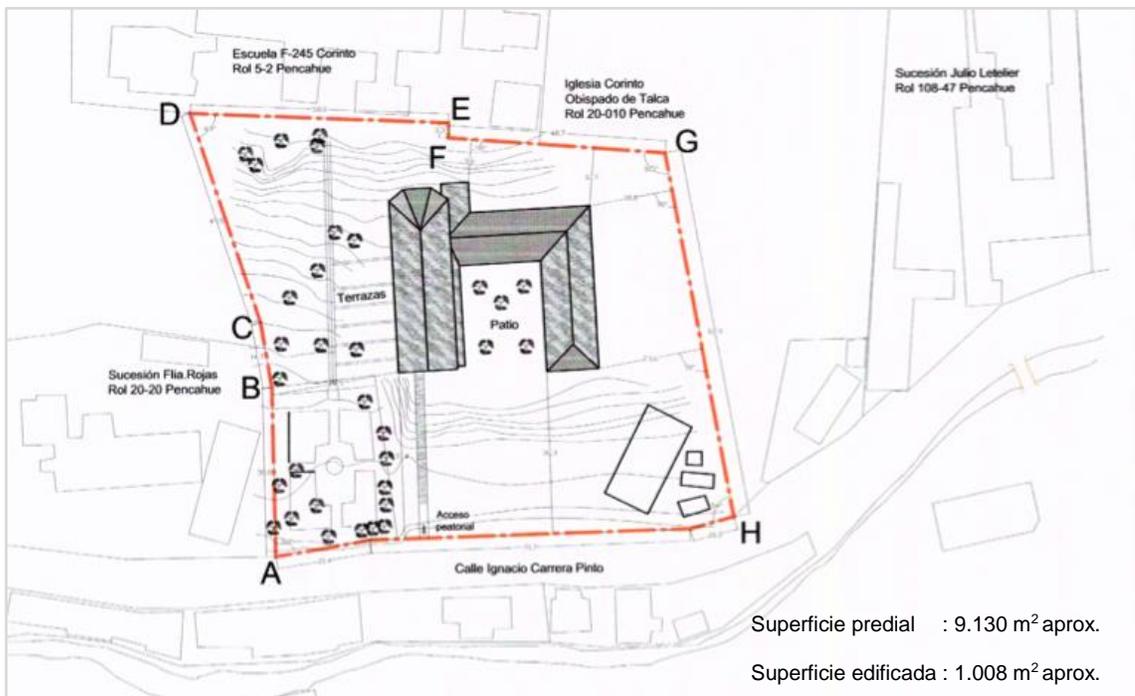


Ilustración 53: Plano de límites elaborado por el Consejo de Monumentos Nacionales.
 Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl>

- **Protección legal** ⁵⁴
 - Monumento Nacional, categoría Monumento Histórico; declarado a través de Decreto Supremo N° 1976 del 11/10/2007.

- **Sistema constructivo predominante** ⁵⁴
 - Fundaciones : Cimientos, piedra.
Sobrecimientos, albañilería cocida.
 - Estructura vertical : Muros de carga, albañilería de tierra cruda.
(excepto el muro de la fachada principal del Templo que es de albañilería cocida).
Pilares corredores, madera.
Pilares interior nave, madera.
 - Tabiquería : Madera, rellena con albañilería de tierra cruda.
 - Techumbre : Cerchas de madera.
 - Cubierta : Planchas de zinc ondulado,
anteriormente poseía tejas de arcilla.

- **Información documental básica** ⁵⁴
 - Arquitecto(s) : Sin información.
 - Constructor(es) : Sin información.
 - Data construcción : Templo actual 1908.

- **Información de la propiedad** ⁵⁴
 - Rol SII. : 00020-00010.
 - Valor avalúo fiscal : \$ 43.575.360.
 - Tipo de propiedad : Particular.
 - Propietario : Obispado de Talca.

- **Patrimonio asociado** ⁵⁴
 - Mueble/tipología : Mobiliario.
: Objetos de culto.
 - Sitio arqueológico : Sin información.
 - Patrimonio inmaterial : Celebración Inmaculada Concepción.

- **Registro fotográfico**



*Ilustración 54: Imagen histórica del santuario, sin data.
Fuente: Archivo digital Dirección Regional de
Arquitectura, MOP región del Maule.*



Ilustración 55: Vista del santuario desde la plaza, octubre 2008.

Fuente: Archivo digital Dirección Regional de Arquitectura, MOP región del Maule.



Ilustración 56: Vista de la fachada sur del santuario, octubre 2008.

Fuente: Ibídem.



Ilustración 57: Vista de la fachada poniente del santuario, octubre 2008.

Fuente: Ibídem.



Ilustración 58: Detalle del zócalo de la fachada poniente, octubre 2008.

Fuente: Ibídem.



Ilustración 59: Vista del interior del templo hacia el presbiterio, octubre 2008.

Fuente: Ibídem.



Ilustración 60: Detalle presbiterio, octubre 2008.

Fuente: Ibídem.



*Ilustración 61: Vista del patio del conjunto parroquial, octubre 2008.
Fuente: Ibídem.*



Ilustración 62: Detalle del campanario exento, octubre 2008. Fuente: Ibídem.



*Ilustración 63: Vista de la fachada sur del santuario, agosto 2010.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 64: Detalle del frontón de la fachada sur del santuario, agosto 2010.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 65: Vista de la fachada norte del santuario, agosto 2010.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 66: Vista de la fachada poniente del santuario, agosto 2010.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 67: Vista del interior del templo hacia el presbiterio, agosto 2010.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 68: Detalle vaciamiento muro testero, agosto 2010.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 69: Vista del santuario desde el acceso, enero 2019.
Fuente: Fotógrafo, Santiago Zúñiga.*



*Ilustración 70: Vista fachada norte del santuario, enero 2019.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 71: Vista del interior del templo hacia el ábside, enero 2019.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 72: Detalle de obras de emergencia implementadas en el ábside, enero 2019.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 73: Vista nave y coro, mayo 2018.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 74: Detalle bóveda de cañón corrido, mayo 2018.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 75: Vista del santuario desde el acceso,
mayo 2018.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 76: Vista sector patio parroquial, mayo 2018.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 77: Detalle crujía oriente casa parroquial,
mayo 2018.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 78: Vista sector patio parroquial, mayo 2018.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 79: Virgen inmaculada, imagen que data al menos del 1763, octubre 2008.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 80: Virgen inmaculada, octubre 2008.
Fuente: Ibídem.*

Del registro fotográfico precedente se puede inferir que existe al menos un registro gráfico de antigua data, que da cuenta de la existencia de una torre campanario hoy extinta. Por su parte, los registros más recientes dan cuenta de los efectos causados por el terremoto acaecido el 27 de febrero de 2010 en la estructura del conjunto parroquial, el que desde esa fecha se mantiene inhabitable y, cuya función se ha venido desarrollando con regularidad en un templo provisorio erigido por la comunidad a los pies del Santuario.

La información precedente es complementada con el Anexo N° 3, en el cual se consigna lo siguiente: antecedentes históricos, descripción arquitectónica y registro planimétrico.

5.2.2. Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.

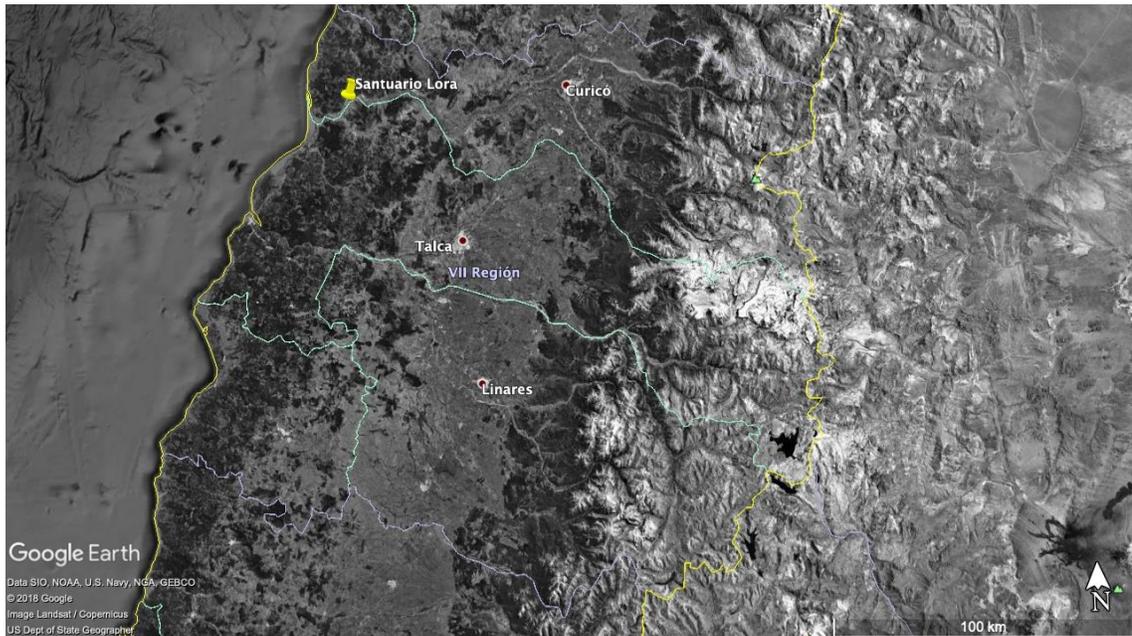


*Ilustración 81: Vista general del santuario posterior al terremoto de febrero de 2010.
Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl>*

- **Localización** ⁵⁵

- Región : del Maule.
- Provincia : Curicó.
- Comuna : Licantén.
- Localidad : Lora.
- Dirección : Costado norte del km 94,4 de la Ruta J-60.
- Área : Rural.

⁵⁵ “Estándares de registro administrativo de edificaciones patrimoniales”; Centro Nacional de Conservación y Restauración. Descargado de: https://www.cncr.gob.cl/611/articles-53204_archivo_01.pdf



*Ilustración 82: Imagen aérea región del Maule.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.*



*Ilustración 83: Vista general aérea del emplazamiento.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.*

• **Dimensiones** ⁵⁵



Ilustración 84: Vista general aérea del emplazamiento del santuario.
 Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.



Superficie predial:
 1.600 m² aprox.
 Superficie edificada:
 470,46 m² aprox.

Ilustración 85: Plano de límites elaborado por el CMN. Fuente: <https://www.monumentos.gob>.

- **Protección legal** ⁵⁵
 - Monumento Nacional, categoría Monumento Histórico; declarado a través de Decreto Supremo N° 639 del 17/08/2004.

- **Sistema constructivo predominante** ⁵⁵
 - Fundaciones : Cimientos, sin información.
Sobrecimientos, sin información.
 - Estructura vertical : Muros de carga, albañilería de tierra cruda.
Pilares corredores, madera.
Pilares atrio, hormigón armado.
 - Tabiquería : Madera, rellena con albañilería de tierra cruda.
 - Techumbre : Cerchas de madera.
 - Cubierta : Teja de arcilla.

- **Información documental básica** ⁵⁵
 - Arquitecto(s) : Sin información.
 - Constructor(es) : Sin información.
 - Data construcción : Templo actual fines siglo XIX.

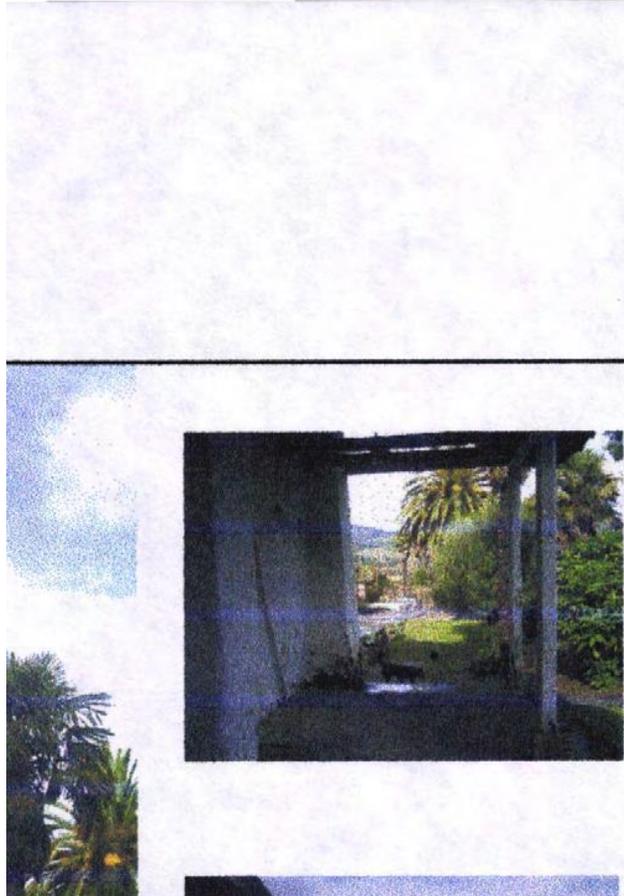
- **Información de la propiedad** ⁵⁵

- Rol SII. : 00163-00011.
- Valor avalúo fiscal : \$17.073.095.
- Tipo de propiedad : Particular.
- Propietario : Obispado de Talca.

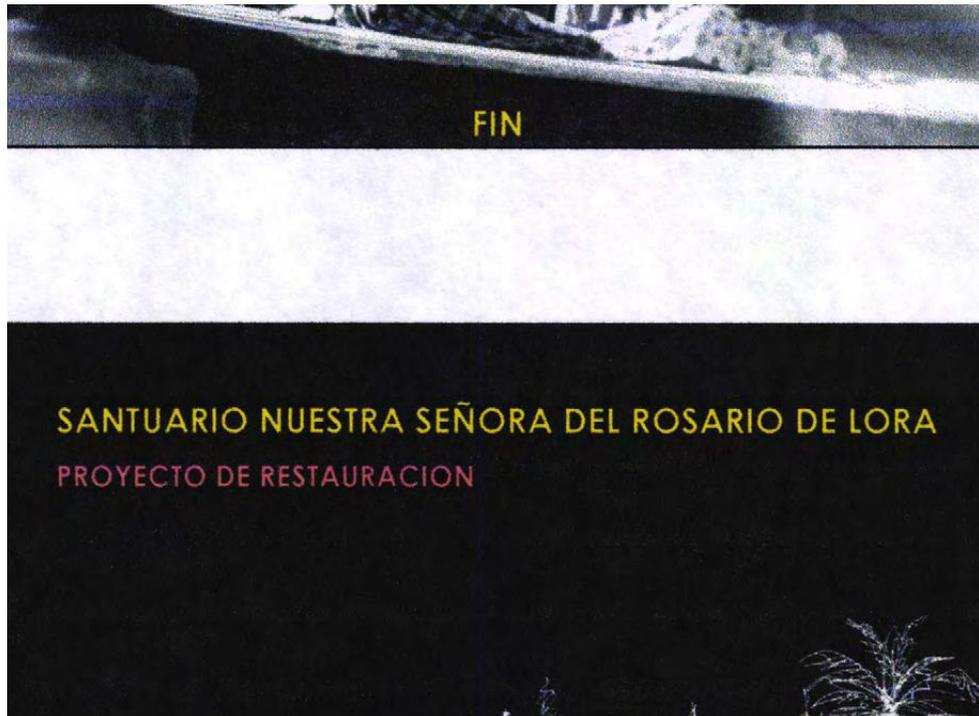
- **Patrimonio asociado** ⁵⁵

- Mueble/tipología : Mobiliario.
: Objetos de culto.
- Sitio arqueológico : Sin información.
- Patrimonio inmaterial : Celebración Baile de los Negros, reconocido
como tesoro humano vivo en 2011.

- **Registro fotográfico**



*Ilustración 86: Vista sección fachada principal, sin data.
Fuente: Proyecto de intervención aprobado en 2005,
Coordinación Regional CMN.*



*Ilustración 87: Detalle sección fachada principal, sin data.
Fuente: Proyecto de intervención aprobado en 2005, Coordinación Regional CMN.*



*Ilustración 88: Vista fachada principal previo a intervención aprobada en el año 2005.
Fuente: Expediente Técnico de Declaratoria, Coordinación Regional CMN.*



*Ilustración 89: Vista plaza atrio, previo a intervención aprobada en el año 2005.
Fuente: Expediente Técnico de Declaratoria, Coordinación Regional CMN.*



*Ilustración 90: Interior del santuario durante la celebración del Baile de los Negros, octubre 2009.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 91: Celebración del Baile de los Negros en el atrio del santuario, octubre 2009.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 92: Interior del santuario, vista hacia el presbiterio, enero 2019.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 93: Interior del santuario, vista hacia el coro, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



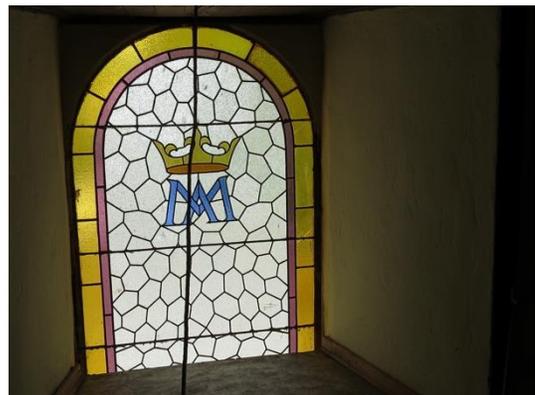
*Ilustración 94: Interior del santuario, muro nor oriente, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 95: Interior del santuario, muro nor poniente, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 96: Detalle de la base del campanario, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 97: Detalle del vitral inserto en hornacina ubicada en fachada principal, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 98: Vista del corredor nor poniente, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 99: Vista del corredor nor oriente, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 100: Vista lateral del santuario, enero 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 101: Vista lateral del atrio del santuario, enero
2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 102: Momento en el cual se saca en andas a procesión a la Virgen Nuestra Señora del Rosario, octubre 2009.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 103: Momento en el cual la virgen vuelve a ingresar al templo, octubre 2009.
Fuente: Registro personal autora.*

Del registro fotográfico precedente se puede inferir que la estructura que hoy conforma el atrio del templo es una intervención relativamente contemporánea (posterior al año 2005); y que históricamente la plaza atrio ha acogido diversos usos comunitarios, en el caso específico registrado, se capturó la presentación de una obra de teatro a la comunidad. Por su parte, los registros más recientes dan cuenta de los efectos causados por el terremoto acaecido el 27 de febrero de 2010, los que comparados con otros espacios históricos de culto han sido menores y, no han incidido en el uso continuo del espacio. Por su parte, el registro fotográfico da cuenta de la multitudinaria celebración asociada a la patrona del Santuario, Virgen Nuestra Señora del

Rosario, en cuyo honor se celebra año a año el denominado Baile de Los Negros de Lora, testimonio tangible de un profundo proceso de transculturización, hoy declarado Tesoro Humano Vivo por el Ministerio de la Cultura, Las Artes y el Patrimonio.

La información precedente es complementada con el Anexo N° 4, en el cual se consigna lo siguiente: antecedentes históricos, descripción arquitectónica y registro planimétrico.

5.2.3. Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén.

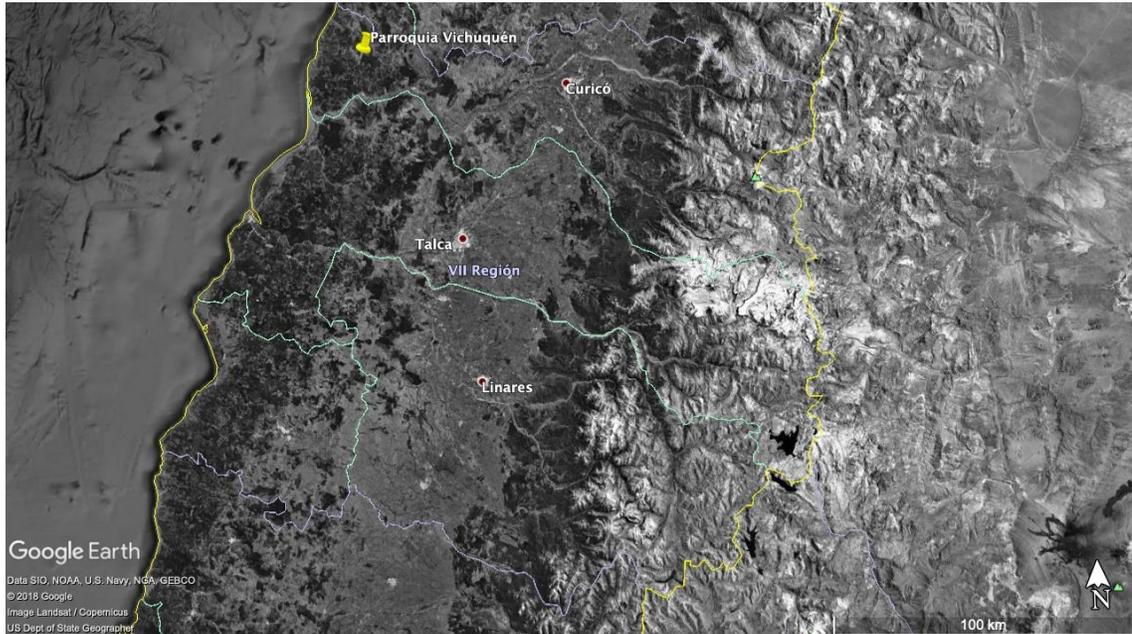


*Ilustración 104: Vista general de la parroquia, 2015.
Fuente: Registro personal autora.*

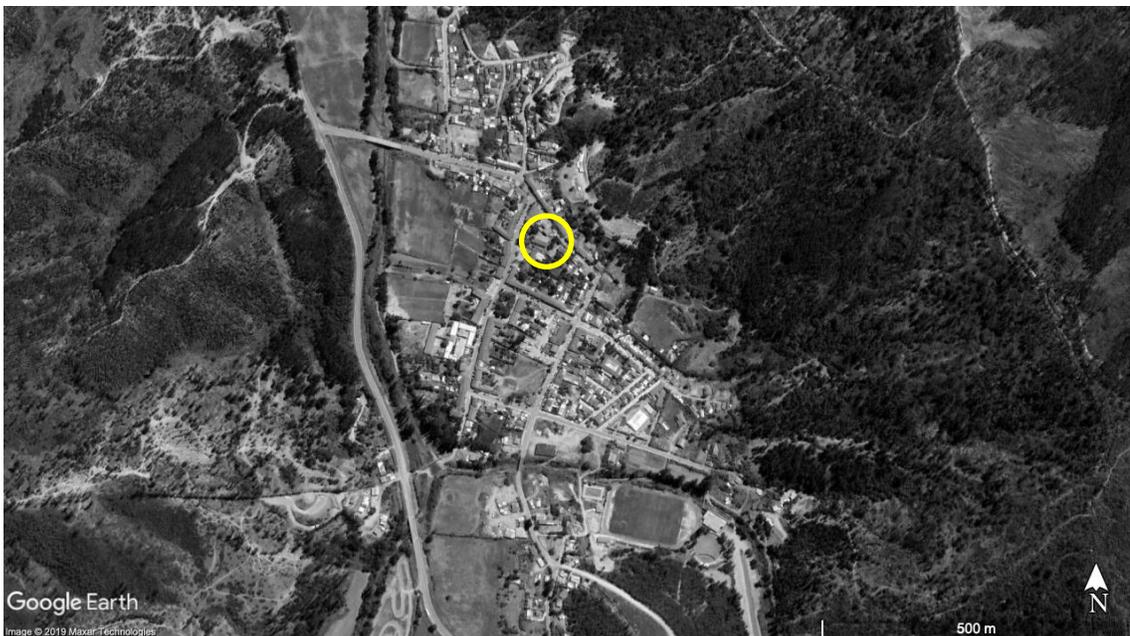
• **Localización** ⁵⁶

- Región : del Maule.
- Provincia : Curicó.
- Comuna : Vichuquén.
- Localidad : Vichuquén.
- Dirección : Avda. Comercio S/N.
- Área : Urbana.

⁵⁶“Estándares de registro administrativo de edificaciones patrimoniales”; Centro Nacional de Conservación y Restauración.
Descargado de: https://www.cncr.gob.cl/611/articles-53204_archivo_01.pdf



*Ilustración 105: Imagen aérea región del Maule.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 29/05/2018.*

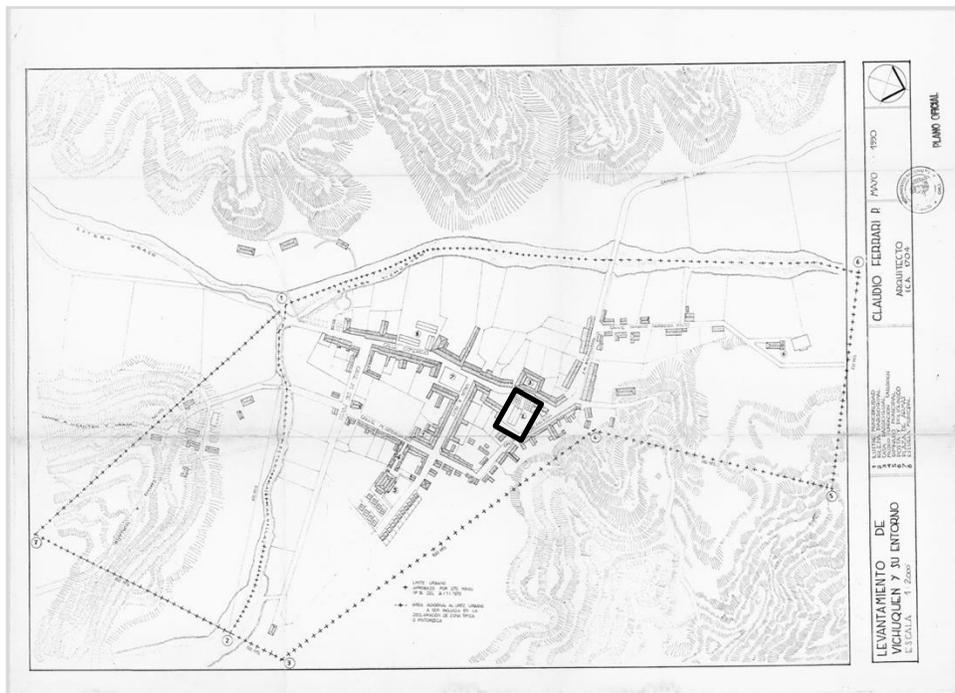


*Ilustración 106: Vista general aérea del emplazamiento.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 29/05/2018.*

• **Dimensiones** ⁵⁶



Ilustración 107: Vista general aérea del emplazamiento de la parroquia.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.



Superficie predial:

1.723,7 m² aprox.

Superficie edificada:

375,5 m² aprox.

Ilustración 108: Plano de límites de la zona típica elaborado por el CMN.
Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl>

- **Protección legal** ⁵⁶
 - Monumento Nacional, categoría Zona Típica; declarado a través de Decreto Supremo N° 677 del 13/09/1990.

- **Sistema constructivo predominante** ⁵⁶
 - Fundaciones : Sin información.
 - Estructura vertical : Muros de carga, sistema mixto, estructura metálica y albañilería cocida.
Pilares interiores, metálicos.
Pilares coro, madera.
 - Tabiquería : Sin información.
 - Techumbre : Estructura metálica.
 - Cubierta : Nave, planchas onduladas de asbesto cemento.
Frontis, teja de arcilla.

- **Información documental básica** ⁵⁶
 - Arquitecto(s) : Sin información.
 - Constructor(es) : Sin información.
 - Data construcción : Templo actual 1960.

- **Registro fotográfico**



*Ilustración 109: Pueblo de Vichuquén hacia 1915, a la izquierda, templo precedente al actual.
Fuente: (González, 2015, pág. 128)*



*Ilustración 110: Vista general del entorno desde calle Comercio, noviembre 2015.
Fuente: Archivo digital Dirección Regional de Arquitectura, MOP región del Maule.*



*Ilustración 111: Vista general del entorno desde calle Comercio, noviembre 2015.
Ibidem.*



*Ilustración 112: Vista del acceso a la parroquia desde la calle comercio, noviembre 2015.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 113: Vista fachada principal, noviembre 2015.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 114: Vista del interior de la parroquia hacia presbiterio, noviembre 2015.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 115: Vista del interior de la parroquia hacia coro, junio 2019.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 116: Vista lateral del atrio, junio 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 117: Detalle campanario, junio 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 118: Vista jardín parroquial, junio 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 119: Vista jardín parroquial, junio 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 120: Imagen altar Nuestra Señora del
Carmen, noviembre 2015
Fuente: Archivo digital Dirección Regional de
Arquitectura, MOP región del Maule.*



*Ilustración 121: Imagen Nuestra Señora del Carmen,
junio 2019.
Fuente: Registro personal autora.*

Del registro fotográfico histórico precedente se puede inferir que el edificio anterior al actual (inicios siglo XX), se caracterizaba por su majestuoso predominio en el paisaje del pueblo-calle. Hoy, el edificio que alberga a

la parroquia posee amplios jardines que se aperturan hacia la calle principal; sin embargo, su morfología y composición resulta discordante respecto a las edificaciones presentes en el contexto inmediato.

La información precedente es complementada con Anexo N° 5, en el cual se consigna lo siguiente: antecedentes históricos y descripción arquitectónica.

5.2.4. Capilla de Huenchullamí.

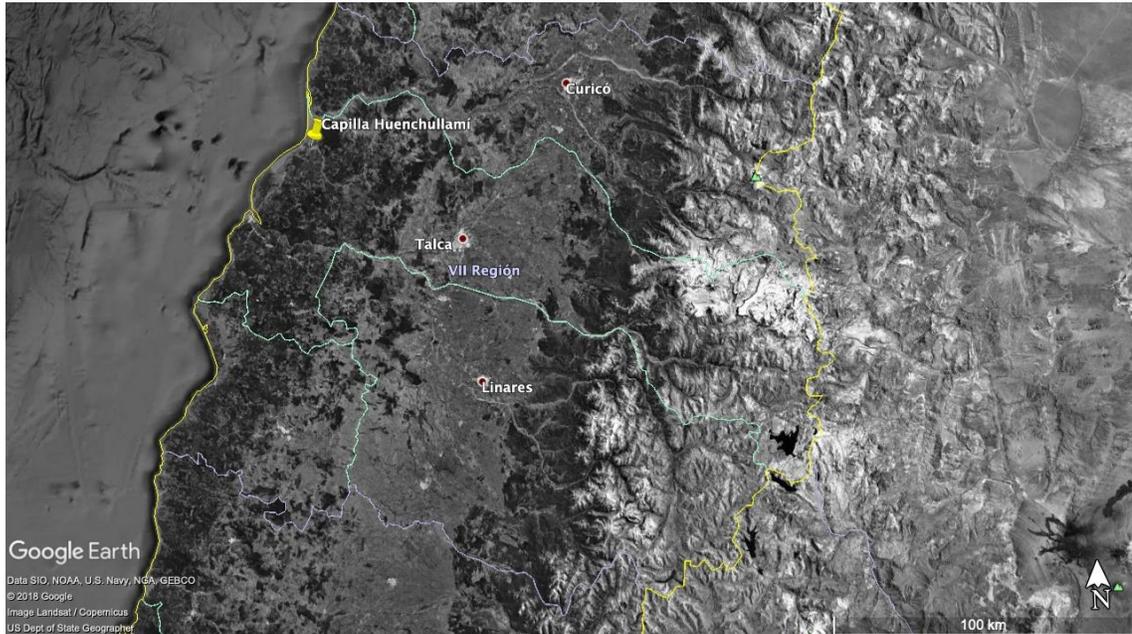


*Ilustración 122: Vista general de la capilla, enero 2018.
Fuente: Registro personal autora.*

- **Localización** ⁵⁷

- Región : del Maule.
- Provincia : Curicó.
- Comuna : Curepto.
- Localidad : Huenchullamí.
- Dirección : Sector Río Huenchullamí, 1 km al oriente de la ruta K-25.
- Área : Rural.

⁵⁷ “Estándares de registro administrativo de edificaciones patrimoniales”; Centro Nacional de Conservación y Restauración. Descargado de: https://www.cncr.gob.cl/611/articles-53204_archivo_01.pdf



*Ilustración 123: Imagen aérea región del Maule.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 29/05/2018.*



*Ilustración 124: Vista general aérea del emplazamiento.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 29/05/2018.*

- Dimensiones ⁵⁷



Ilustración 125: Vista general aérea del emplazamiento de la capilla.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

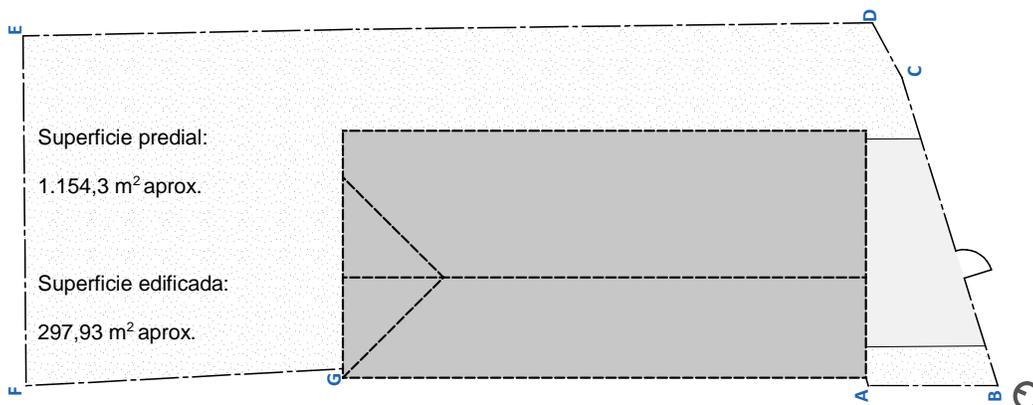


Ilustración 126: Planta emplazamiento capilla y polígono.
Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 11)

- **Protección legal** ⁵⁷
 - Monumento Nacional, categoría Monumento Histórico; declarado a través de Decreto Supremo N° 814 del 30/11/1992.

- **Sistema constructivo predominante** ⁵⁷
 - Fundaciones : Cimientos, mampostería de piedra.
Sobrecimientos, mampostería de piedra.
 - Estructura vertical : Muros de carga, albañilería de tierra cruda.
Pilares corredor, madera.
 - Tabiquería : Madera, rellena con albañilería de tierra cruda.
 - Techumbre : Cerchas de madera.
 - Cubierta : Teja de arcilla (*post terremoto se reemplazó por planchas de zinc ondulado*)

- **Información documental básica** ⁵⁷
 - Arquitecto(s) : Sin información.
 - Constructor(es) : Sin información.
 - Data construcción : Templo empalizado S XVII.
Templo actual 1807.

- **Información de la propiedad** ⁵⁷
 - Rol SII. : 00172-00038.
 - Valor avalúo fiscal : \$ 5.605.130.
 - Tipo de propiedad : Particular.
 - Propietario : Obispado de Talca, a través de la parroquia de Curepto.

- **Patrimonio asociado** ⁵⁷
 - Mueble/tipología : Mobiliario.
: Objetos de culto.
 - Sitio arqueológico : La capilla está erigida sobre un conchal prehispanico, datado a partir del 2.700 AP.
 - Patrimonio inmaterial : A la fecha no consulta la celebración de Festividades religiosas.

- **Registro fotográfico**



*Ilustración 127: Vista general del entorno, imagen sin data.
Fuente: Archivo digital Dirección Regional de Arquitectura, MOP región del Maule.*



*Ilustración 128: Vista general de la capilla y su contexto, imagen sin data.
Fuente: Ibidem.*



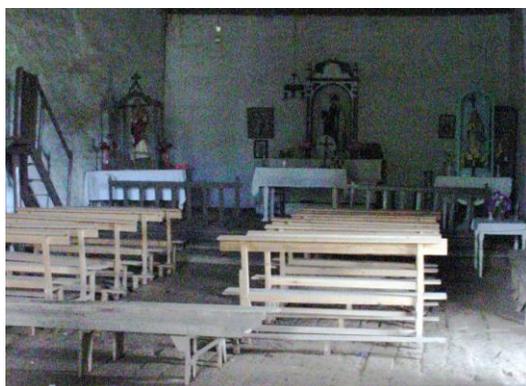
*Ilustración 129: Vista general de la capilla, imagen sin data.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 130: Vista de la fachada principal hacia el
año 2003.
Fuente: Archivo digital de la Coordinación Regional del
CMN.*



*Ilustración 131: Vista de la fachada nor oriente hacia el
año 2003.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 132: Vista del interior de la capilla hacia el
año 2003.
Fuente: Ibidem*



*Ilustración 133: Vista del interior del presbiterio hacia el
año 2003.
Fuente: Ibidem.*



Ilustración 134: Vista lateral de la capilla hacia el año 2004.

Fuente: Archivo digital Dirección Regional de Arquitectura, MOP región del Maule.



Ilustración 135: Detalle del corredor lateral de la capilla hacia el año 2004.

Fuente: Ibidem.

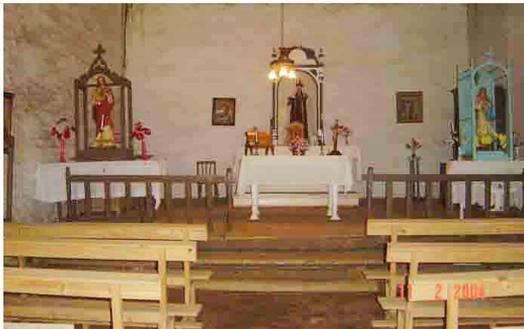


Ilustración 136: Vista del presbiterio hacia el año 2004.

Fuente: Ibidem.



Ilustración 137: Vista del interior hacia el acceso, año 2004.

Fuente: Ibidem.



Ilustración 138: Vista de la fachada principal hacia el año 2005.

Fuente: Archivo digital de la Coordinación Regional del CMN.



Ilustración 139: Vista de la fachada nor oriente hacia el año 2005.

Fuente: Ibidem.



*Ilustración 140: Vista de la fachada nor poniente hacia el año 2005.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 141: Vista de la fachada nor poniente hacia el año 2005.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 142: Vista lateral de la capilla hacia el año 2007.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 143: Vista de la fachada nor oriente hacia el año 2007.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 144: Vista del corredor de la capilla hacia el año 2007.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 145: Vista de la fachada posterior hacia el año 2007.
Fuente: Ibidem.*



Ilustración 146: Vista del interior de la capilla hacia el presbiterio, año 2007. Fuente: Ibidem.



Ilustración 147: Vista del interior de la capilla hacia el acceso, año 2007. Fuente: Ibidem.



*Ilustración 148: Vista de la fachada principal, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 149: Vista de la fachada nor oriente, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 150: Vista de la fachada sur poniente, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 151: Vista de la fachada nor oriente, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 152: Vista del interior de la capilla hacia el acceso, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 153: Vista del interior de la capilla hacia el presbiterio, año 2010, posterior a terremoto 27 febrero.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 154: Vista de la fachada principal, año 2012.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 155: Vista de la fachada posterior, año 2012.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 156: Vista lateral, año 2012.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 157: Vista desde predio vecino, año 2012.
Fuente: Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 158: Interior nave, vista hacia acceso, año
2012.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 159: Interior nave, detalle presbiterio, año
2012.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 160: Vista del exterior de la capilla desde el camino, año 2019.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 161: Vista lateral de la fachada principal, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 162: Detalle del estado de la estructura muraria, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 163: Vista de la fachada lateral, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 164: Detalle del estado de la sacristía y corredor, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 165: Detalle del estado del corredor, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 166: Detalle del estado del acceso lateral, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 167: Detalle del estado del contexto inmediato, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 168: Detalle del estado del muro medianero, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 169: Detalle del estado de la estructura muraria, año 2019.
Fuente: Ibidem.*



Ilustración 170: Virgen Nuestra Señora del Carmen, 2004.

Fuente: Archivo digital Dirección Regional de Arquitectura, MOP región del Maule



Ilustración 171: Altar virgen Nuestra Señora del Carmen, 2004.

Fuente: Archivo digital Dirección Regional de Arquitectura, MOP región del Maule

Del registro fotográfico precedente se infiere que el terremoto acaecido el 27 de febrero de 2010 produjo severos daños en la estructura de la Capilla y de las edificaciones que se emplazaban en su contexto inmediato (caballerizas y casona del fundo), lo anterior, trajo como consecuencia que estas fueran demolidas, situación que produjo una importante afectación en los valores ambientales asociados al templo.

Por su parte, la cronología asociada al registro fotográfico evidencia una importante pérdida de la pátina tras la intervención ejecutada en el año 2007, la que en términos prácticos implicó la pavimentación del atrio y corredor, el

encalado de muros y protección de pilares; todo lo cual impactó negativamente en la imagen bucólica del templo.

La información precedente es complementada con Anexo N° 6, en el cual se consigna lo siguiente: antecedentes históricos, descripción arquitectónica y registro planimétrico.

5.2.5. Parroquia de la Santa Cruz de Yerbias Buenas.



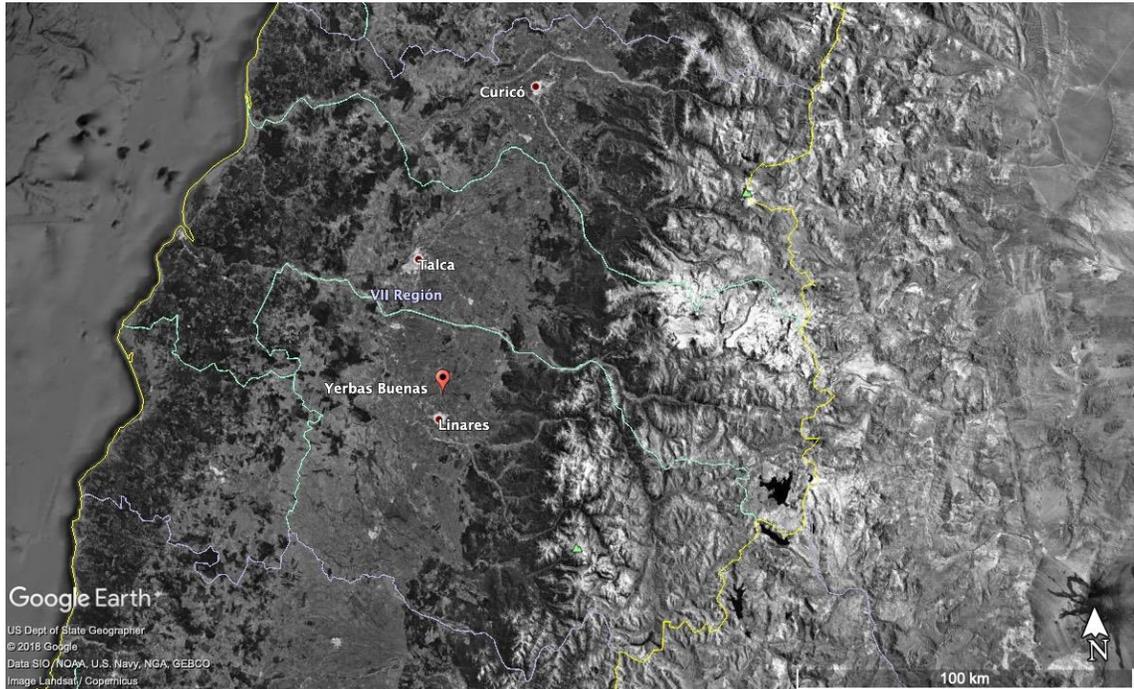
Ilustración 172: Vista lateral de la parroquia y casa parroquial, imagen anterior al terremoto de febrero de 2010.

Fuente: <https://obispadodelinares.cl>

- **Localización** ⁵⁸

- Región : del Maule.
- Provincia : Linares.
- Comuna : Yerbias Buenas.
- Localidad : Homónima.
- Dirección : Avda. Centenario N° 124.
- Área : Urbana.

⁵⁸ “Estándares de registro administrativo de edificaciones patrimoniales”; Centro Nacional de Conservación y Restauración. Descargado de: https://www.cncr.gob.cl/611/articles-53204_archivo_01.pdf



*Ilustración 173: Imagen aérea región del Maule.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 29/05/2018.*



*Ilustración 174: Vista general aérea del emplazamiento.
Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 29/05/2018.*

• **Dimensiones** ⁵⁸



Ilustración 175: Vista general aérea del emplazamiento de la Parroquia.
 Fuente: Google Earth Pro. Fecha imagen 2018.

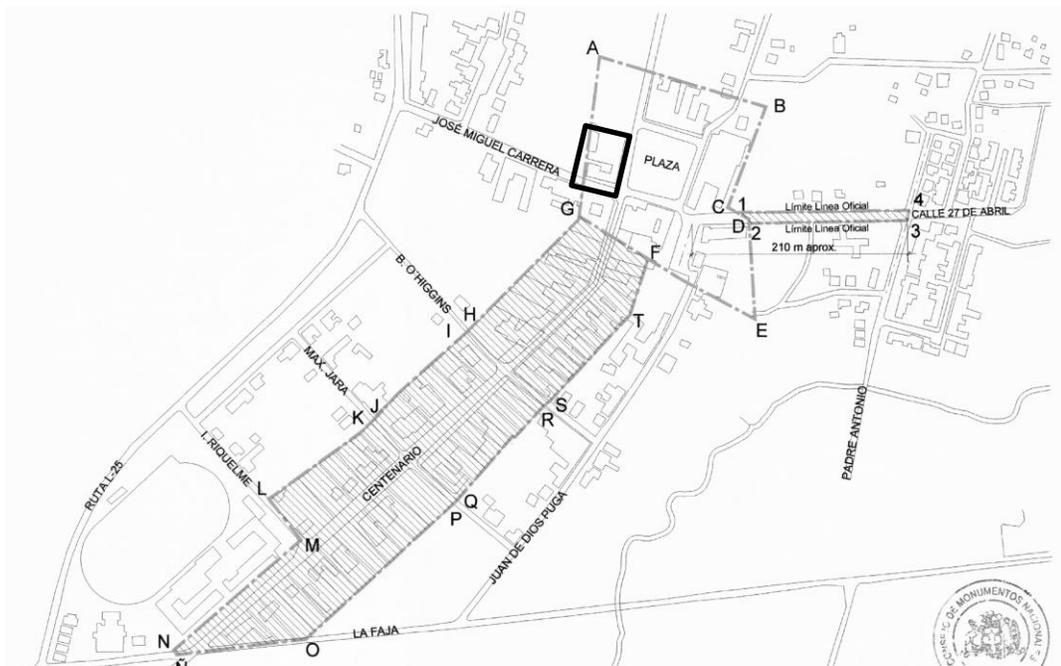


Ilustración 176: Plano de límites de la zona típica elaborado por el CMN.
 Fuente: <https://www.monumentos.gob.cl>

- **Protección legal** ⁵⁸
 - Monumento Nacional, categoría Zona Típica; declarado a través de Decreto Supremo N° 548 del 28/08/1987.

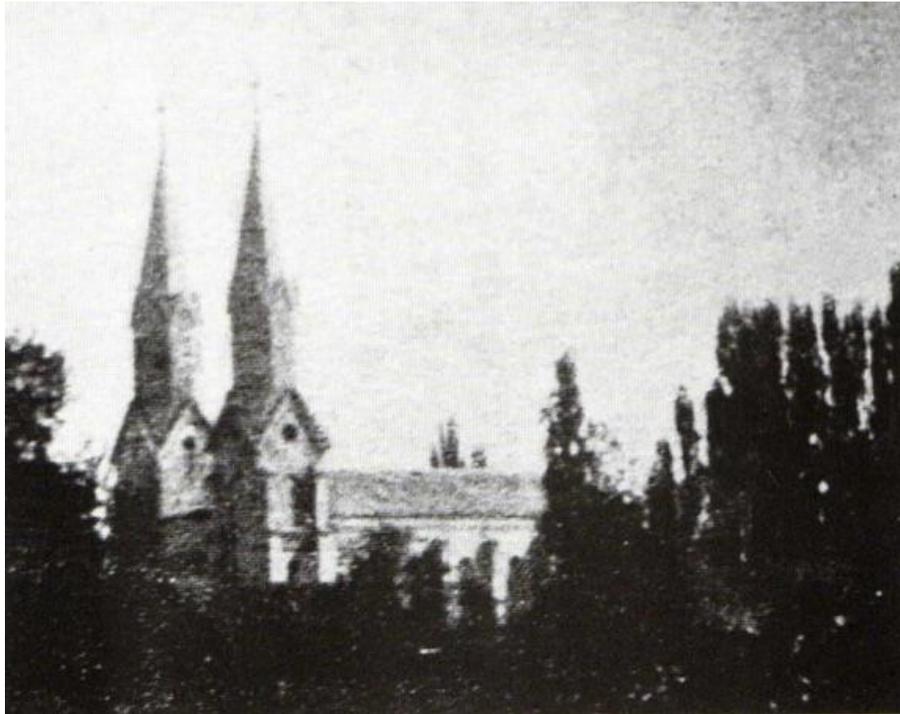
- **Sistema constructivo predominante** ⁵⁸
 - Fundaciones : Hormigón armado.
 - Estructura vertical : Muros de carga, albañilería cocida.
 - Tabiquería : Sin información.
 - Techumbre : Cerchas de madera.
 - Cubierta : Teja de arcilla.

- **Información documental básica** ⁵⁸
 - Arquitecto(s) : Sin información.
 - Constructor(es) : Sin información.
 - Data construcción : Templo actual, en 1926 se inicia su construcción.

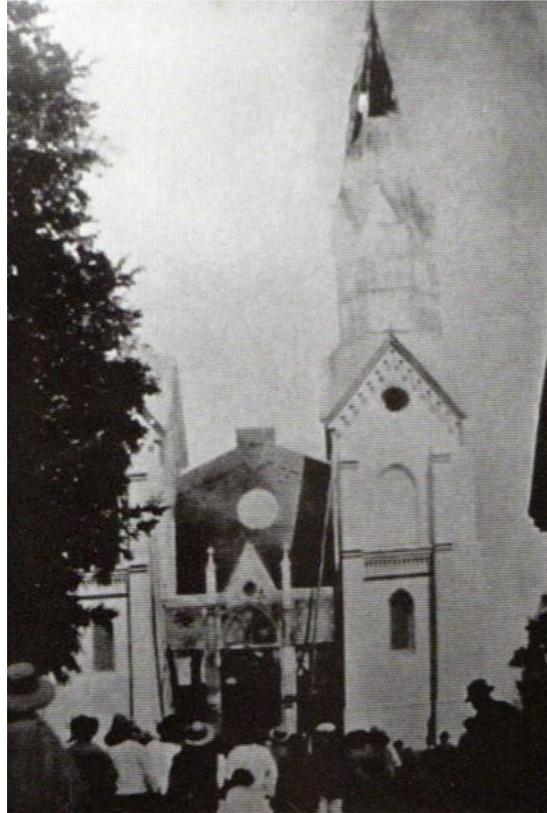
- **Información de la propiedad** ⁵⁸
 - Rol SII. : 3-32
 - Valor avalúo fiscal : \$239.621.253.
 - Tipo de propiedad : Particular.
 - Propietario : Obispado de Linares.

- **Patrimonio asociado** ⁵⁸
 - Mueble/tipología : Mobiliario.
Objetos de culto.
 - Sitio arqueológico : Se presume existe en sector del predio correspondiente a antiguo cementerio.
 - Patrimonio inmaterial : Celebración fiesta de la Santa Cruz de Yervas Buenas.

- **Registro fotográfico**



*Ilustración 177: Vista lateral de la parroquia anterior a 1935.
Fuente: (González, 2015, pág. 250)*



*Ilustración 178: Vista frontal de la parroquia anterior a 1935.
Fuente: (González, 2015, pág. 250)*



*Ilustración 179: Vista interior de la nave hacia el
presbiterio, julio 2005.
Fuente: Registro personal autora.*



*Ilustración 180: Vista interior de la nave hacia el coro,
julio 2005.
Fuente: Ibidem*



*Ilustración 181: Vista de la fachada principal de la parroquia, 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 182: Vista interior de la parroquia, 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 183: Vista lateral presbiterio, 2019.
Fuente: Ibidem.*



*Ilustración 184: Vista del coro, 2019.
Fuente: Ibidem.*



Ilustración 185: Imagen Nuestra Señora del Rosario, 2019.
Fuente: *Ibidem*.



Ilustración 186: Imagen Sagrado Corazón y Nuestra Señora del Carmen, 2019.
Fuente: *Ibidem*.

Del registro fotográfico histórico precedente se puede inferir que el edificio anterior al actual (*primer tercio del siglo XX*), se caracterizaba por su majestuoso predominio visual, materializado a través de sendas torres de colosales dimensiones erigidas a cada lado del pórtico.

El edificio actual, a diferencia del precedente, resulta de dimensiones más acotadas y proporcionadas respecto a la escala de la localidad; sin embargo, la expresión arquitectónica de sus fachadas incorpora elementos un tanto discordantes.

La información precedente es complementada con el Anexo N° 7, en el cual se consignan los antecedentes históricos.

5.3. Referente tipológico

5.3.1. Aproximaciones a las iglesias doctrineras de Nueva

Granada.

Acorde a la investigación realizada, la experiencia previa desarrollada en el Virreinato del Perú, del cual Chile formó parte, va a servir de base en las políticas implementadas posteriormente en el Virreinato de Nueva Granada, a través de la Real Audiencia de Santa Fe (Morales S. , 2012). Lo anterior, va a implicar que:

los mecanismos adoptados para la conformación de los pueblos de indios y el levantamiento de sus iglesias doctrineras tuvieron un punto de partida común que emanaba de una conciencia clara de las actuaciones que debían llevarse a la práctica para el control del territorio neogranadino y la aculturación del indio.

(Romero, 2010, pág. 90)

Tal como sucedió en el territorio maulino, en el Virreinato de Nueva Granada:

(...) la conformación de los pueblos de indios, la construcción de la iglesia doctrinera y el asentamiento de su cura, respondía a intereses políticos y económicos que buscaban controlar el territorio y a la población, conformar un sistema tributario fácilmente ejecutable, sentar las bases para la aculturación del

indígena e inculcarles la religión cristiana, dentro de un sistema que consideraba al indio como vasallo del Rey. (Romero, 2010, págs. 73 -74).

5.3.2. Surgimiento de las iglesias doctrineras de Nueva Granada.

En el caso del Virreinato de Nueva Granada, inicialmente van a ser las órdenes mendicantes quienes manifestaron su preocupación por la inexistencia de espacios dignos donde celebrar los oficios y administrar los santos sacramentos a los naturales (Romero, 2010). Acorde a lo expresado por Romero, las condiciones económicas, sociales y políticas imperantes en el señalado virreinato, harán que las estructuras de los templos “tengan unas características comunes y unas peculiaridades diferentes a las de los centros evangelizadores levantados en otros territorios de la Corona” (Romero, 2010, pág. 89).

En este contexto: “Será la economía la que determine la realidad de los centros evangelizadores, y los recursos naturales existentes en las diferentes regiones los que dictaminen los materiales constructivos de los edificios” (Romero, 2010, pág. 89).

Los primeros templos serán construidos con materiales perecederos, fundamentalmente bahareque y paja y, serán erigidos en diferentes lugares,

dependiendo de cada situación en particular, en palabras de Romero “sin responder a un esquema predeterminado” (Romero, 2010, pág. 110).

Tal como sucedió en el Maule, uno de los principales obstáculos que debió enfrentar la corona española en el virreinato de Nueva Granada, fue la extensión territorial que debían abarcar las doctrinas, lo que sumado a la lejanía de núcleos poblacionales y, la baja tasa de naturales asentados en ellos, se imposibilitaba mantener el funcionamiento de las doctrinas de manera continua.

Dado lo anterior:

(...) se erigía en cada pueblo una pequeña iglesia de bahareque y paja o una ramada provisional (que hacía las veces de templo doctrinero) a cargo de un cura que debía trabajar en la conversión no sólo de estos indios sino también en los circundantes.

(Romero, 2010, pág. 112)

En palabras de Romero, estas primitivas iglesias:

(...) eran, por lo general, muy pequeñas y oscuras con pocas ventanas que permitieran airear adecuadamente el espacio interior. De nave única separada mediante arco toral del espacio de la capilla mayor. En éste se colocaba un altar fijo de bahareque o de barbacoa al que se accedía, en algunas ocasiones, por una grada de pocos escalones. Contaría con una puerta de ingreso ubicada a los pies y, ocasionalmente con una portada lateral. Sobre la línea de fachada se alzaría una espadaña. El templo

podía contar con una pequeña antecapilla o soportal enfrentando al atrio o plaza principal y que haría las veces de capilla abierta novohispana (...) (Romero, 2010, pág. 113)

Dicha autora complementa, además: “(...) su estructura estaba levantada con materiales perecederos y poco sólidos como era el bahareque, su cubrición era de paja, y en su interior se mostraba un altar de adobe fijo al suelo de la capilla” (Romero, 2010, pág. 114).

Expuesto lo anterior, se puede señalar que estas construcciones primigenias tuvieron un carácter de urgencia, no de permanencia y “se edificaron de manera generalizada en casi todos los emplazamientos, para garantizar no solo la conversión sino también la aculturación y vida en policía cristiana de los naturales” (Romero, 2010, pág. 114).

Teniendo a la vista las similitudes históricas que detonan el surgimiento de las iglesias doctrineras maulinas y de Nueva Granada y, su analogía tipológica, a continuación, se presentará un análisis tipológico de las iglesias doctrineras neogranadinas a modo de referente.

5.3.3. Análisis tipológico de las iglesias doctrineras de Nueva Granada.

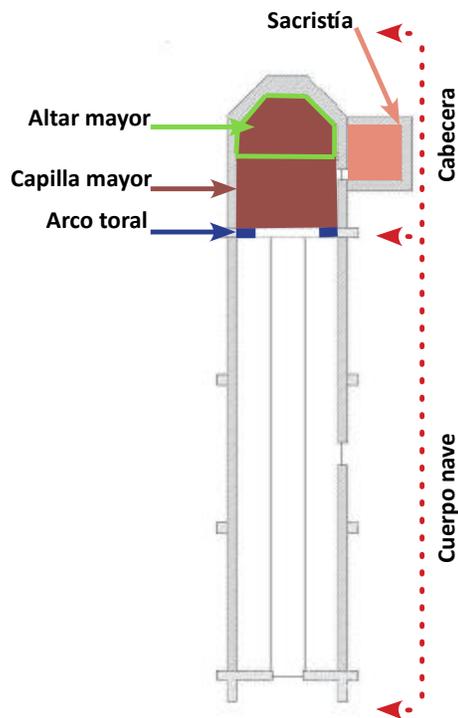


Ilustración 187: Esquema traza hipotética de la iglesia de Cucunubá.
 Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 50)

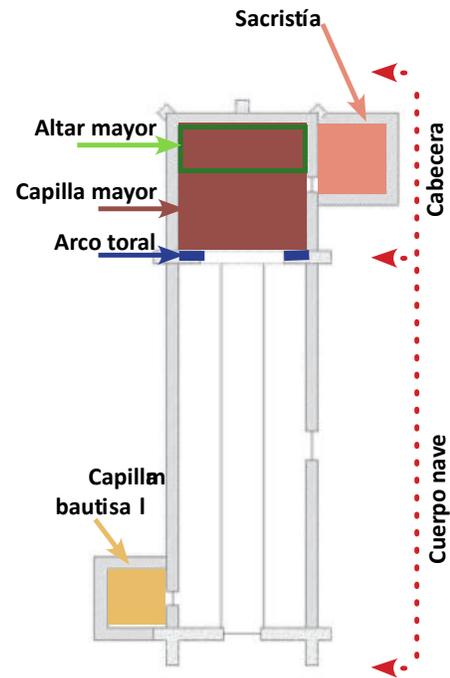


Ilustración 31: Esquema traza hipotética de la iglesia de Zipacón.
 Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 50)

- **Dimensiones.**

- “Son por lo general templos de una nave muy profunda quedando descompensada la enorme longitud del conjunto en comparación con su anchura. Lo común es que la longitud sea de 40 a 55 varas (33.44 a 45.98 metros), mientras que la latitud se mantiene en 11 ó 12 varas (9.19 ó 10.03m) independientemente del largo de la obra”. (Romero, 2005, págs. 6 - 7). En palabras de la autora, esta circunstancia viene

dada “por la longitud de la madera empleada para la realización de armaduras, condicionando la obra resultante (Romero, 2005, pág. 7)

- **Espacialidad.**

- “Este esquema espacial y arquitectónico tan sencillo surge de la necesidad de construir iglesias con la mayor brevedad posible y el menor coste, adaptándose perfectamente a la urgencia del momento” (Romero, 2005, pág. 8)

Interior.

- “La iglesia se encuentra dividida espacialmente mediante un arco toral que sirve de elemento diferenciador entre el cuerpo de la nave y la cabecera donde está la capilla mayor en cuyo interior se alberga el altar mayor y en algunos casos los altares colaterales” (Romero, 2005, pág. 7)
- “La capilla mayor es el elemento de máxima importancia y por ello se le da un tratamiento diferenciado, esto se aprecia en la elevación de su altura a 7 varas (5.85m), es decir, una vara más que el cuerpo de la iglesia y en que el acceso al altar mayor se realiza mediante gradas, generalmente de 2 a 4” (Romero, 2005, pág. 7)
- “Unido al bloque de la iglesia se realizaría la sacristía ubicada en uno de los laterales de la capilla mayor, además de la capilla bautismal, levantada de forma más común a los pies de la nave e igualmente en uno de sus lados” (Romero, 2005, pág. 7)

- “El baptisterio generalmente repite o se aproxima a las dimensiones establecidas para la sacristía que en casi todos los casos se preveía de 16 pies cuadrados (4.46 metros por lado) siendo ésta una medida estándar” (Romero, 2005, pág. 7)
- “Otro de los elementos más significativos es la construcción del coro, es interesante reseñarlo por la importancia que tiene al facilitar la labor en la evangelización de los naturales, en este punto no podemos olvidar la gran profusión de pintura mural que se manifiesta en toda la iglesia y que cumpliría esta misma finalidad (...)” (Romero, 2005, pág. 7)

Exterior.

Soportal

- “Un elemento definidor de esta tipología arquitectónica son los soportales, aunque, en la construcción de algunas iglesias no se prevea su edificación (...) es el resultado de la continuación de los muros laterales de la nave y del cerramiento superior, y cumple las funciones de capilla abierta. Es muy interesante resaltar que en todos los documentos analizados la longitud del soportal es siempre la misma siendo ésta de dos varas o lo que es lo mismo 1.67 metros y que éstas no se incluyen en las medidas totales del edificio cuando se especifica el largo



Ilustración 189: Plano diseñado para la conformación del pueblo de Bochalema, 1602. Fuente: (Romero, 2010, pág. 92)

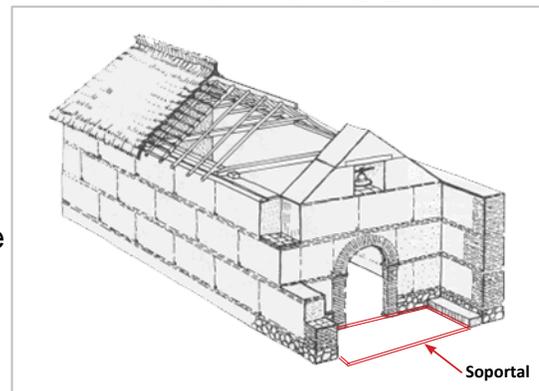


Ilustración 32: Proyección ideal de las iglesias contratadas por Antonio Beltrán de Guevara. Fuente: (Romero, 2010, pág. 145)

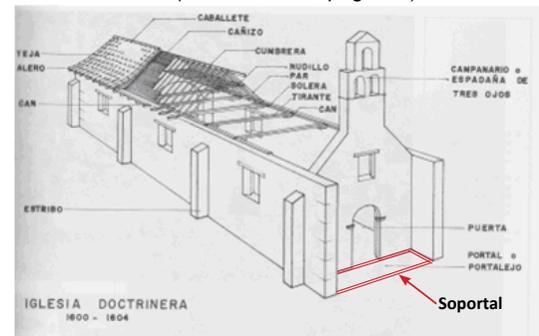


Ilustración 33: Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano. Fuente: (Romero, 2010, pág. 136)

de la iglesia” (Romero, 2005, pág. 7)

- Estos espacios constituyen una solución a las necesidades evangelizadoras, donde se desarrollarán las actividades inherentes a ella y, a la enseñanza de los naturales. “En su definición subyace la misma ideología de crear un espacio arquitectónico abierto, en conexión con la explanada del atrio, desde donde el cura doctrinero pudiera dirigir los oficios o actividades desarrolladas al aire libre” (Romero, 2010, pág. 91)

Atrio

- Delante de la iglesia doctrinera se configuraba el espacio del atrio, para la cual se dejaba sin edificar una explanada; la misma se utilizaría durante la celebración de las actividades desarrolladas al aire libre, y que estaría ocupado por la comunidad indígena (Romero, 2010)
- Según investigaciones consultadas, los primitivos atrios del siglo XVI “estaban

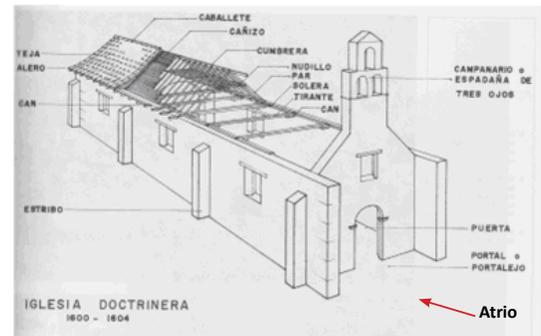


Ilustración 192: Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.
 Fuente: (Romero, 2010, pág. 136)

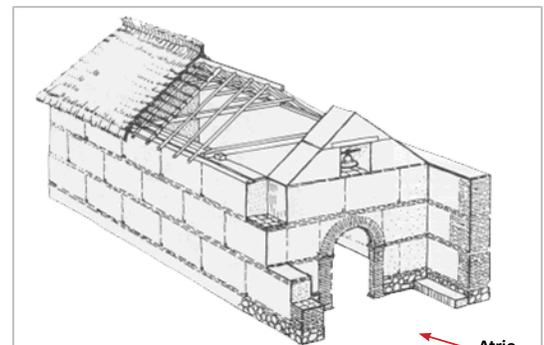


Ilustración 193: Proyección ideal de las iglesias contratadas por Antonio Beltrán de Guevara.
 Fuente: (Romero, 2010, pág. 145)

delimitados por una barda de mampostería que separaba visualmente el espacio religioso del pueblo en sí, como ocurría en los centros evangelizadores novohispanos” (Romero, 2010, pág. 104)

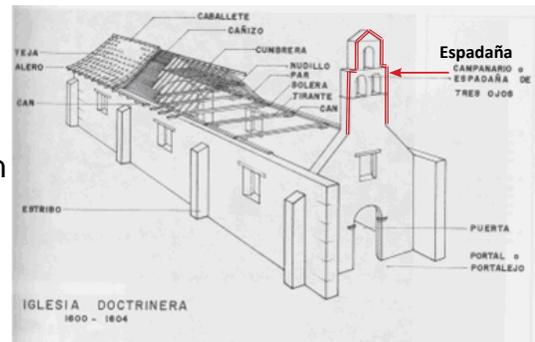


*Ilustración 194: Atrio iglesia de Tópoga.
 Fuente: (Romero, 2010, pág. 95)*

- “En los pueblos de indios de Nueva Granada, sobre todo en los más alejados del centro administrativo y político, el atrio se asimilaba al espacio de la plaza pública, cumpliendo también las funciones sociales propias a ellas” (Romero, 2010, pág. 105)

Espadaña

- Uno de los elementos más característicos de este tipo de construcciones es la realización de espadañas, “se construyen comúnmente encima de la portada principal sobre un muro de mampostería o en el



*Ilustración 195: Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.
 Fuente: (Romero, 2010, pág. 136)*

testero, no siendo frecuente la realización de torres campanarios ya que esto supondría una elevación considerable del precio total de la fábrica y un alargamiento en el tiempo de su ejecución, retrasando la conclusión de la obra. Por lo general están proyectadas de tres ojos o tres campanas” (Romero, 2005, pág. 8)



Ilustración 196: Detalle espadaña ermita Oicatá.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 103)

Capillas posas

- Las capillas posas eran pequeñas estructuras arquitectónicas de una única habitación que se erigían en los cuatro ángulos del atrio, en caso de no existir éste como unidad independiente. Eran construcciones muy humildes y de escasa altura que se

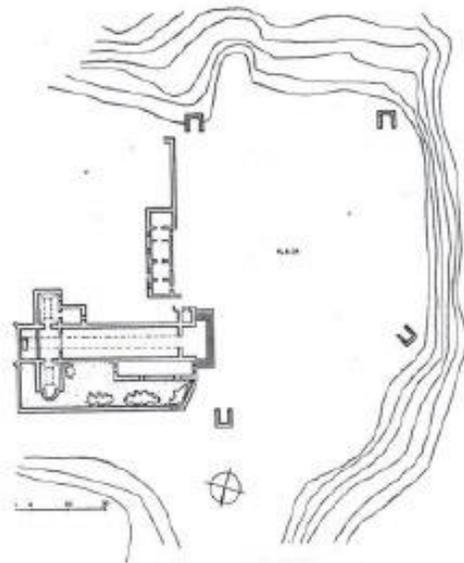


Ilustración 197: Sutatausa, conjunto del templo, atrio y capillas posas.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 96)

- utilizaban durante la celebración de las fiestas y procesiones y para realizar las actividades propias de la enseñanza y de la conversión al aire libre. Los materiales con los que se construyeron son de muy diversa índole, aunque la mayoría son de mampostería o adobe. Se cubren con estructuras a dos aguas, primero con paja y después con teja, repitiendo en pequeña escala la imagen del templo doctrinero (Romero, 2005)



*Ilustración 198: Sutatausa, capillas posa.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 99)*



*Ilustración 199: Tópaga, capillas posa.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 99)*

Cruz atrial

- El asentamiento de una cruz de madera o de piedra en el espacio del atrio o, en su defecto, de la plaza pública, era un hecho comprobado. Éstas se podían situar en eje con la fachada principal del templo o en el centro de la plaza, como los lugares más comunes de su asentamiento. Las cruces marcaban el nuevo orden religioso y se convertía en la señal inequívoca de la cristianización del territorio y del desarrollo de la evangelización entre las comunidades indígenas.

(Romero, 2005)

- De cualquier modo la cruz era la señal que enfatizaba la expansión del cristianismo e identificaba las labores de evangelización.

(Romero, 2005)

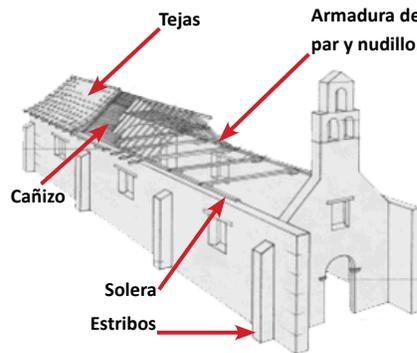


*Ilustración 200: Iglesia de Sábica, cruz atrial.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 109)*

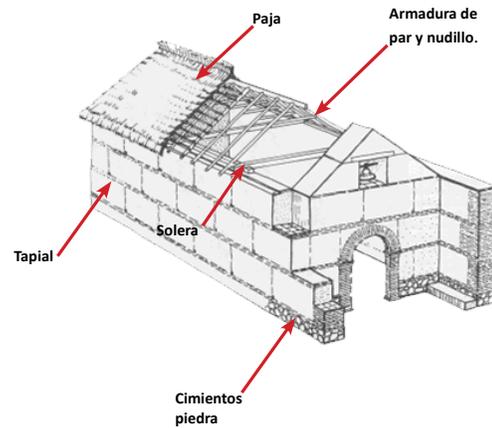


*Ilustración 201: Iglesia de Sábica, detalle cruz atrial.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 109)*

- **Estructura y materialidad.**



*Ilustración 202: Proyección de una iglesia doctrinera ideal contratada por Luis Henríquez en el altiplano.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 136)*



*Ilustración 34: Proyección ideal de las iglesias contratadas por Antonio Beltrán de Guevara.
Fuente: (Romero, 2010, pág. 145)*

- Los materiales empleados en la erección de estos templos, en la mayoría de los casos se encontraban en lugares próximos al sitio donde se proyectaban; para dicha labor además, se contaba con mano de obra indígena para trabajar al pie de obra (Morales S. , 2012) y, “para obtener aquellos materiales que necesitaban de una elaboración previa, como es el caso de la teja, el ladrillo o la cal” (Romero, 2005, pág. 9)
- En el caso de las iglesias erigidas en el altiplano cundiboyacense, se presenta la siguiente descripción: “El templo estaría cubierto por una armadura de par y nudillo en el espacio de la nave, estructura que se repetiría en la cabecera aunque, en numerosas ocasiones ésta se enriquece con la incorporación de un tercer faldón o de un cuarto, en

cuyo caso, estaríamos hablando de armadura de limas bordones y casi nunca otros. Los tirantes de la nave serían pareados y se distanciarían 10 pies unos de otros. En la capilla mayor estos tirantes estarían labrados al igual que los cuadrantes de la armadura, denotando una mayor importancia espacial” (Romero, 2010, pág. 137)

- “Estos templos construidos, generalmente de mampostería, se cubrirían exteriormente con teja, conformando un alero en todo el perímetro exterior del edificio que contribuiría a expulsar el agua de la lluvia. Además, en su cara externa se hace visible la presencia de estribos o contrafuertes que se distribuirían equitativamente para contrarrestar los empujes y fortalecer el conjunto” (Romero, 2010, pág. 142)
- Por su parte, las iglesias materializadas en Pamplona, Mérida y la Villa de San Cristóbal, presentan las siguientes características: “Los materiales empleados en su construcción serían piedra para los cimientos, que ascenderían hasta alcanzar dos tercias de vara sobre la superficie de la tierra; tapial para las paredes; ladrillo, adobe y piedra para las rafas de refuerzo; madera para la armadura y paja para el tejado” (Romero, 2010, pág. 144)

5.4. Análisis tipológico capillas doctrineras del Maule.

De los exponentes analizados en el acápite 5.2, se infiere que existe un patrón tipológico que se repite en la Capilla de Huenchullamí y en el Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora. Por su parte, la parroquia de la Santa Cruz de Yervas Buenas y Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén, han sido reconstruidas en el siglo XX, tras lo cual, se ha modificado su patrón tipológico, situación que se ha inferido del registro fotográfico existente. En el caso del Santuario Inmaculada Concepción de Corinto, es preciso aclarar que su patrón tipológico no guarda relación con el que se encuentra en estudio y, más bien se adscribe, al patrón de tres naves.

Previo a efectuar el análisis tipológico, resulta importante destacar que el conquistador define el emplazamiento de ambos templos en lugares donde existían pueblos de indios y en las inmediaciones del río Mataquito, lo que suponía la existencia de terrenos fértiles y factibles de ser regados fácilmente. A su vez, la cercanía al mencionado recurso hídrico nos hace presumir que dicha decisión va a estar relacionada también con la asimilación por parte del español, de antiguas rutas de comunicación, como probablemente lo constituía el borde río.

Dicho lo anterior, a continuación, se presenta el análisis de las principales características vinculadas al mencionado patrón.

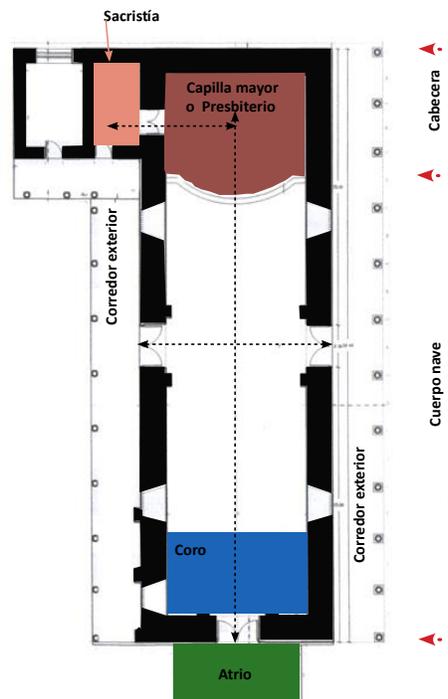


Ilustración 204: Esquema planta Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.
 Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 64)

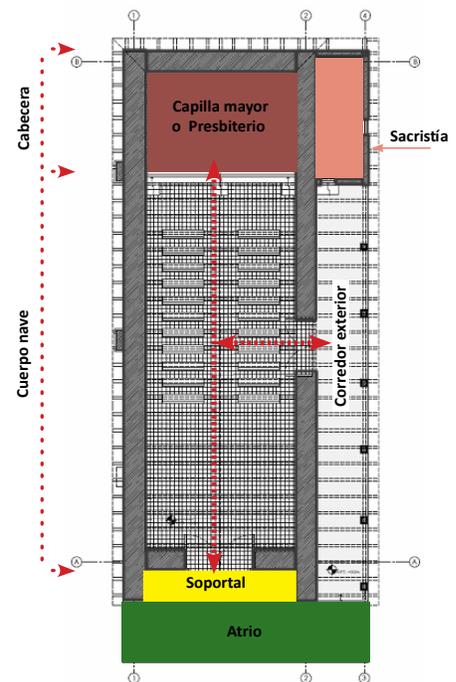


Ilustración 205: Esquema planta Capilla de Huenchullamí.
 Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 69)

- **Dimensiones.**

- Son cuerpos de una nave profunda y, al igual que en el caso de las capillas doctrineras de Nueva Granada, se descompensa la relación longitud – ancho. Lo común es que la longitud sea de 26.70 a 42.13 m. (Morales S. , 2012), mientras que el ancho se mantiene de 8.55 a 10.70 m. (Morales S. , 2012) y, la altura del NTP a la cara inferior del tirante va de 5.50 a 8.24 m. (Morales S. , 2012).

- **Espacialidad.**

- Al igual que en el caso de las capillas doctrineras de Nueva Granada, suponemos que este patrón es expresión de la necesidad de construir templos de manera rápida, a un bajo costo y, por sobre todo, con los materiales que proveía el entorno inmediato.

Interior.

- La expresión volumétrica de estos espacios religiosos, se caracteriza por estar constituida por una nave única, de expresión maciza y austera a la vez.
- El interior de estos templos se encuentra dividido espacialmente, ya sea a través de la inserción de arcos, diferencias de alturas, etc; lo cual contribuye a jerarquizar el espacio de los fieles (cuerpo de la nave), del espacio sagrado (cabecera o presbiterio).
- El presbiterio, espacio que por lo general se alza, es el elemento que posee mayor protagonismo en la conformación interior de estos templos, lo cual se ve evidenciado incluso en la estructura de cubierta, la que en dicho sector posee un tratamiento diferenciado, a través de la incorporación de una tercera agua a la manera de “cola de pato”.
- La circulación interior es en sentido longitudinal, en el eje acceso – presbiterio y, va a ser intersectada por una circulación transversal, que comunica con él o los corredores laterales. Dichos corredores

cumplen al menos con una doble función, por una parte, proteger la estructura de adobe de la acción directa de las aguas lluvias y, por otra, asistir estructuralmente al conjunto. Finalmente, la sacristía se ubicará contigua al presbiterio

Exterior.

Soportal

- El soportal, espacio que resulta de la prolongación de los muros longitudinales y el cerramiento de cubierta en el frontis del templo, va a ser un elemento que caracteriza la expresión arquitectónica de gran parte de los exponentes de esta tipología; con la excepción del Santuario de Lora, el que a la fecha no lo consulta, sin embargo, se desconoce si en principio lo poseía. En este punto, es importante señalar la relevancia de este elemento, ya que probablemente en su origen asistió las labores inherentes al proceso de evangelización al aire libre. Lo común es que la superficie del soportal varíe de 8.00 a 10,80 m². (Morales S. , 2012)

Atrio

- Es difícil establecer si era común la implementación de atrios exteriores, dadas las modificaciones que han sufrido los contextos de estos espacios con el decursar del tiempo; así como también, se desconoce de qué manera se delimitaban. Sí se ha de señalar que a la fecha, lo que pudo ser el atrio de numerosas iglesias, hoy es la

plaza del pueblo, cumpliendo en definitiva parte de las funciones del mismo. (Morales S. , 2012)

Campanarios

- A diferencia de los casos en estudio del virreinato de Nueva Granada, las iglesias doctrineras de la región no poseen espadañas propiamente tal, en su reemplazo podemos identificar torres campanarios que se alzan por sobre la estructura de cubierta, o bien, se ubican las campanas exentas. (Morales S. , 2012)

Finalmente, respecto a la implementación de capillas posas y cruces atriales, a diferencia de las capillas doctrineras de Nueva Granada, en el caso maulino no se han encontrado registros de la existencia de las mismas. Lo anterior no implica que efectivamente en el pasado no hayan existido, pues se ha de tener en consideración las sucesivas alteraciones que han sufrido los contextos involucrados. (Morales S. , 2012)

- **Estructura y materialidad.**

- Referente a los materiales que dan cuerpo a estos espacios, identificamos en primer lugar cimientos de piedras unidas, en general, con una argamasa de barro. Sobre dicho elemento se alza la estructura muraria conformada por albañilería de tierra cruda, la cual es recubierta con revoques de similar materialidad. Sobre la cara superior de la estructura muraria se hallan sendas soleras en

todo el perímetro del edificio. La estructura de cubierta va a ser a dos aguas, rematada por una “cola de pato” y, va a estar conformada por un sistema de par y tirante, sobre el cual se instala un entablado de madera, que en muchos casos recibe una cama de barro a modo de aislación y mortero de pega de las tejas.

Finalmente, se debe señalar que se infiere que en algún momento del desarrollo de esta tipología arquitectónica, fue incorporado al “tipo”, una, dos y hasta tres crujías adosadas al templo, con la consecuente implementación de patios interiores. El crecimiento de dicha superficie programática generó las condiciones propicias para el establecimiento permanente del cura en la localidad.

Para concluir, se presenta un análisis comparativo de las principales características tipológicas asociadas a las capillas doctrineras de Nueva Granada y, las que se encuentran en estudio.

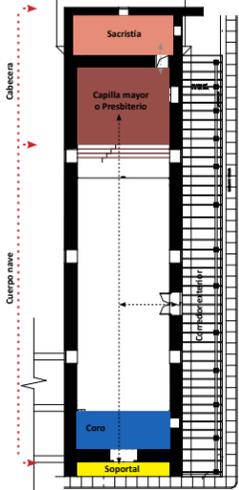
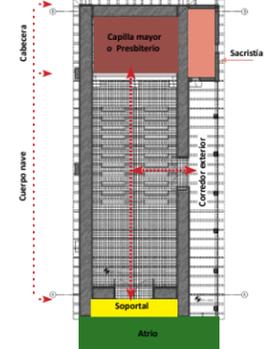
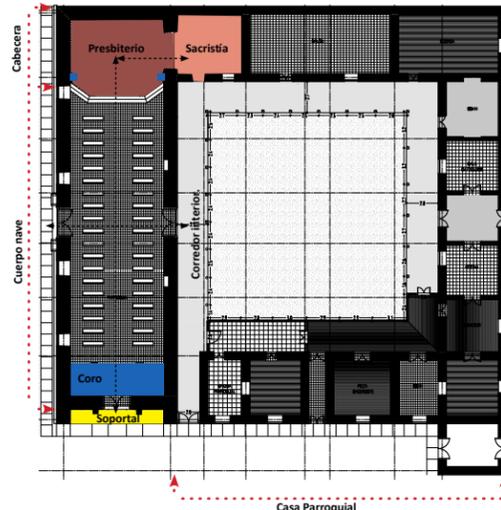
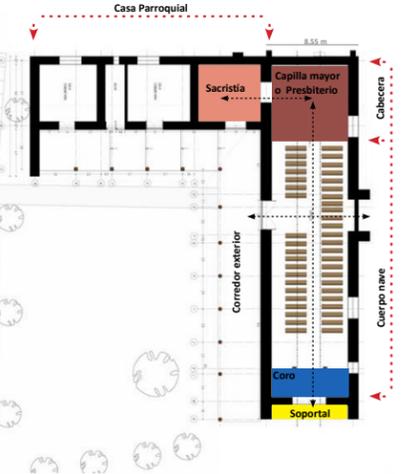
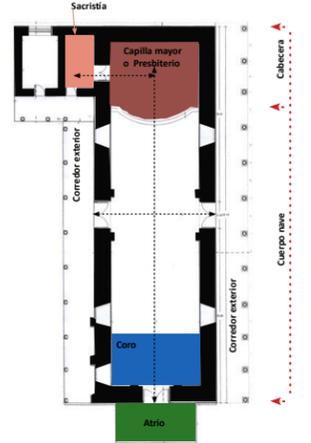
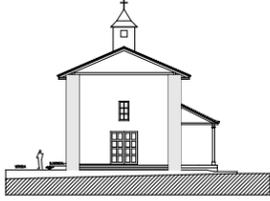
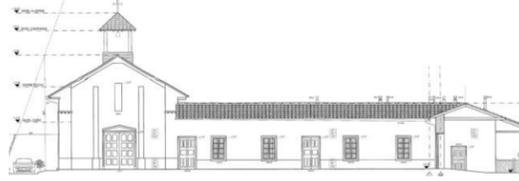
	Capillas doctrineras de Nueva Granada.	Capilla de Huenchullamí .	Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.
Detonante instalación.	Dominación territorial y evangelización de naturales.	Dominación territorial y evangelización de naturales.	Dominación territorial y evangelización de naturales.
Proporciones.	Nave profunda, se descompensa relación longitud – ancho. (33.44 a 45.98 m x 9.19 a 10.03 m)	Nave profunda, se descompensa relación longitud – ancho. (26,80 m x 10,00 m)	Nave profunda, se descompensa relación longitud – ancho. (32,40 m x 10,50 m)
Materialidad.	Materiales que provee el entorno inmediato.	Materiales que provee el entorno inmediato.	Materiales que provee el entorno inmediato.
Espacialidad interior.	Diferenciación y jerarquización del espacio sagrado a través de la incorporación de desniveles y/o arcos torales.	Diferenciación y jerarquización del espacio sagrado a través de la incorporación de desniveles.	Diferenciación y jerarquización del espacio sagrado a través de la incorporación de desniveles.



	<p>Circulación interior sentido longitudinal eje acceso – presbiterio; intersectada por una circulación transversal que comunica con él o los corredores laterales.</p> <p>En crujía adyacente a presbiterio y, comunicado directamente con él, se ubica la sacristía.</p> <p>Presencia de coro.</p>	<p>Circulación interior sentido longitudinal eje acceso – presbiterio; intersectada por una circulación transversal que comunica con un único corredor lateral.</p> <p>En crujía adyacente a presbiterio y, comunicado desde el corredor exterior, se ubica la sacristía.</p> <p>Carece de coro.</p>	<p>Circulación interior sentido longitudinal eje acceso – presbiterio; intersectada por una circulación transversal que comunica con los dos corredores laterales.</p> <p>En crujía adyacente a presbiterio y, comunicado directamente con él, se ubica la sacristía.</p> <p>Presencia de coro.</p>
Espacialidad exterior.	<p>Presencia soportal.</p> <p>Presencia de atrio.</p>	<p>Presencia soportal.</p> <p>Presencia de atrio.</p>	<p>Actualmente no posee, se desconoce si contemplaba en etapas anteriores.</p> <p>Presencia de atrio.</p>
Campanario.	<p>A modo de espadaña.</p>	<p>No posee.</p>	<p>A modo de torre campanario.</p>

5.5. Legado tipológico

A continuación, se presentará un registro de los exponentes que a la fecha dan cuenta del uso del patrón tipológico previamente examinado y, un análisis comparativo de sus principales características.

<p>Iglesia Parroquial de Nirivilo Fines siglo XVIII.</p>	<p>Capilla de Huenchullamí 1807 (*)</p>	<p>Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco 1850</p>	<p>Capilla Nuestra Señora del Carmen de Batico 1898</p>	<p>Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora Fines siglo XIX (*)</p>
				
<p>Ilustración 206: Vista exterior iglesia, 2017. Fuente: https://www.monumentos.gob.cl/</p>	<p>Ilustración 207: Vista exterior capilla, 2012. Fuente: Registro personal autora.</p>	<p>Ilustración 208: Vista exterior parroquia, 2017. Fuente: https://www.monumentos.gob.cl/</p>	<p>Ilustración 209: Vista exterior capilla, 2017. Fuente: https://www.monumentos.gob.cl/</p>	<p>Ilustración 210: Vista exterior santuario, 2017. Fuente: https://www.monumentos.gob.cl/</p>
				
<p>Ilustración 211: Esquema en planta de la parroquia. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 62)</p>	<p>Ilustración 212: Esquema en planta de la capilla. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 69)</p>	<p>Ilustración 213: Esquema en planta de la parroquia. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 63)</p>	<p>Ilustración 214: Esquema en planta de la capilla. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 65)</p>	<p>Ilustración 215: Elevación principal del santuario. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 64)</p>
				
<p>Ilustración 216: Elevación principal de la parroquia. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 62)</p>	<p>Ilustración 217: Elevación principal de capilla. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 96)</p>	<p>Ilustración 218: Elevación principal de la parroquia. Esc. referencial. Fuente: Archivo digital DA-MOP Región del Maule.</p>	<p>Ilustración 219: Elevación principal de la capilla. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 65)</p>	<p>Ilustración 220: Elevación principal del santuario. Esc. referencial. Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 64)</p>
<p>(*) Corresponde a edificio actual.</p>				

Análisis comparativo principales características.							
	1	2	3	4	5	Promedio	
Dimensiones.							
Ancho <i>(incluye espesor de muro).</i>	10,59	10,00	10,70	8,55	10,50	10,07	m.
Largo <i>(incluye espesor de muro).</i>	42,13	26,80	36,70	31,80	32,40	33,97	m.
Espesor muro.	1,20	1,16	1,20	0,95	1,40	1,18	m.
Altura interior.	8,24	5,20	6,70	6,00	6,70	6,57	m.
Proporciones.							
Ancho / Largo.	0,25%	0,37%	0,29%	0,27%	0,32%	3:10 aprox.	
Espesor muro / altura	0,15%	0,22%	0,18%	0,16%	0,21%	1:5 aprox.	
Orientación							
Fachada principal	Oriente	Sur- oriente	Sur - oriente	Oriente	Sur- oriente	—	
Corredor (es) exterior (es)	Norte	Nor - oriente	Nor - oriente	Sur	Nor - oriente y nor - poniente	—	

- 1- Iglesia Parroquial de Nirvilo.
 2- Capilla de Huenchullamí.
 3- Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco.
 4- Capilla Nuestra Señora del Carmen de Batuco.
 5- Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora

5.6. Conclusiones preliminares

- Como se ha mencionado, durante el período de conquista (s. XVI), en el actual territorio correspondiente a la región del Maule, las principales herramientas de difusión del catolicismo fueron las doctrinas (20) y misiones (7), a partir de las cuales van a surgir los primeros dos centros de evangelización, a saber: oratorio de Vichuquén y Capilla de Purapel.
- En la centuria siguiente, siglo XVII, la conformación primigenia de las doctrinas se va a reorganizar, disminuyendo su cantidad a tres, a saber: doctrina de Cauquenes, doctrina de Maule y doctrina de Lora.
- Estas doctrinas van a dar origen a numerosos centros de evangelización, a través de la erección de parroquias, iglesias, capillas y conventos. El detalle es el siguiente:

Doctrina	Parroquia	Iglesia	Capilla	Convento
Cauquenes	1	0	2	1 (Agustino)
Maule	2	0	1	1 (Franciscano)
Lora	1	2	3	0
Total	4	2	6 (*)	2

(*) A esta cifra se deben sumar otras tres capillas (San Antonio de Ligüay, Quechereguas y Nuestra Señora del Tránsito de Talpén), cuya adscripción a las señaladas doctrinas a la fecha se desconoce.

- Además, se debe consignar la existencia de 8 capillas en estancias en las siguientes localidades: Teno, Cauquenes, Tornicura, Villavicencio, Lollehue, Libún, Name y Curicó.

- El análisis de la historiografía de estos primeros centros de evangelización, nos indica que a la fecha existen 5 templos que poseen una relación de filiación⁵⁹ con las primigenias capillas doctrineras, el detalle es el siguiente:

Doctrina	Centro evangelización (siglo XVI)	Centro evangelización (siglo XVII)	Denominación actual
Cauquenes	-	Parroquia de la Isla de Maule.	Parroquia de la Santa Cruz de Yervas Buenas.
Maule	-	Parroquia Inmaculada Concepción de Corinto.	Santuario Inmaculada Concepción de Corinto.
Lora	Oratorio Vichuquén	Capilla Nuestra Señora del Rosario de Lora.	Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.
		Capilla Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén.	Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén.
		Capilla de Huenchullamí.	Capilla de Huenchullamí.

⁵⁹ Filiación: 3. f. Dependencia que tienen algunas personas o cosas respecto de otra u otras principales.
Diccionario RAE – Edición Tricentenario.

- De los cinco casos citados en el punto precedente, se debe señalar que dos poseen un mismo patrón tipológico, a saber: Capilla de Huenchullamí y Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora. El referente tipológico de ambas se sitúa en las iglesias doctrineras de Nueva Granada, siendo expresión de la necesidad de construir iglesias a un bajo costo y con materiales que provee el entorno inmediato y; cuyo legado se va transmitir en las centurias siguientes, testimoniando un saber y un quehacer constructivo probablemente transmitido de generación en generación.

CAPITULO 6 : Establecimiento de los valores asociados al conjunto de capillas doctrineras

- **Valor histórico.**

Desde esta perspectiva, la valoración del conjunto de capillas doctrineras se establece en torno a los procesos históricos que gestaron su origen, como parte de las estrategias iniciales de dominación implementadas por el hispano en los albores de la conquista; y cuya fundación implicó una radical transformación sociocultural en el territorio conquistado.

- **Valor arquitectónico.**

Los espacios religiosos que a la fecha perviven, que poseen una relación de filiación con las capillas doctrineras y que comparten un patrón tipológico, son parte fundamental de la arquitectura vernácula del valle central de Chile; basándose, desde su génesis, en el uso de materiales que provee el entorno inmediato - *tierra cruda, piedra y madera*-.

Dichos exponentes, van a dar cuenta de la evolución que ha sufrido la arquitectura evangelizadora, la que en un inicio fue implementada con un carácter improvisado y, cuya maduración desencadenó la evolución

de una lógica constructiva, que detonó el surgimiento de un patrón tipológico que ha pervivido y se ha reproducido a través del territorio maulino.

- **Valor paisajístico.**

Los espacios religiosos que a la fecha perviven, que poseen una relación de filiación con las capillas doctrineras, constituye la expresión material de como el hombre ha interactuado con el medio natural a través de los siglos (Varios, 2012), transformándolo en lo que hoy reconocemos como paisaje cultural.

Desde esta perspectiva, los primeros espacios de difusión del catolicismo se alzaron en las inmediaciones de las reducciones indígenas con una arquitectura de carácter efímero, posteriormente, se erigen como referentes estratégicos vinculados a los recursos naturales adyacentes y a las vías de circulación. En este contexto, podemos afirmar que los territorios involucrados van a ser el soporte de la memoria e identidad de las comunidades a través de centurias (Varios, 2012); dando cuenta además de que estos paisajes culturales constituyen un sistema dinámico, pues son el resultado de procesos ambientales, sociales, económicos y culturales, acaecidos a través del tiempo (Varios, 2012).

- **Valor social.**

Desde esta perspectiva, el conjunto de capillas doctrineras desde sus inicios ha tenido una función convocante, transformándose a través del tiempo, más allá de la dimensión religiosa, en verdaderos ejes articuladores de la vida comunitaria, donde se celebran los principales acontecimientos de la vida del hombre, desde su nacimiento hasta la muerte. Estos espacios de fe, encuentro y convivencia, hoy constituyen un hito identitario al interior de las comunidades, siendo una parte indisoluble del patrimonio local.

CONCLUSIONES

Durante los primeros años del período de conquista el hispano privilegió la dominación de los territorios emplazados al sur del Río Biobío, dada la cuantiosa presencia aurífera y la cantidad de mano de obra indígena disponible; es por ello que recién en el último cuarto del siglo XVI se entregaron 8 mercedes de tierra en el Maule, iniciándose con ello un tardío proceso de ocupación territorial.

En este período va a resultar indispensable el adecuado abastecimiento de las faenas mineras, por lo cual se implementa tempranamente en el Maule el sistema de encomienda indiano, el cual permitió proveer de mano de obra indígena a las faenas mineras, producción agrícola y ganadera; constituyendo un poderoso incentivo para la colonización de nuevos territorios, que conllevó la obligatoriedad de instruir a los naturales en la fe católica. Así, al concluir el siglo XVI, se habían entregado 3 extensas encomiendas en la región.

En este mismo contexto, la organización de los naturales en pueblos de indios, en la práctica vino a facilitar el proceso de adoctrinamiento, contabilizándose 17 al finalizar el período.

Por su parte, el establecimiento de la Doctrina implicó la destinación de un territorio a un doctrinero, a fin de instruir los preceptos católicos entre sus habitantes, constituyendo la primera célula de implantación oficial del

catolicismo en los nuevos territorios, contabilizándose 20 al término de la centuria.

La yuxtaposición del accionar de las estrategias de dominación señaladas - cesión de mercedes de tierra a huestes hispanas, instauración del sistema de encomienda indiano, reducción de los naturales a pueblos de indios e instauración de la doctrina - permitió avanzar en el proceso de ocupación territorial y hegemonía espiritual, generándose un importante vínculo estratégico entre ambos procesos. Expuesto lo anterior, es posible afirmar que la sinergia producida por las citadas estrategias constituyó el germen que dio origen a la fundación de los primeros centros de evangelización en el territorio maulino y, con ello, la fundación de las primeras capillas.

Respecto a esto último, es preciso señalar que en el transcurso del siglo XVI se contabiliza la existencia de 20 doctrinas, 7 zonas de misiones dominicas y 2 centros de evangelización propiamente tal, conformados por un oratorio en el pueblo de Vichuquén (perteneciente a la doctrina homónima) y, una capilla emplazada en Purapel (también perteneciente a la doctrina homónima); resultando particularmente característico que el emplazamiento de las citadas doctrinas y zonas de misiones, coincidiera con el emplazamiento de pueblos de indios en las proximidades de la costa y/o de los principales recursos hídricos.

De los resultados obtenidos se infiere que la instalación de centros de evangelización en el Maule fue progresiva, a saber: en el siglo XVI 2 centros, en

el siglo XVII 24 centros, en el siglo XVIII 38 centros, en el siglo XIX 21 centros y, en el siglo XX 48 centros. Además, del análisis de datos se desprende la importancia que tuvieron en las primeras centurias (siglos XVI y XVII) las estancias y haciendas que poseían capilla, al constituirse en verdaderas células evangelizadoras.

A partir del análisis de la fundación de los centros de evangelización erigidos en los siglos XVI y XVII, es posible establecer que a la fecha existen cinco templos que poseen una relación de filiación con las capillas doctrineras fundadas en los señalados períodos, el detalle es el siguiente:

- *Parroquia de la Santa Cruz de Yervas Buenas*, deviene de la Doctrina de Cauquenes, citándose como antecesora la Parroquia de la Isla de Maule (siglo XVII).
- *Santuario Inmaculada Concepción de Corinto*, deviene de la Doctrina de Maule, citándose como antecesora la Parroquia Inmaculada Concepción de Corinto (siglo XVII).
- *Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora*, deviene de la Doctrina de Lora, citándose como antecesores el oratorio de Vichuquén (siglo XVI) y la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Lora (siglo XVII).
- *Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén*, deviene de la Doctrina de Lora, citándose como antecesores el oratorio de Vichuquén (siglo XVI) y la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén (siglo XVII).

- Capilla de Huenchullamí, deviene de la Doctrina de Lora, citándose como antecesores el oratorio de Vichuquén (siglo XVI) y la Capilla de Huenchullamí (siglo XVII).

De los exponentes citados precedentemente, se debe señalar que dos poseen un mismo patrón tipológico (Capilla de Huenchullamí y Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora), cuyo referente se sitúa en las capillas doctrineras de Nueva Granada.

Respecto a lo anterior, cabe precisar que las capillas doctrineras maulinas y las de Nueva Granada se gestan en un contexto histórico similar, cuyo punto de partida radica en la implementación de una serie de estrategias de dominación para acometer el control del territorio y la evangelización de los naturales.

Del análisis tipológico efectuado a las capillas neogranadinas y a los exponentes que devienen de las capillas doctrineras maulinas, se verifica la existencia de una serie de similitudes tipológicas, entendidas como un conjunto de rasgos comunes y característicos que permiten identificar y agrupar la estructura formal. Acorde a lo investigado, dicho patrón ha sido transmitido a templos erigidos en las centurias siguientes, específicamente en los siglos XVIII y XIX, constituyendo un valioso exponente de la arquitectura vernácula regional, que es expresión de la necesidad de construir iglesias a un bajo costo y, con los materiales que brinda el medio.

A juicio de la autora, el enfoque integral de la presente investigación ha permitido indagar la génesis de la fundación de los primeros centros de evangelización en el Maule y su desarrollo a través de las centurias, tras lo cual se ha establecido un conjunto de relaciones de filiación que dan cuenta de la profundidad temporal que subyace en cinco espacios religiosos de la región que a la fecha perviven. La investigación, además, ha permitido cuantificar el número de centros de evangelización existentes entre el siglo XVI y el XX, lo que ha conformado un importante cuerpo de información que se ha registrado cartográficamente, sintetizando la instalación de centros de evangelización durante 5 siglos en la región del Maule.

Así, desde una perspectiva holística, se ha revalorizado al primigenio conjunto de capillas doctrineras y a los predecesores que a la fecha perviven, dando cuenta de una historia común que se gesta en el período de conquista, a mediados del siglo XVI, y cuya expresión formal testimonia el proceso de maduración de la arquitectura de evangelización, detonando el surgimiento de un patrón tipológico que ha pervivido y se ha reproducido en el Maule. Por otra parte, se reconoce que este conjunto y sus predecesores son una expresión material de cómo el hombre ha interactuado con el medio natural a través de los siglos construyendo paisajes culturales, cuya vocación social traspasa el ámbito religioso al conformar importantes ejes de articulación de la vida en comunidades rurales.

En pleno siglo XXI, la comunidad y la institucionalidad han sabido reconocer y promover los valores que subyacen en el patrimonio religioso estudiado, es por ello que los templo que devienen de las primigenias capillas doctrineras que a la fecha perviven, hoy están cautelados por la ley 17.288 de Monumentos Nacionales; así como también lo están, los exponentes que a la fecha dan cuenta del uso del patrón tipológico estudiado. Sin perjuicio de lo anterior, se debe avanzar en la elaboración e implementación de medidas que salvaguarden los valores ambientales de estos bienes patrimoniales, los que en muchos casos están seriamente amenazados por la densificación espontánea e informal de las localidades, los trazados de obras viales y la actividad silvoagropecuaria.

El desarrollo de la presente investigación debió enfrentar la escasa información historiográfica disponible, tanto a nivel regional como nacional, para el período de conquista en la región del Maule. En este proceso se constató la vulnerabilidad a la que están afectos los escasos libros parroquiales que a la fecha se conservan; y la escasa valoración que a nivel local se les da como fuente documental.

Finalmente, a juicio de la autora, el presente estudio abre nuevos campos de investigación a futuro, tales como:

- Historiografía y legado de los centros de evangelización misional dominicos en el Maule.

- Rol inicial de las capillas privadas en el proceso de evangelización en el Maule.
- Relación existente entre el surgimiento de centros de evangelización y el trazado del camino real Santiago – Concepción.
- Delimitación y etapificación de las áreas doctrinales en el Maule; y posterior adscripción de templos.
- Historiografía de cementerios parroquiales tempranos.
- Arqueología histórica parroquial, estudios de casos.

DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS

Una vez concluido el estudio, se puede afirmar que se ha cumplido la hipótesis planteada inicialmente, validándose la idea de que existió un vínculo estratégico entre la ocupación territorial en el período de conquista en el Maule, el proceso de hegemonía espiritual de sus poblaciones y la fundación de un sistema de capillas doctrineras.

Tras lo investigado, se concluye que la implementación de una serie de estrategias de dominación concatenadas - cesión de mercedes de tierra a huéspedes hispanas, instauración del sistema de encomienda indiano, reducción de los naturales a pueblos de indios e instauración de la doctrina -, permitieron materializar en distintos grados la conquista, a través de la ocupación territorial y la contracultura instaurada en sus poblaciones con la imposición del catolicismo como religión oficial, hecho que contribuyó a la hegemonía espiritual de la población y, en definitiva, a la implantación del modelo cultural europeo; todo lo cual detonó progresivamente el surgimiento de los primeros centros de evangelización y, con ello, capillas doctrineras.

Por último, se ha verificado que el conjunto de espacios religiosos que devienen de las primigenias capillas doctrineras y que a la fecha perviven, forman parte indisoluble de la arquitectura vernácula de la región del Maule, testimoniando la evolución que sufrió la arquitectura evangelizadora, cuya

maduración dio origen a un patrón tipológico que ha perdurado y se ha replicado a través del territorio, testimoniando un saber y quehacer constructivo que se ha traspasado por generaciones.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

- CMN : Consejo de Monumentos Nacionales.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- O.F.M : Orden religiosa Franciscano.
- O.P : Orden religiosa Domínico.
- O.S.A : Orden religiosa Agustino.

Anexo 1: Análisis de la actividad asociada a las doctrinas y misiones en el transcurso del siglo XVI.

Nombre de la doctrina	Fecha en la que se registra la primera actividad	Presencia de misión	Notas
Doctrina de Mataquito.	1585	-	Posee iglesia adscrita al 1615.
Doctrina de Gonza.	1585	-	Posee un iglesia o capilla adscrita, desaparecida antes de 1745.
Doctrina de Tenó.	1565	Domínica.	Posee un iglesia o capilla adscrita que fue viceparroquia a contar de 1680.
Doctrina de Rauco.	1565.	Domínica.	-
Doctrina de Duao.	1585	Domínica.	Posee un iglesia o capilla adscrita, bajo la advocación de Santa María, que era parroquia al 1760.
Doctrina de Porares o Perales.	-	Domínica.	-

Doctrina de Pocoa.	1565	Domínica Agustina.	-
Doctrina de Peteroa.	1565	-	<p>Posee un iglesia o capilla adscrita que fue parroquia a contar de 1680.</p> <p>La iglesia de Poñigüe va a estar adscrita a esta doctrina en 1618.</p> <p>La Parroquia de Llongocura va a estar adscrita a esta doctrina en 1744.</p> <p>La parroquia de Curepto va a estar adscrita a esta doctrina en 1783.</p>
Doctrina de Los Gualemos.	1565	-	-
Doctrina de Huenchullam.í	1565	-	Posee una iglesia adscrita que era parroquia al 1680, la cual es mencionada en proceso de refacción en 1625.
Doctrina de Vichuquén.	1565	-	Posee un iglesia o capilla adscrita que fue parroquia a contar de 1680.

Doctrina de Lora.	1565	-	Posee adscrita una capilla citada en 1614, que era viceparroquia al 1629.
Doctrina de Cauquenes.	1585	Domínica.	La Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes va a estar adscrita a esta doctrina en 1742. La Parroquia San Francisco Javier de Huerta de Maule va a estar adscrita a esta doctrina en 1771.
Doctrina de Chanco.	1585		Al 1785 va a contar con una iglesia o capilla que es viceparroquia.
Doctrina de Loanco.	1585	-	-
Doctrina de Putagán.	1565	-	Al 1680 va a contar con capilla levantada en Abránquil o Isla de Maule.
Doctrina de Loncomilla.	1565	-	Posee adscrita una iglesia en 1742.
Doctrina de Lontué.	1585;	Domínica	Designada como curato al 1774. La Parroquia Nuestra Señora del Rosario de

			Lontué va a estar adscrita a esta doctrina en 1774.
Doctrina de Pequén.	1565	-	Va a contar con el título de capilla en 1777.

Anexo 2: Glosario etimológico

A continuación, se presenta el glosario etimológico de las principales localidades abordadas en el desarrollo del presente trabajo.

Localidad	Glosario etimológico
Abránquil	Arroyo y fundo de Yerbas Buenas, departamento de Linares, de <i>av</i> , confín, y de <i>rancúl</i> , carrizo = extremo o confín del carrizo. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 8)
Batuco	Lugarejo de la comuna de Gualleco (...), de <i>vathu</i> , espadaña, y de <i>co</i> agua = agua de espadaña. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 56)
Catentoa	Región y aldea del departamento de Linares, de <i>cathún</i> , cortar, de <i>tue</i> , tierra = tierra cortada. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 110)
Cauquenes	Véase caunquén. Cauquén, un pato de agua dulce, bernicla <i>poliocephala</i> ; (...) ciudad, capital y departamento de la provincia de Maule, de <i>cauquen</i> , estar traspasado de agua. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 118)
Chanco	Bahía, riachuelo, departamento y su cabecera de la provincia de Maule. (...) planta rastrera de ese nombre, y de <i>co</i> , agua = agua de chañchañ. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 217)

Colbún	Aldea del departamento de Linares, de <i>colvún</i> , monte por rozar, o rozado. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 137)
Cumpeo	Aldea y fundo del departamento de Talca, de <i>cum</i> , rojo, y de <i>peu(ghn)</i> , brotar, comenzar la primavera = brotes rojos al venir la primavera. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 182)
Curanipe	Puerto del departamento de Cauquenes, al sur de Chanco, de <i>cura</i> , piedra, y de <i>ñipu(mn)</i> , secar, orear = piedra seca. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 191)
Curepto	Villa cabecera del departamento del mismo nombre en la parte marítima de la provincia de Talca, de <i>curetun</i> , casarse el hombre, tomar mujer. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 193)
Curicó	Provincia, departamento y ciudad cabecera del mismo, de <i>curi</i> , negro, y de <i>co</i> , agua negra. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 194)
Cuyuname	Antiguo distrito de Linares, de <i>cuyúm</i> , arena, y de <i>ñamn, ñamy</i> , perder = piérdese la arena. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 203)
Duao	Aldea de las cercanías de Talca, de <i>duamn</i> , acordarse, pensar, y de <i>hue</i> , efecto del verbo, <i>dua(mn) hue</i> = recuerdo, pensamiento. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 288)
Gonza.	Una antigua doctrina colindante con Mataquito, de <i>cúnthan</i> , unir dos cosas, parear. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 487)

Guailemos.	Guailemos, riachuelo y comarca de Lora, departamento de Vichuquén (...) de <i>hua</i> , maíz, y de <i>lemu</i> , bosque = bosque de maíz. (Valenzuela P. A., 1918, págs. 309 - 310)
Gualleco	Aldea del departamento de Curepto, de <i>hualle</i> , un roble, y de <i>co</i> , agua = agua del gualle. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 311)
Huenchullamí	Riachuelo, que antes se llama de Coipué, de Batuco, etc., y reducción indígena cerca de su desembocadura, no lejos al sur de la boca del Mataquito, de <i>huenthu</i> , varón, y de <i>llamí</i> , estera = estera áspera, dura. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 357)
Iloca	Punta y aldea marítima del departamento de Vichuquén, cinco kilómetros al Norte de la desembocadura del Mataquito, de <i>ilon</i> , comer carne, y de la partícula factiva <i>ca</i> , ilocan, hacer comer carne. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 386)
Libún.	Fundo y llanura y serranías en el departamento de Curepto, de <i>lelbún</i> = llanura. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 418)
Licantén	Lugarejo de Vichuquén, de <i>llúcanten</i> , adjetivo verbal de <i>llúcan</i> , temer, y de <i>ten</i> , poseer = tímido, cobarde. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 419)
Limávida	Lugarejo de la comuna de Curepto. De <i>llúmn</i> , hundirse, y de <i>mahuida</i> , monte = monte hundido. (Valenzuela P. A., 1918, págs. 423 - 424)

Llollehue	Fundo de Cauquenes de Maule, de <i>lollé</i> , nasa, y de <i>hue</i> , lugar de = lugar de nasas. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 464)
Loanco	Fundo de la comuna de Constitución, de <i>luaan</i> , guanaco, y de <i>co</i> , agua = agua del guanaco. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 431)
Loncomilla	(...) río, población y departamento de Linares (...) de <i>lonco</i> , cabello, y de <i>milla</i> , oro = cabello de oro, rubio. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 435)
Longaví	Monte piramidal y río que nace de sus flancos, afluente del Perquilauquén (...) de <i>lonco</i> , cabeza, y de <i>vi(lu)</i> , culebra = cabeza de culebra. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 436)
Lontué	Río entre las provincias de Talca y Curicó, y departamento de la última, de <i>lom</i> , profundo, y de <i>tué</i> , tierra=tierra profunda. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 437)
Lora	Lora, Vichuquén llamóse antes pueblo de Lora, y fué una encomienda de indígenas dada a un vascuense, que la llamó Lora, en vascuense flor. (Valenzuela P. A., 1918, pág. 437)
Mataquito	Río formado del Lontué y Teno, de <i>matu</i> , apriosa, y de <i>cutun</i> , empaparse = se empapa apriosa, o abunda de agua y corre velozmente. (Valenzuela P. , 1919, pág. 37)
Name	Fundo de Sauzal, departamento de Cauquenes, de <i>ñamúmn</i> , perder - pérdida. (Valenzuela P. , 1919, pág. 87)

Nirivilo	Villa de Constitución en la falda suroeste del monte Mingre, de <i>gúrú</i> , zorro, y de <i>vilu</i> , culebra = zorro culebra, animal fabuloso mitad zorro y mitad culebra. (Valenzuela P. , 1919, pág. 115)
Panimávida	Población y baños termales de Yervas Buenas, departamento de Linares, de <i>pagi</i> , leon, y de <i>mahuida</i> , montaña = montaña del león. (Valenzuela P. , 1919, pág. 145)
Pelarco	Aldea y fundo del departamento de Talca, de <i>púllad</i> , escarcha, y de <i>co</i> , agua = agua de escarcha. (Valenzuela P. , 1919, pág. 157)
Pencahue	Caserío del departamento de Talca (...) de <i>penca</i> , cucurbitácea americana, el zapallo, y de <i>hue</i> , lugar de = zapallar. (Valenzuela P. , 1919, pág. 162)
Pequén	Aldea de Villa Prat, departamento de Lontué (...) de <i>pequeñ</i> , una especie de mochuelo, noctua <i>cunicularis</i> , de <i>pen</i> , mirar, y de <i>que</i> , partícula de actualidad = mirador. (Valenzuela P. , 1919, pág. 164)
Peteroa	Volcán en la cordillera de Talca, y lugarejo en la margen austral del Lontué, de <i>púthen</i> , quemarse, y de <i>rogh</i> , <i>row</i> , rama = ramas quemadas. (Valenzuela P. , 1919, pág. 168)
Pirque	Pirque, fundo de Duao (...) manta de indios, trapos, ropa y del quichua <i>pirkas</i> . (Valenzuela P. , 1919, pág. 208)

Pocoa	Lugarejo y asiento parroquial en el departamento de Talca, de <i>poco</i> , sapo, y de <i>tay(ghen)</i> , lugar de = lugar de sapos. (Valenzuela P. , 1919, pág. 218)
Purapel	Río de Cauquenes, afluente izquierdo del Perquilauquén, fundos de Sauzal y de Huerta de Loncomilla, caserío del Empedrado en Constitución, de <i>pura</i> , ocho y de <i>pel(e)</i> , barro = ocho barrizales. (Valenzuela P. , 1919, pág. 254)
Putagán	Fundo, lugarejo y riachuelo tributario del Loncomilla en Linares, de <i>pu</i> , prefijo de plural, y de <i>thayghen</i> , manantial, chorro, arroyo pedregoso = ciénaga. (Valenzuela P. , 1919, pág. 258)
Quito	Fundo de la Rinconada, en Parral, de <i>cútun</i> , manojito de paja u otra cosa. (Valenzuela P. , 1919, pág. 316)
Rauco	Aldea de Curicó. De <i>ragh</i> , greda, y de <i>co</i> , agua = agua de greda. (Valenzuela P. , 1919, pág. 330)
Rauquén	Aldea de Talca vecina a la ciudad (...) de <i>reu ola</i> , y de la partícula de actualidad, <i>que</i> , reuquen = haber olas. (Valenzuela P. , 1919, pág. 330)
Talca	Una provincia y su capital, entre la de Curicó y el río Maule por el sur (...) de <i>Thalca o Talca</i> - trueno, estampido de arma de fuego, y la misma boca de fuego. (Valenzuela P. , 1919, págs. 369 - 370)
Talpén	Lugarejo de Putú en Curepto, de <i>tharpen</i> , manantial de pobre. (Valenzuela P. , 1919, pág. 372)

Teno	Río, lugarejo, estación de ferrocarril y villa de Curicó, de <i>thúno(vn)</i> , encogerse, tullirse. (Valenzuela P. , 1919, pág. 389)
Tilicura	Laguna y fundo de Vichuquén (...) de <i>thili</i> , el trili, ave, y de <i>cura</i> , piedra = piedra del trili. (Valenzuela P. , 1919, pág. 394)
Toconey	Aldea no lejos del Maule, en el departamento de Curepto, de <i>thocon</i> , estar entumido de frío y agua, y de <i>gey</i> , 3. ^a persona de gen, ser, <i>thocogey</i> = esta entumido de frío. (Valenzuela P. , 1919, pág. 399)
Tornicura	Fundo de Villa Alegre en Loncomilla, de <i>thor</i> , espuma, de <i>ñi</i> , afijo posesivo de primera o tercera persona, y de <i>cura</i> , piedra = piedra de espuma, piedra pomez. (Valenzuela P. , 1919, pág. 406)
Unihue	Fundo de Duao en Talca (...) de <i>uni</i> , camaroncito colorado, y de <i>hue</i> , lugar de = lugar de camarones, cangrejera. (Valenzuela P. , 1919, pág. 446)
Vichuquén	Fundo de Paredones, departamento y villa cabecera del mismo en la provincia de Curicó, de <i>huychun</i> , y de la partícula de actualidad que, estar separado, lejos = lejanía. (Valenzuela P. , 1919, pág. 455)

Anexo 3: Santuario Inmaculada Concepción de Corinto

Antecedentes históricos	
1552	Pedro de Valdivia otorga la encomienda de Pocoa a Juan Jofré.
1561	Se funda el Obispado de Santiago, al cual va a quedar adscrito la doctrina de Pocoa.
1570	Terremoto de Concepción.
1575	Terremoto de Santiago y Valdivia.
1585	Fray Alejandro de Beteta es nominado doctrinero de Pocoa.
1608	En el <i>“Mapa de Chile de Ocaña (1608)”</i> se grafica Pocoa.
Primer cuarto siglo XVII	Existe evidencia que indica que existía una capilla en funcionamiento en la zona. (Lizana, Apuntes para la historia de Guacarhue y de Pencahue de Talca., 1909)
1647	Terremoto de Santiago.
1657	Terremoto de Concepción.
1730	Terremoto de Valparaíso.
1735	Terremoto en Concepción.
1737	Terremoto de Valdivia.
1751	Terremoto en Concepción.
1763	Se otorga privilegio de altar mayor a la iglesia parroquial de Rauquén, en cuyo trono estaba la imagen de Nuestra Señora de La Purísima, que actualmente se venera en el santuario. (UTAL., 2006)
1764	“En los últimos días del mes de Diciembre de 1764, el Ilustrísimo señor Alday llegó por segunda vez de visita, recorriendo los escabrosos senderos de la montañosa

	comarca del curato de Rauquén”. [sic] (Lizana, 1909, pág. 324)
1777	“En el año 1777, el lltmo. Señor Alday á pesar de sus sesenta y tres años de edad, se sintió con fuerzas todavía para recorrer las setenta leguas de camino, que median entre Santiago y Talca, para hacer una nueva visita a la doctrina de Rauquén” . [sic] (Lizana, 1909, pág. 327)
1850	Terremoto en Santiago.
1856	Se produce un incendio en la iglesia parroquial de Rauquén, a raíz de lo cual la imagen de la virgen se carboniza, pero permanece intacta. Dicha virgen es la que a la fecha se venera. (UTAL., 2006)
1866	Se faculta al cura de Pencahue para bendecir las primeras piedras para la construcción de la iglesia parroquial de Pencahue y, las capillas de Pocoa y Corinto. (UTAL., 2006)
1901	Asume como párroco Elías Lizana, quien traslada la cabecera del curato a Corinto. (UTAL., 2006) En función de lo anterior, se compran doce cuerdas de terreno, donde se edificó una casa que en principio funcionó como capilla; posteriormente, se inició la construcción del templo actual. (UTAL., 2006)
1906	Terremoto en Valparaíso.
1908	Culmina la construcción del templo actual. (UTAL., 2006)
1917	El Arzobispado de Santiago autoriza el cambio de nombre de la Parroquia de Pencahue por Parroquia de Corinto; nombre del lugar donde se ubica.
1928	Terremoto en Talca.
1939	Terremoto en Chillán.

1945 (aprox)	Asume como párroco el padre Manuel Oliva, quien fuese el último sacerdote en vivir en la casa parroquial (hasta 1985).
1953	Terremoto de San Carlos.
1955 (aprox)	Se retira baranda divisoria entre presbiterio y nave central, después del concilio vaticano II.
1960	Terremoto de Concepción.
1970	Se decide desmontar la torre del campanario, dado su mal estado; junto con el retiro del retablo y el armonio del coro.
1885	Terremoto de Santiago.
2007	El santuario se declara Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico.
2010	Terremoto de Cobquecura.

Descripción arquitectónica

El santuario se ubica en la localidad homónima, en las proximidades del Río Maule. Su emplazamiento se efectúa en la falda de un suave lomaje, que le permite tener una visión panorámica del valle que antecede al río.

Luis Risopatrón en su obra "*Diccionario Jeográfico de Chile*", describe a la localidad de la siguiente manera:

Es de corto caserío, con molinos harineros (...); se encuentra a 40 m de altitud, inmediatamente al N de la confluencia de los ríos Claro i Maule, a 27 kilómetros hacia el W de la ciudad de Talca. [sic] (Risopatrón, Diccionario jeográfico de Chile., 1924, pág. 256)

Este conjunto parroquial está compuesto por el templo y, por la casa parroquial. La casa se implanta en forma de L, adosándose en su fachada poniente al templo, la unión de ambos volúmenes conforma el patio central, definido por los tres corredores que lo circundan.

La casa parroquial está compuesta por dos crujías, perpendiculares entre sí, que se comunican internamente y a través de los corredores perimetrales.

El sistema constructivo del templo está conformado por una estructura muraria de albañilería de tierra cruda, salvo la fachada principal que es de albañilería cocida, que se alzan por sobre un característico basamento de mampostería de piedra a la vista. La estructura de cubierta es a dos aguas. Los pavimentos interiores están conformados por entablado de madera.

El templo posee tres naves, una central cuya bóveda es de cañón corrido y, dos laterales de cielos horizontales. La división espacial de las naves se efectúa a través de la incorporación de pilares de madera cuyos extremos superiores se enlazan a través de arcos que sucesivamente recorren la nave en sentido longitudinal.

La espacialidad interior de la nave se organiza en torno a un eje principal en el sentido atrio – presbiterio, adicionalmente, presenta dos

accesos laterales paralelos, uno que comunica con el corredor exterior y, el otro, con la plaza de la localidad.

Los muros longitudinales poseen vanos superiores en su tercio superior y, el muro testero, posee dos vanos rematados con arco de medio punto. El coro, de reducidas dimensiones, abarca tan solo el ancho de la nave central, apoyándose en dos pilares de albañilería incorporados para tal fin. El presbiterio, es diferenciado a través de la incorporación de un ábside, cuya altura jerarquiza y exalta el espacio sagrado.

Se reconoce como una característica distintiva de este santuario, la presencia de un generoso atrio de acceso, que se empina hasta alcanzar la puerta de ingreso al templo.

Registro planimétrico

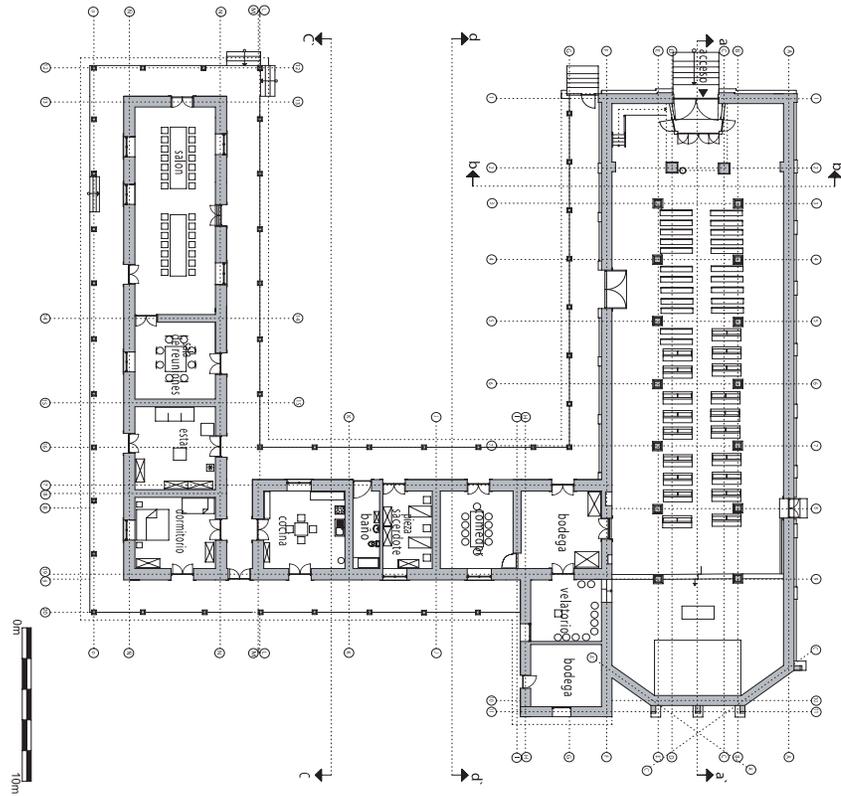


Ilustración 221: Planta primer nivel.

Fuente: Expediente Técnico de Declaratoria (p.36); Coordinación Regional CMN.

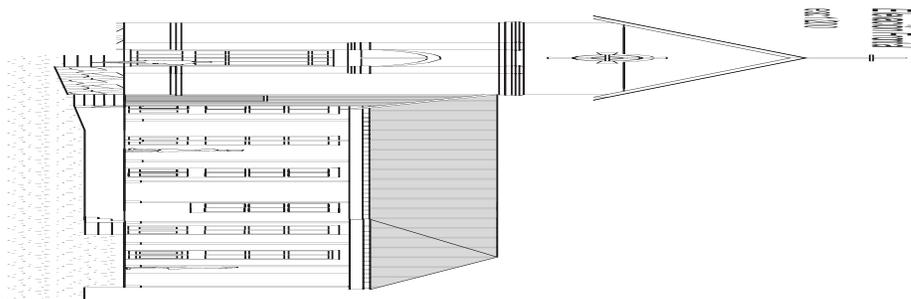
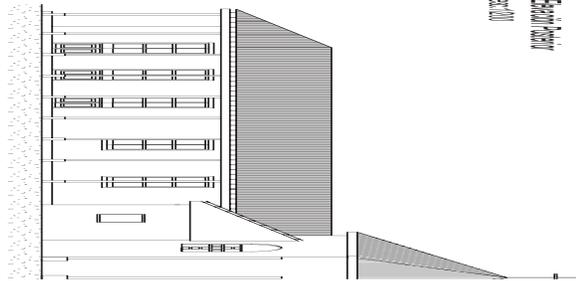
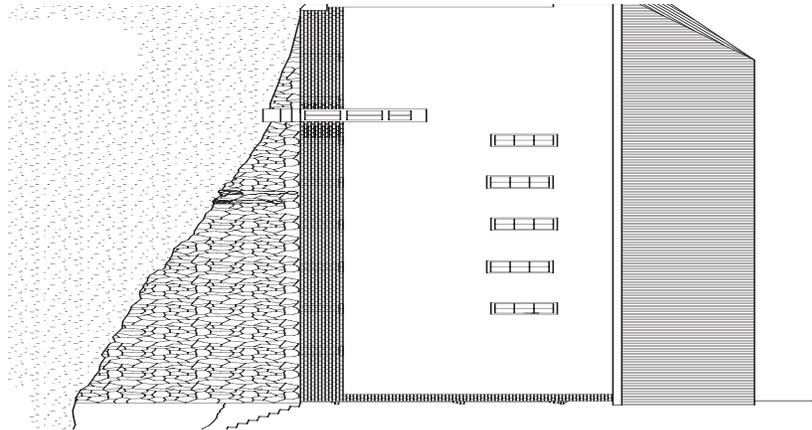


Ilustración 222: Elevación frontal.

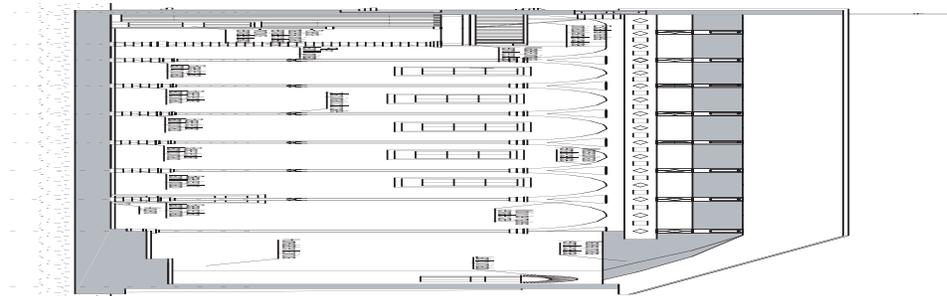
Fuente: Ibidem (p.37).



*Ilustración 223: Elevación posterior.
Fuente: Ibídem (p.37).*



*Ilustración 224: Elevación poniente.
Fuente: Ibídem (p.38).*



*Ilustración 225: Corte longitudinal.
Fuente: Ibídem (p.30).*

Anexo 4: Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora

Antecedentes históricos	
1552	Pedro de Valdivia otorga la encomienda de Lora al militar Juan de Cuevas.
1561	Se funda el Obispado de Santiago, al cual va a estar adscrito la doctrina de Lora.
1570	Terremoto de Concepción.
1575	Terremoto de Santiago y Valdivia.
1585	En carta del Obispo Medellín dirigida al rey, fechada el 18 de febrero, se señala que: “Diego de Lobera, clérigo presbítero, sirve la doctrina de Huenchullami, Vichuquen i Lora: su salario, setecientos i veinte pesos, en oro i comida”. [sic] (Amunátegui, 1909, pág. 265)
Anterior a 1610	En un mapa elaborado entre 1692 y 1697, se señala la ubicación de la capilla y la casa del cura en el antiguo emplazamiento del pueblo; las cuales habrían resultado destruidas tras una posible crecida del río entre 1610 – 1620. (Muñoz J. C., 2017, pág. 15)
Anterior a 1647	En el segundo emplazamiento, ubicado más al oriente, se construyó una nueva capilla; la cual se vio destruida con el terremoto de 1647. (Muñoz J. C., 2017, pág. 15)
1647	Terremoto de Santiago.
1657	Terremoto de Concepción.
Posterior a 1662	Luego de que un cacique presentara una queja a la Real Audiencia por la ocupación de terrenos por parte de un

	encomendero; ésta va a ordenar la reconstrucción de la capilla. (Muñoz J. C., 2017, pág. 15)
1683	De esta fecha datan las primeras partidas asentadas, específicamente de funciones del párroco. (Secplac, 2005, pág. 25)
1730	Terremoto de Valparaíso.
1735	Terremoto en Concepción.
1737	Terremoto de Valdivia.
1751	Terremoto en Concepción.
1758	Tras la visita del obispo de Santiago Manuel Alday y Aspée, se gestiona la reconstrucción de la capilla a costa del arriendo de parte de los terrenos a indígenas. (Morales S. , 2012)
1777	En el <i>“Mapa de una parte de Chile que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos”</i> se grafica la capilla.
Siglo XIX	En el mapa <i>“Regno dell’America Meridionale, 1740 1829”</i> se grafica la capilla.
1850	Terremoto en Santiago.
Fines siglo XIX	La capilla es reconstruida en terrenos cedidos por el padre de Úrsula y Graciela Fuenzalida.
1906	Terremoto en Valparaíso.
1928	Terremoto en Talca.
1939	Terremoto en Chillán.
1953	Terremoto de San Carlos.
1960	Terremoto de Concepción.
1885	Terremoto de Santiago.

2004	La capilla se declara Monumento Nacional en categoría Monumento Histórico.
2010	Terremoto de Cobquecura.

Descripción arquitectónica

El santuario se emplaza en las inmediaciones del río Mataquito, 8 km. al sur poniente de la cabera comunal, Licantén.

Luis Risopatrón en su obra "*Diccionario Jeográfico de Chile*", describe a la localidad de la siguiente manera:

“(...) se encuentra en la márgen. N del curso inferior del río Mataquito, entre los caseríos de Licantén i Naicura; en sus inmediaciones existió un antiguo pueblo de indígenas de la misma denominación, nombre que también recibía el río en esta parte”. [sic] (Risopatrón, *Diccionario jeográfico de Chile.*, 1924, pág. 503)

El santuario conforma un volumen unitario, con corredores a ambos costados, que nacen de estructuras de par y tirantes independientes de la cubierta principal; y cuya proyección conforma faldones que descansan sobre una serie de pilares apoyados en basas de piedra. El corredor sur poniente remata en una dependencia anexa que acoge a la bodega y a la sacristía, este último recinto, se comunica directamente con el presbiterio.

El sistema constructivo está conformado por una estructura muraria de albañilería de tierra cruda unida con argamasa de tierra, que se alza por sobre cimientos cuya materialidad a la fecha esta autora desconoce. La estructura de cubierta es a dos aguas y está conformada por cerchas de madera. El piso interior está constituido por entablado de madera.

La espacialidad interior de la nave se organiza en torno a un eje principal en el sentido atrio– presbiterio; adicionalmente, la nave presenta dos accesos laterales paralelos, que comunican directamente con los corredores exteriores. Los muros poseen vanos superiores abocinados, ubicándose por sobre la altura de los corredores exteriores. El coro abarca todo el ancho de la nave, apoyándose en la estructura muraria y en dos pilares de madera incorporados para dicho fin.

La altura interior de la nave se encuentra jerarquizada, a través de un tratamiento de niveles distintivos en el sector del presbiterio; resultando evidente la intención de exaltar y jerarquizar el espacio sagrado; idea que es reforzada con la presencia del altar en el cual se ubica la antigua imagen de nuestra señora del Rosario.

Se reconoce como una característica distintiva de este santuario la presencia de un generoso atrio de acceso; el que al igual que el soportal, suponemos que en su origen fue utilizado para asistir las labores propias de

la evangelización (Morales S. , 2012); y hoy en día da cabida al tradicional “Baile de los Negros”.

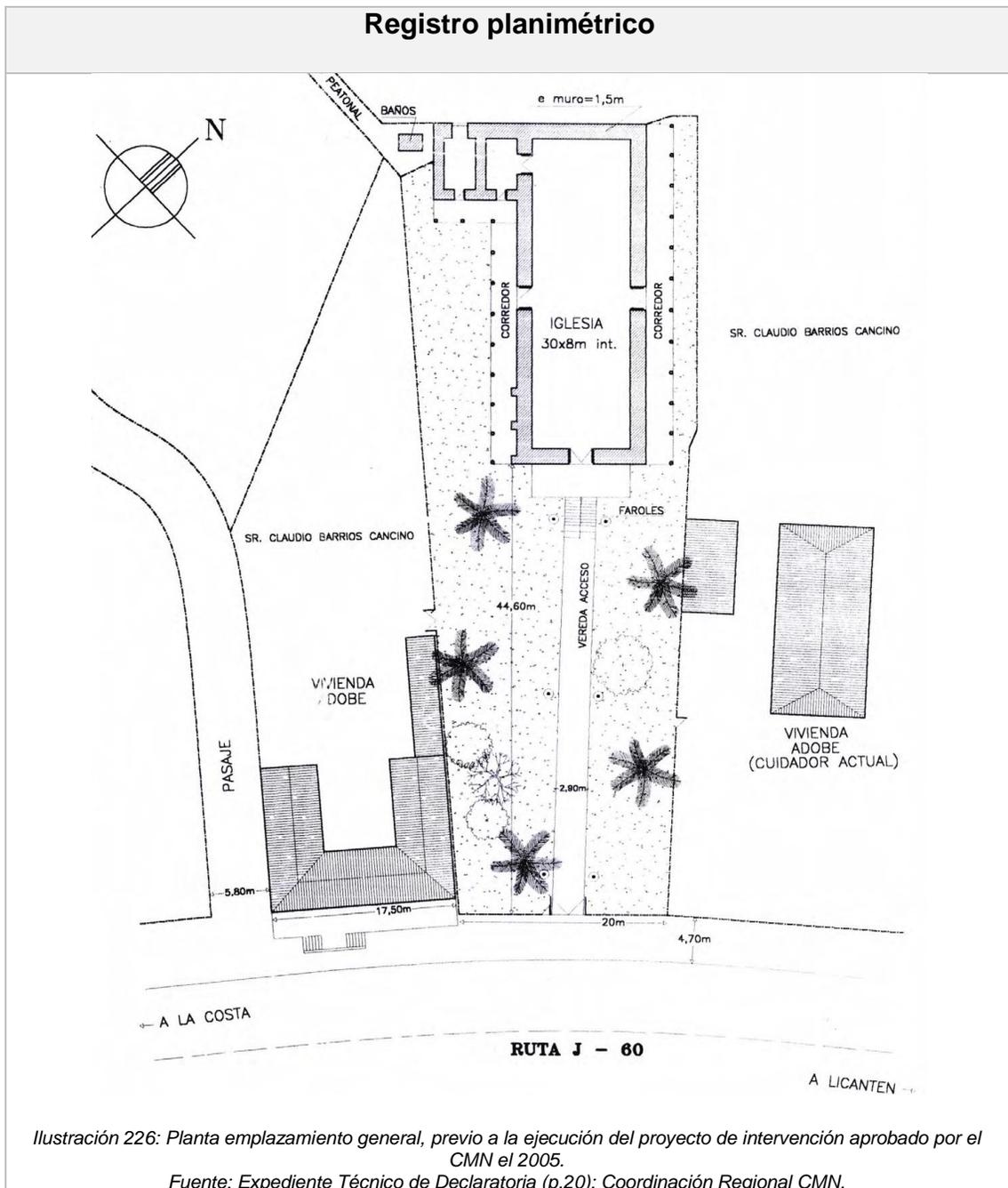


Ilustración 226: Planta emplazamiento general, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.

Fuente: Expediente Técnico de Declaratoria (p.20); Coordinación Regional CMN.

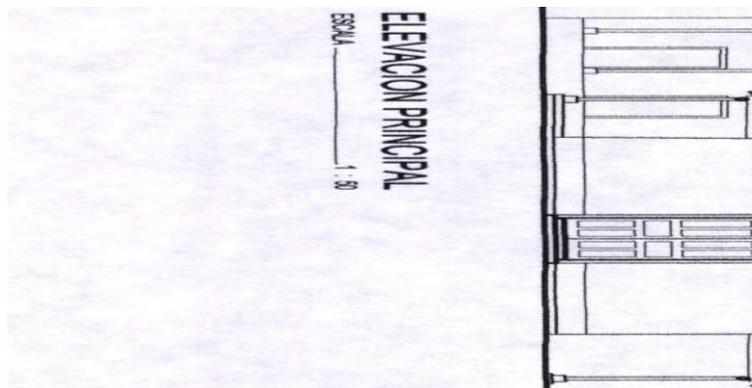


Ilustración 227: Elevación frontal (sur), previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.

Fuente: Proyecto de intervención aprobado en 2005, Coordinación Regional CMN.

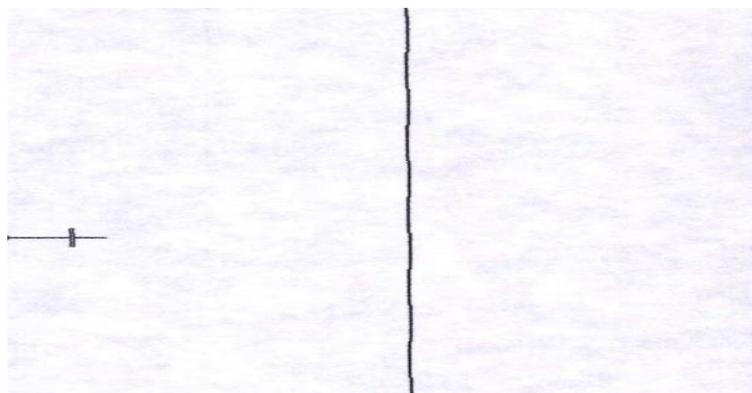
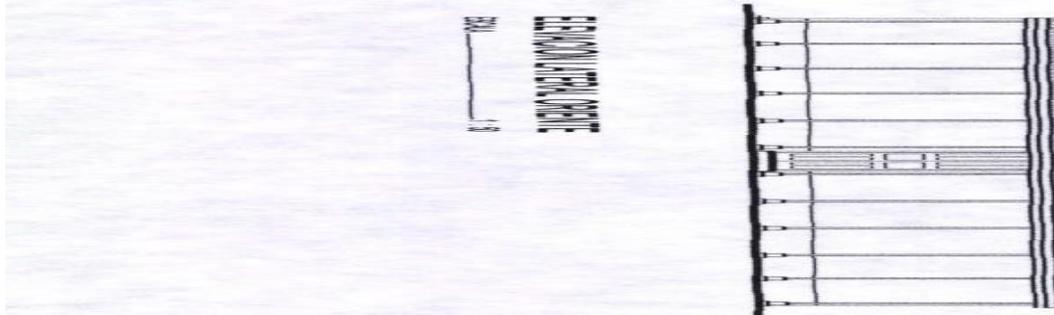
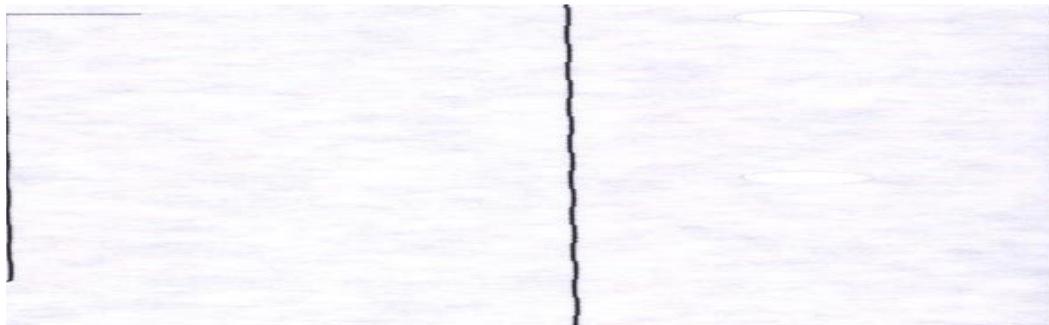


Ilustración 228: Elevación posterior (norte), previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.

Fuente: Ibídem.



*Ilustración 229: Elevación oriente, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 230: Elevación poniente, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.
Fuente: Ibídem.*



*Ilustración 231: Corte longitudinal, previo a la ejecución del proyecto de intervención aprobado por el CMN el 2005.
Fuente: Ibídem.*

Anexo 5: Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Vichuquén

Antecedentes históricos	
1552	Pedro de Valdivia otorga la encomienda de Vichuquén al militar Juan de Cuevas.
1561	Se funda el Obispado de Santiago, al cual va a quedar adscrita la doctrina de Vichuquén.
1570	Terremoto de Concepción.
1575	Terremoto de Santiago y Valdivia.
1579	<p>El Capitán español Andrés Ibáñez de Barroeta, bajo el título de juez visitador, realiza visita inspectiva a los pueblos de indios de Huenchullamí, Vichuquén y Loncomilla. En el caso de Vichuquén, contabiliza 40 jefes de familia y 5 caciques. (de Ramón, 1960, págs. 62 - 63)</p> <p>En los interrogatorios realizados por el juez, en específico, en referencia al proceso de evangelización, los indios de Vichuquén señalan:</p> <p style="padding-left: 40px;">(...) algunas veces suele ir el sacerdote a administrar los sacramentos y adoctrinarlos, pero que ordinariamente se encuentran sin auxilio religioso dependiendo del sayapayo que bautiza a los moribundos. Agregan que su doctrinero tiene muchos pueblos y así,</p>

	<p>le es imposible cumplir con todos. [sic]</p> <p>(de Ramón, 1960, pág. 60)</p>
1585	<p>En carta del Obispo Medellín dirigida al rey, fechada el 18 de febrero, se señala que: “Diego de Lobera, clérigo presbítero, sirve la doctrina de Huenchullami, Vichuquen i Lora: su salario, setecientos i veinte pesos, en oro i comida”. [sic] (Amunátegui, 1909, pág. 265)</p>
1646 – 1658	<p>En esta fecha se le erige como parroquia, desempeñándose como cura Martín de Oyarzún. (Ferrari, Data desconocida, pág. 39)</p> <p>“La primera iglesia para el funcionamiento de la parroquia fue edificada en forma ligera con material no muy sólido, y fue así como temblores de la época la destruyeron casi por entero”. (Varios., 1985, pág. 21).</p>
1647	<p>Terremoto de Santiago.</p>
1657	<p>Terremoto de Concepción.</p>
1659	<p>Hacia esta fecha el cura Oyarzún hace una presentación, solicitando socorro para el ejercicio de su ministerio; dice que: “(...) la iglesia se encuentra ya destruida por la acción de temblores de años anteriores y que carece de ornamentos, cálices, cristeros y misales”. (Varios., 1985, pág. 21).</p> <p>En este contexto:</p> <p style="padding-left: 40px;">su petición fue debidamente atendida y</p> <p style="padding-left: 40px;">pudo, así, edificar la iglesia y dotarle de</p>

	<p>los ornamentos y objetos sagrados de que había menester. Estas primeras iglesias y la casa habitación del párroco fueron construidas en el actual emplazamiento de la casa del párroco.</p> <p>(Varios., 1985, pág. 21).</p>
1683	<p>No se conserva en los libros parroquiales de Vichuquén documentación de los primeros años. El registro de defunciones está iniciado con fecha 10 de enero; fecha en la cual se extiende la partida de defunción más antigua. (Santiago, 1895, pág. 190)</p>
1723	<p>Con fecha 07 de noviembre se extiende la partida de bautizo más antigua de Vichuquén (Santiago, 1895, pág. 190)</p>
1730	<p>Terremoto de Valparaíso.</p>
1735	<p>Terremoto en Concepción.</p>
1737	<p>Terremoto de Valdivia.</p>
1749	<p>Con fecha 16 de agosto se extiende la partida de matrimonio más antigua de Vichuquén (Santiago, 1895, pág. 190)</p>
1751	<p>Terremoto en Concepción.</p>
1771	<p>El corregidor de la época da la orden de que: “los indios se poblaran alrededor de la parroquia”. (Santiago, 1895, pág. 84)</p>

<p>1788</p>	<p>En este año la parroquia fue reconstruida y recibió el nombre de San Agustín de Vichuquén. (Varios., 1985, pág. 84).</p> <p>“La nueva parroquia fue dotada con una hermosa imagen de la Virgen, tallada en madera, que constituye un valioso exponente de la imaginería quiteña (...)”. (Varios., 1985, pág. 21).</p>
<p>1850</p>	<p>Terremoto en Santiago.</p>
<p>1880</p>	<p>El 13 de julio de 1880, en el periódico “El Civismo”, se señala: “Funciona la iglesia el domingo”. (Varios., 1985, pág. 192).</p>
<p>1880</p>	<p>El 16 de noviembre de 1880, en el periódico “El Civismo”, se señala: “Reunión para reconstrucción de iglesia (refacciones en tijerales y exteriores)”. (Varios., 1985, pág. 192).</p>
<p>1894</p>	<p>En mayo de 1894, en el periódico “El buen consejo”, se señala: “Se hacen reparaciones en la iglesia”. (Varios., 1985, pág. 196).</p>
<p>1906</p>	<p>Terremoto en Valparaíso.</p>
<p>1906</p>	<p>En septiembre de 1906, en el periódico “El Buen Consejo”, se señala: “El terremoto del mes pasado ha dejado en muy mal estado la iglesia y diferentes edificios públicos”. (Varios., 1985, pág. 198).</p>
<p>1906</p>	<p>En diciembre de 1906, en el periódico “El Buen Consejo”, se señala: “se clausura la iglesia por mal estado”. (Varios., 1985, pág. 198).</p>

1922	En febrero de 1922, en el periódico “La Realidad”, se señala: “bastante adelantados se encuentran los trabajos de la parroquia”. (Varios., 1985, pág. 201).
1928	Terremoto en Talca
1939	Terremoto en Chillán.
1942	Un incendio consume totalmente el templo precedente al actual.
1953	Terremoto de San Carlos.
1960	Terremoto de Concepción.
1960 (aprox.)	Se construye edificación actual.
1885	Terremoto de Santiago.
1990	El pueblo de Vichuquén es declarado Monumento Nacional, en la categoría Zona Típica.
2010	Terremoto de Cobquecura.

Descripción arquitectónica

La Parroquia se emplaza en el pueblo homónimo, al interior del polígono que define la Zona Típica Pueblo de Vichuquén, caracterizado por poseer viviendas de fachada continua y corredor frontal, que se adaptan a la sinuosidad del terreno, variando tanto la línea de edificación como la altura.

Luis Risopatrón en su obra “Diccionario Geográfico de Chile”, describe a la localidad de la siguiente manera:

“(Ciudad). Está compuesta de una decena de manzana i se encuentra entre el estero del mismo nombre i el de Cardillas,

entre contornos de serranía baja, regularmente fértil i de algún interés para la agricultura; fué primitivamente asiento de un corto caserío de indios llamado Lora i comenzó a llamarse de San Antonio de Vichuquén en el ultimo tercio del siglo XVIII (...). [sic] (Risopatrón, Diccionario jeográfico de Chile., 1924, pág. 928)

La parroquia, luego del incendio que la consumiera totalmente en el año 1942, es reconstruida en 1960 aprox.

El templo actual está conformado por una nave única, que presenta una pilarización en su interior, por razones estructurales. Presenta un coro de acotadas dimensiones y, un sencillo presbiterio. Las ventanas recorren la totalidad de los vanos longitudinales y, presenta una puerta de acceso principal y dos en las habitaciones adyacentes al presbiterio. El acceso está conformado por un pequeño atrio, que se apertura hacia los jardines históricos.

La estructura muraria actual es mixta y, está constituida por pilares y cerchas metálicas y paños de albañilería. La cubierta está conformada por planchas de asbestos cemento y, en el atrio, tejas de arcilla.

Sin lugar a duda, esta parroquia es discordante respecto a las edificaciones que conforman la zona típica, sin embargo, la expresión de su fachada retoma elementos de otros templos rurales.

Anexo 6: Antecedentes históricos Capilla de Huenchullamí

Antecedentes históricos	
1552	Pedro de Valdivia otorga la encomienda de Huenchullamí al militar Juan de Cuevas.
1561	Se funda el Obispado de Santiago, al cual va a estar adscrito la doctrina de Huenchullamí.
1570	Terremoto de Concepción.
1575	Terremoto de Santiago y Valdivia.
1579	<p>El Capitán español Andrés Ibáñez de Barroeta, bajo el título de juez visitador, realiza visita inspectiva a los pueblos de indios de Huenchullamí, Vichuquén y Loncomilla. En el caso de Huenchullamí, contabiliza 182 jefes de familia y 13 caciques de las diferentes parcialidades. (de Ramón, 1960, pág. 62)</p> <p>En los interrogatorios realizados por el juez, en específico, en referencia al proceso de evangelización, los indios de Huenchullamí señalan:</p> <p style="padding-left: 40px;">(...) el sacerdote que tiene a cargo la doctrina de su pueblo debe también atender otros lugares, por lo cual llega sólo de tarde en tarde hasta ellos. Los mineros que están en Guenchullami confirman que se les enseña cada mañana las oraciones delante de una</p>

Cruz antes de ir al trabajo. [sic] (de Ramón,
1960, pág. 60)

En referencia a sus ocupaciones indican:

(...) todos andan ocupados, pequeños y grandes, de manera que ninguno holgaba, unos en sembrar y coger trigo, maíz, cebada, lino, cáñamo; otros servían de pastores y yeguarizos y vaqueros; otros iban a Santiago a servir a su amo y otros cogían pescado para proveer la mesa del encomendero. Pero la actividad más importante de los indios de Guenchullami, consistía en mantener en producción la industria que allí había puesto en funcionamiento Juan de Cuevas. En ella se hilaba el lino y se hacía lana y jarcia, enjalmas, sogas, lonas y sayas, para lo cual su administrador, Pedro Rodríguez, hizo construir diversos edificios y unas atarazanas donde funcionaba toda esta actividad. [sic] (de Ramón, 1960, pág. 60)

Y en referencia a la forma de pago de los tributos establecen: “(..) en la actualidad se encuentra poco oro y

	que ellos podrían pagar la mitad en oro y la otra mitad en comida, pescado y miel, siempre que no se les exigiese otro trabajo”. [sic] (de Ramón, 1960, pág. 62)
1585	En carta del Obispo Medellín dirigida al rey, fechada el 18 de febrero, se señala que: “Diego de Lobera, clérigo presbítero, sirve la doctrina de Huenchullami, Vichuquen i Lora: su salario, setecientos i veinte pesos, en oro i comida”. [sic] (Amunátegui, 1909, pág. 265) Hacia este año los caseríos indígenas se van a agrupar en torno a un rancho de paja utilizado como capilla.
1608	En plano de Fray Diego de Ocaña se pone en evidencia la existencia del pueblo de indios de “Guanchulami”; y se esboza un edificio que pudiese corresponder a la capilla.
1647	Terremoto de Santiago.
1657	Terremoto de Concepción.
1658	El presbítero de Vichuquén, Martín de Oyarzún, a cuyo curato pertenecía Huenchullami, relata: “(...) no habían en dicho curato iglesias, por haberlas derribado los temblores de los años pasados, ni ornamentos” [sic] (Venegas, 2015, pág. 30)
1726	Se registra la primera inhumación documentada en el cementerio de la capilla. (Venegas, 2015)
1730	Terremoto de Valparaíso.
1735	Terremoto en Concepción.
1737	Terremoto de Valdivia.
1751	Terremoto en Concepción.
1758	El Obispo de Santiago Manuel Alday y Aspée visita Huenchullami.

	<p>El cronista José Cabrera relata la visita del obispo y destaca la religiosidad de los habitantes del lugar, quienes lo recibieron trayendo en andas a la Virgen, acompañándola de su música y cántico. Para ese entonces la capilla carecía de puertas, tenía las paredes en ruina y sólo estaba cubierta de una ramada. En este momento Alday quedó muy impresionado por la religiosidad de los naturales y por el estado de deterioro de la capilla de Huenchullamí y Lora. Esto lo llevó a gestionar la reconstrucción de éstas capillas a costa del arriendo de parte de los terrenos a indígenas. (Morales S. , 2012)</p>
1789	<p>Un documento describe la existencia en Huenchullami de “un rancho de paja que le sirve de capilla (...)” . (Venegas, 2015, pág. 56)</p>
1805	<p>Se aprueba “conceder 874 pesos 1 real para la reconstrucción de la Capilla; y 150 pesos adicionales para ornamentación y vasos sagrados”. [sic] (Venegas, 2015, pág. 46)</p>
1806-1807	<p>Se realiza la construcción del templo en adobe, con cubierta de teja. (Venegas, 2015)</p>
1809	<p>Se solicita la construcción de un corredor en el lado norte para proteger la puerta y el muro de la lluvia. (Venegas, 2015)</p>
1850	<p>Terremoto en Santiago.</p>
1874	<p>Según inventario el templo medía “veintiocho (varas) de longitud por ocho de latitud (ancho) i seis de alto”, ello equivale a 23,5 x 6,68 x 5,0</p>

	<p>metros. A ello se sumaba una “sacristía de cinco varas por siete de latitud” es decir 4,2 x 5,85 metros, “i una pieza de ocho varas” de la cual desconocemos su ubicación exacta. Contaba además con un cementerio de “20 varas en cuadro” es decir 16,7 por 16,7 metros. Poseía además una imagen de “Nuestra Señora del Carmen” y un “Confesionario con rejilla”, entre otras piezas menores. [sic] (Venegas, 2015, pág. 57)</p>
1878	Se construye casa parroquial con donaciones de los vecinos. (Venegas, 2015)
1903	Se registra la última inhumación en el templo. (Venegas, 2015)
1906	Terremoto en Valparaíso.
1928	Terremoto en Talca.
1939	Terremoto en Chillán.
1953	Terremoto de San Carlos.
1960	Terremoto de Concepción.
1885	Terremoto de Santiago.
1992	La capilla se declara Monumento Nacional en categoría Monumento Histórico.
2010	Terremoto de Cobquecura.

Descripción arquitectónica

La Capilla se emplaza en la cuenca baja del río Huenchullamí, en el valle homónimo; alzándose sobre un conchal prehispánico que posee una data aproximada de 2.700 años AP. Hoy la localidad posee un patrón de asentamiento disperso; y presenta una intensidad de ocupación del territorio baja.

Luis Risopatrón en su obra “Diccionario Jeográfico de Chile”, describe a la localidad de la siguiente manera:

“(Lugarejo). Es de corto caserío, cuenta con una pequeña capilla, fue antiguo asiento de reducción de indios i se encuentra en medio de contornos de fértiles terrenos, en la márjen N del rio del mismo nombre, a unos 10 kilómetros hacia el N del caserío de Putú”. [sic] (Risopatrón, Diccionario jeográfico de Chile., 1924, pág. 407)

La capilla conforma un volumen unitario, con un corredor lateral en el costado nor – oriente, que nace de la prolongación del faldón de la cubierta; y que descansa en una serie de pilares apoyados en basas de piedra. El corredor remata en la sacristía o -pieza del doctrinero-, recinto que carece de comunicación directa con el templo. La techumbre es a dos aguas; y remata en una tradicional -cola de pato-, al transformarse la cumbre en dos limatesas.

El sistema constructivo está conformado por una estructura muraria de albañilería de tierra cruda, que se alza por sobre cimientos de mampostería de piedra; y que va a estar materializada a través de adobes y adobones unidos entre sí por una argamasa de tierra, rematados por tres capas de revoque. La estructura de cubierta está conformada por cerchas de madera de roble confeccionadas a azuela. El piso de la nave, en la zona de fieles, es de ladrillo cocido artesanal; y en el área del presbiterio es de madera.

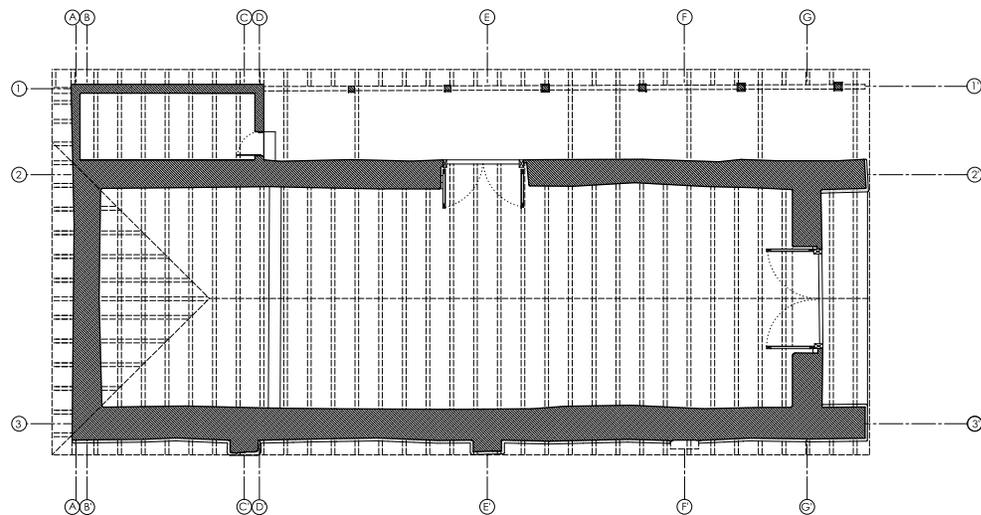
La espacialidad interior de la nave se organiza en torno a un eje principal en el sentido soportal – presbiterio; adicionalmente, presenta un acceso lateral que comunica directamente con el corredor exterior. Salvo estas dos puertas, los muros de la nave no poseen otras fenestraciones, resultando un espacio en constante penumbra, que llama al recogimiento; y que no evidencia presencia de coro.

La altura interior de la nave se encuentra jerarquizada, a través de un tratamiento de niveles distintivos en el sector del presbiterio; resultando evidente la intención de exaltar y jerarquizar el espacio sagrado; idea que es reforzada con la inserción de la tercera agua a la manera de -cola de pato-.

Se reconoce como una característica distintiva de esta capilla la presencia del soportal, elemento que va a caracterizar su expresión arquitectónica. Éste va a resultar de la prolongación de los muros

longitudinales y la estructura y cerramiento de cubierta, generando un espacio de transición, el que probablemente en su origen fue utilizado para asistir las labores propias de la evangelización . (Morales S. , 2012)

Registro planimétrico



*Ilustración 232: Planta capilla.
Fuente: (Morales S. , 2012, pág. 95)*

Anexo 7: Antecedentes históricos Parroquia Santa Cruz de Abránquil

Antecedentes históricos	
1585	La doctrina de Putagán, Loncomilla y Purapel se encuentra vacante.
1561	Se funda el Obispado de Santiago, al cual va a estar adscrito la doctrina de Putagán, Loncomilla y Purapel.
1570	Terremoto de Concepción.
1575	Terremoto de Santiago y Valdivia.
1592	La doctrina de Putagán, Loncomilla y Purapel es ejercida por Fray Juan Salguero.
1647	Terremoto de Santiago.
1655	Acontece una sublevación de indios que conlleva la destrucción total de encomiendas y capillas. En palabras de Reinaldo Muñoz: "La Isla de Maule quedó como una tabla rasa".
1657	Terremoto de Concepción.
1680	Hacia esta fecha se hace referencia a la existencia de una iglesia parroquial. (Muñoz R. , 1911, pág. 75)
1730	Terremoto de Valparaíso.
1735	Terremoto en Concepción.
1737	Terremoto de Valdivia.
1738	Hacia esta fecha se hace referencia a la existencia de iglesia y casa parroquial en Putagán. (Muñoz R. , 1911, pág. 79)

1742	De este año data el primer libro parroquial de Putagán, correspondiente a casamientos y velorios. (Muñoz R. , 1911, pág. 83)
1748	De este año data la primera partida de bautismo.
1751	Terremoto en Concepción.
1766	Hacia esta fecha se hace referencia a la existencia de una capilla en Putagán, sin renta alguna, la que se encontraba en malas condiciones de servicio. (Muñoz R. , 1911, pág. 99)
1775	Se traslada la sede parroquial de Abránquil, donde continúa en funcionamiento la capilla, a Yervas Buenas.
1783	Se inicia la construcción de la primera iglesia grande en Yervas Buenas. <ul style="list-style-type: none"> - Dirección trabajos: Cura Artiga. - Inspección: Ecónomo Don Pascual Lamilla. - Contratista: Constructor Francisco Gómez. (Muñoz R. , 1911, pág. 120)
1785	Se termina la construcción de la iglesia.
1830	El título de parroquia se traslada de Yervas Buenas a Linares, quedando la primera con el título de vice parroquia. (Muñoz R. , 1911, pág. 154)
1835	Terremoto en Concepción.
1835	La iglesia y la casa parroquial resultan totalmente destruidas por el terremoto. (Muñoz R. , 1911, pág. 156)
Posterior a 1835	Posterior al citado año, el cura José Timoteo Toledo comienza a gestar la reconstrucción de la parroquia, en el mismo solar que la precedente. “No se atrevió el párroco a construir un edificio alto i pesado, sino que lo hizo de

	<p>tabique grueso de palizada con adobe pequeño entre gruesos postes. Todo este enmaderado -muros i parte superior- eran de pellín nacional” (Muñoz R. , 1911, pág. 157)</p> <p>“La iglesia era de 3 naves, su largo 40 varas, i de 20 de ancho, con su altar mayor pintado (...)” (Muñoz R. , 1911, pág. 158)</p>
1850	Terremoto en Santiago.
1885	Se bendijo y colocó la primera piedra para la construcción de una nueva iglesia en el mismo terreno que la precedente, teniendo a la vista los daños que había sufrido ésta. (Muñoz R. , 1911)
1895	El 3 de febrero se bendice el templo, altares e imágenes. (González, 2015, pág. 251)
1906	Terremoto en Valparaíso.
1925	La noche del 23 de noviembre un incendio consume la totalidad del templo. (González, 2015, pág. 251)
1926	<p>Se llama a propuesta pública para levantar nuevamente el templo. Se adjudicó la construcción a la firma Catalán, la que tardó dos años en erigir el actual edificio. (González, 2015, pág. 251)</p> <p>Seponemos que en este período se reubica el templo dentro del mismo predio.</p>
1928	Terremoto en Talca.
1939	Terremoto en Chillán.
1953	Terremoto de San Carlos.
1960	Terremoto de Concepción.
1885	Terremoto de Santiago.
1987	Es declarada la Zona Típica.
2010	Terremoto de Cobquecura.

BIBLIOGRAFÍA

- Amunátegui, Domingo. (1909). *Las encomiendas de indígenas en Chile. Tomo I*. Santiago de Chile, Chile. Recuperado en agosto de 2019 de:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99396.html>
- Arnold, Marcelo; Osorio, Francisco. (1998). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. Cinta de Moebio*. Recuperado en agosto de 2019 de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100306>
- Bejarano, M^a Lourdes. (2016). *Las Bulas Alejandrinas: Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo*. Revista Col. San Luis vol.6 no.12 San Luis Potosí jul./dic. 2016. Recuperado en junio de 2019 de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2016000200224
- Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2003). *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de:
http://www.memoriachilena.cl/602/articles-122901_recurso_2.pdf
- De Ramón, José. (1960). *La encomienda de Juan de Cuevas a la luz de nuevos documentos (1574-1583)*. Recuperado en 2018 de:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75978.html>

- Feliú, Guillermo. (1941). *Las encomiendas según tasas y ordenanzas*. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7971.html>
- García, J. R. (2015) . *La investigación histórica en los proyectos de gestión del patrimonio construido. Propuesta metodológica*. Recuperado en diciembre de 2018 de:
<https://www.lamjol.info/index.php/KOOT/article/download/2296/2077>
- Ferrari, Claudio. (Sin data conocida). *El convento franciscano de San Pedro de Alcántara en el siglo XVIII y comienzos del siglo XX*. Recuperado en septiembre de 2019 de:
https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjtx-aAx7LkAhU3FLkGHQN4AqwQFjAEegQICBAC&url=http%3A%2F%2Frevistahistoria.uc.cl%2Findex.php%2Fhis%2Farticle%2Fdownload%2F559%2F397&usg=AOvVaw3RQuwOsw4NxACHUy8L_gR4
- Garduño, Everardo. (2010). *Reseña: La Conquista de América. El problema del otro. Tzvetan Todorov, Siglo XXI, México, 2007*. Recuperado en junio de 2019 de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912010000200008
- Goicovich, Francis. (2002). *La etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del "estado indómito"*. Cuadernos de Historia 22.

Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Diciembre 2002. Recuperado en junio de 2019 de:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134680/La-etapa-de-la-Conquista.pdf?sequence=1>

- Góngora, Mario. (1970). Encomenderos y Estancieros. Estudios acerca de la Constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista, 1580 – 1660. Recuperado de:
http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/gongoram/gongoram0001.pdf
- Guarda, Gabriel. (2011). La Edad Media de Chile. La Iglesia desde la fundación de Santiago a la incorporación de Chiloé. 1541-1826. Corporación del Patrimonio Religioso y Cultural de Chile, Santiago de Chile.
- Guarda, Gabriel. (1984). *Centros de Evangelización en Chile: 1541-1826*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- González, Jaime. (2015). *La iglesia católica en el Maule*. Editorial Universidad de Talca.
- González, María Isabel. (1966) *La encomienda indígena en Chile durante el siglo XVIII*. Recuperado en 2018 de:
<https://repositorio.uc.cl/handle/11534/9575>

- Guevara, Tomás. (1890). *Historia de Curicó*. Recuperado de:
<http://www.biblioteca.org.ar/libros/154827.pdf>
- Henríquez y Grüzmacher. (2007). *Huenschullamí 3000 años*.
- ICOMOS, C. C. (1964). *Carta de Venecia 1964*. ICOMOS, Quebec.
Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
- ICOMOS, C. C. (2008). *Carta de Itinerarios Culturales*. ICOMOS, Quebec. Recuperado de:
https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/culturalroutes_sp.pdf
- Jara, Silvio. Pbro. *Historia de la Diócesis de Linares*. 2009. Recuperado en julio de 2019 de:
<http://www.obispadodelinares.cl/recursos/Historia%20de%20la%20Diocesis%20de%20Linares-Chile.pdf>
- Lizana, Elias. (1909). *Apuntes para la historia de Guacarhue y de Penciahue de Talca*. Impresión y encuadernación Santiago de Chile.
- Loyola, Ricardo. (Año II N° 6). *Tenencia de la tierra en la América indiana, las mercedes de tierras y el caso de Quilpué*. Análisis histórico - jurídico de la situación. Recuperado de:
<http://boletinhistoricoshgchile.com>:
<http://boletinhistoricoshgchile.com/Boletin/Boletin06/4%20Tenencia%20de%20la%20tierra%20en%20la%20América%20indiana%20las%20mer>

cedes%20de%20tierras%20y%20el%20caso%20de%20Quilpué%20(Ri
cardo%20Loyola).pdf

- Martín, Manuel. 1984. *Tesis doctoral: "La tipología en arquitectura"*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Recuperado en septiembre de 2019 de:
<https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/1914/1/779.pdf>
- Morales, Susana. (2012). Seminario: Iglesias Rurales del Maule, Capilla de Huenchullamí: Testimonio de la implantación y propagación de una tipología de arquitectura religiosa en la región del Maule. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.
- Morales, Alejandro; Sánchez, Raúl; Olmedo, Gonzalo. (2012). *Thalcamo. Pueblos de indios del Maule*. Recuperado el 2018 de:
<http://www.museodetalca.cl>: http://www.museodetalca.cl/637/articles-85434_archivo_01.pdf
- Morales, Alejandro; Núñez, Jorge. (2008). *Cartografía histórica de la Región del Maule; una región con historia*. Recuperado el 2019 de:
https://www.museodetalca.gob.cl/637/w3-article-78269.html?_noredirect=1
- Muñoz, Juan Carlos. (2017). Tesis: *"La patrimonialización de la cultura popular: estudio de caso del Baile de los Negros de Lora, Región del*

Maule.” Recuperado en agosto de 2019 de:

<http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/ffm971p/doc/ffm971p.pdf>

- Muñoz, Juan Guillermo. (1987). *Cajas de indios del Corregimiento de Maule. Provisión de capitales para el desarrollo ganadero, siglo XVII.* Revista Universum. Universidad de Talca. Recuperado en junio de 2019 de: http://universum.otalca.cl/contenido/index-87-2/Juan_Guillermo_Munoz_C.pdf
- Muñoz, Reinaldo. (1911). *Yerbas Buenas, Linares i San Javier. Páginas de su historia.* Imprenta y encuadernación O’Higgins. Concepción.
- Opazo, Gustavo. (1942). *Historia de Talca. 1742 – 1942.* Santiago de Chile, Chile. Imprenta Universitaria. Recuperado en 2018 de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8090.html>
- Orellana, Mario. (1988). *La Crónica de Gerónimo de Bibar y la Conquista de Chile.* Santiago de Chile, Chile. Editorial Universitaria. Recuperado en 2019 de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0038881.pdf>
- Ovalle, Alonso. (1646). *Histórica relación del Reino de Chile.* Recuperado en 2019 de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8380.html>

- Ramírez, Ramón. (1979). *Los dominicos en Chile y la primera universidad*. Santiago de Chile. Recuperado en julio de 2019 de https://www.bibliotecadominica.gob.cl/678/articles-73885_recurso_2.pdf
- Risopatrón, Luis. (1924). *Diccionario jeográfico de Chile*. Santiago de Chile. Recuperado en 2018 de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8111.html>.
- Rodríguez, Manuel; Fornari, Tulio; Negrín, Chel; Sánchez, Manuel; González, Alberto; Martínez, José; Guerrero, Luis. 1996. *Estudios de tipología arquitectónica*. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Recuperado en septiembre de 2019 de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwjz2dajiurkAhUXGbkGHYnCAREQFjAAegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fzaloamati.azc.uam.mx%2Fbitstream%2Fhandle%2F1191%2F1232%2FEstudios_de_tipologia_arquitectonica.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&usg=AOvVaw1fWWB7TyEwykXovPCFytHc
- Romero, Guadalupe. (2005). “La presencia del Mudéjar en las Iglesias Doctrineras del Nuevo Reino de Granada”. X simposio internacional de mudejarismo “30 años de Mudejarismo: Memoria y Futuro (1975-2005)”. Descargado en septiembre de 2019 de:

<http://www.ugr.es/~histarte/investigacion/grupo/proyecto/TEXTO/lupe1.pdf>

- Romero, Guadalupe. (2008). *Tesis doctoral: Los pueblos de indios de Nueva Granada: Trazas urbanas e iglesias doctrineras*. Recuperado en diciembre de 2018 de: <https://hera.ugr.es>:
<https://hera.ugr.es/tesisugr/17533612.pdf>
- Romero, Guadalupe. (2010). *Los Pueblos de Indios de Nueva Granada*. Granada. España. Editorial Atrio, S.L
- Sánchez, Marcial. (2009). *Historia de la Iglesia en Chile: Tomo I: En los caminos de la conquista espiritual*. (Vol. Tomo I). Santiago de Chile, Chile. Editorial Universitaria.
- SECPLAC, I. Municipalidad de Licantén. (2005). Expediente técnico de declaratoria Santuario Nuestra Señora del Rosario de Lora.
- Silva, Fernando. (1962). *Tierras y pueblos de indios en el Reino de Chile. Esquema histórico-jurídico*. Santiago de Chile. Universidad Católica. Recuperado en 2018 de:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0012767.pdf>
- Sociedad Bibliográfica de Santiago. (1895). *La Provincia Eclesiástica Chilena, erección de sus obispados y división en parroquias*. Recuperado en junio de 2019 de:
<https://archive.org/details/laprovinciaecle00chigoog/page/n5>

- UTAL, Escuela de Arquitectura. (2006). Expediente técnico para la declaratoria de Monumento Histórico del Santuario Inmaculada Concepción de Corinto. Coordinación Regional Consejo de Monumentos.
- Valenzuela, Pedro Armengol. (1918). Glosario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano. Tomo I. Recuperado en agosto de 2018 de:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-336675.html>
- Valenzuela, Pedro Armengol. (1919). Glosario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos, y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano. Tomo II. Recuperado en agosto de 2018 de:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-336676.html>
- Varios autores. 1985. *Vichuquén: 400 años*. Curicó. La Prensa.
- Varios autores. 2012. *Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural*. Recuperada en octubre de 2019 de:
<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0645271.pdf>
- Vega, Alejandra. (1998). *Articulación colonial del espacio indígena: El pueblo de indios de Lora en el siglo XVII*. Recuperado en agosto de 2019 de:

<https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/39956/41525>

- Vega, Alejandra. (1999). *Asentamiento y territorialidad indígena en el Partido del Maule en el siglo XVI*. Recuperado en 2018 de:
<https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/9528/000313141.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Venegas, Fernando. (2015). Informe Histórico realizado en el marco de la consultoría de diseño: “Restauración y Puesta en Valor Iglesia de Huenchullamí”; efectuada por la empresa consultora Estudiocero Arquitectura y Patrimonio.